LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3761—BUENOS AIRES, JUEVES 1º DE JUNIO DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Segundo mártir y Fortunato confesor.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 1º DE JUNIO DE 1882

Colonias Nacionales

Todo lo que se escriba respecto de la colonizacion de nuestros territorios desiertos, con intervencion del Gobierno Nacional, tiene forzosamente un carácter de controversia, pues lo que existe es eminentemente transitorio.

La teoría de la colonizacion oficial, bajo las formas actuales, ha sido desautorizada por nuestra propia esperiencia, y seria imprudente insistir en ese sistema.

Si no se pone á contribucion el interés individual en la direccion económica de los centros agrícolas fundados en el despoblado, su desarrollo será defectuoso y erizado de pequeños escollos diarios, como ha sucedido hasta aquí.

Suele hacerse un argumento, mas de efecto que sólido.

Se dice: si la Nacion no toma á su cargo la colonizacion del desierto, lejos de los planteles de poblaciones civilizadas, el interés privado no se ha de aventurar en especulaciones de ese género—deduciéndose de allí la necesidad de que el Gobierno sea colonizador.

Esa Escuela carece de fundamento, y creemos no apartarnos de la realidad de las cosas sosteniendo que su orígen no es otro que la falta de hábitos que hay en este país de dar espansion á la especulacion particular, porque se cree que los Gobiernos, solamente los Gobiernos y nadie mas que los Gobiernos pueden ser educacionistas, banqueros, empresarios, etc.

La iniciativa individual,—prudente, previsora, activa y perseverante es la gran fuerza que elabora el progreso moderno y trasforma la fisonomía de los pueblos.

Despejémosle el paso, no la oprimamos, estimulémosla para que se dilate y haga sus fecundas jornadas.

A ella está ligado el gran principio de la asociacion de los esfuerzos y de los capitales, que tantos milagros ha operado en las naciones mas grandes y mas prósperas.

El interes privado es un pupilo menor de edad entre nosotros, y tan lejos ha ido esta relajacion de las fuerzas sociales, que hasta los partidos políticos se declaran cero á la izquierda cuando les falta el poder oficial.

Es un error pensar que la poblacion del desierto ha de operar, comenzando por la [illegible] de sus confines [illegible] de su centro, dejando á su retaguardia una gran estension territorial desocupada.

No basta sembrar, es necesario que el [illegible] tenga vias fáciles de comunicacion con los mercados de provision y de consumo, en donde compre lo que le haga falta y venda lo que produzca.

La ocupacion de la tierra baldía por la civilizacion se realiza paulatinamente, la poblacion se derrama sobre ella metódica y regularmente á medida que lo reclaman sus facultades de dilatacion lógica.

No pretendemos, con esto, que la Nacion deba desentenderse de la colonizacion completamente, [illegible] sin constituirse en empresario de colonias puede estimularlas y fomentarlas por medio de leyes protectoras.

Concertar un sistema armónico con esos principios es solucionar el problema.

La mensura y clasificacion de la tierra desocupada y la facilitacion de las comunicaciones con [illegible] es y será el mejor, y acaso el único medio [illegible] y sério de llevar obreros y capitales al desierto.

Ese es el gran resorte oprimido por los pueblos que reciben por millares la inmigracion europea.

Aquí, el Gobierno se vé en serios apuros para conceder una hectárea de tierra á un labrador, no obstante de poseer mas de 40,000 leguas disponibles, porque ni hay leyes que reglamenten su enagenacion, ni se conoce su ubicacion ni su calidad. ¿Cómo esperar entonces que se vigoricen las corrientes de inmigracion y se efectue rápidamente la poblacion de nuestros estensos y feraces desiertos?

El dia en que el Gobierno ofrezca tierra á los empresarios de colonias, cincuenta nuevos centros agrícolas se fundarán, bajo los auspicios del interés privado, que rara vez se equivocan los cálculos.

Esas y otras reflexiones nos ha sugerido la lectura del informe de la oficina de Tierras y Colonias, de cuya aparicion dimos cuenta ayer en la seccion noticiosa de este diario.

El Gefe de la Oficina apunta con oportunidad dos consideraciones, en el órden de las ideas que dejamos someramente desarrolladas, opinando que sin establecer una comunicacion facil con los centros agrícolas fundados en el desierto, y sin reglamentar convenientemente la enagenacion de la tierra pública, ni la colonizacion prosperará ni crecerá la inmigracion estrangera, en las proporciones que tenemos derecho á aspirar.

Ese es un evangelio, y sería de desearse que fuese aceptado como tal por el Gobierno y el Congreso, que en esta materia se encuentran en descubierto con el país.

Pasaremos ahora á estractar algunos datos estadísticos de aquel documento, respecto de la situacion actual de las colonias nacionales.

Es indudable que de dos años á esta parte la [illegible] mucho la administracion de esos costosos centros de poblacion, cuyo desórden llegó á tal estremo, que hasta ahora mismo no es posible formar las cuentas á los colonos.

A juicio del Gefe de la oficina, todas las colonias gozan de vida propia, á escepcion de tres "General [illegible]", "Resistencia" y "Formosa", cuyo racionamiento concluye en el corriente año.

Diferimos en la clasificacion del hecho porque [illegible] nosotros las colonias no tendrán vida propia [illegible] cuando paguen lo que adeudan al Gobierno, ó [illegible] menos, descarguen considerablemente su cuenta, cosa que aún no acontece.

Los terrenos en que están asentadas son escelentes, su feracidad es extraordinaria, y con todo, debido á los profundos defectos de administracion que las han azotado desde sus comienzos, ocasionan aquella situacion, que por cierto, no es regular.

Esos son algunos de los flancos que abre la colonizacion oficial.

Las colonias nacionales cuentan una poblacion de [illegible]960 individuos, de los cuales 5,351 son hombres y [illegible] son mugeres.

El valor de todas se calcula en $ 1 977,764.52, incluyendo los terrenos incultos y cultivados, las construcciones y semovientes, correspondiendo un [illegible] mas de 200 fuertes á cada habitante.

Aquella cifra se descompone de esta manera:

Colonia "Resistencia", $ 168,264; "Presidente Avellaneda", 130,264; "Formosa", 54,281; "General Alvear", 528,133.33; "Villa Libertad", 232,810.20; "Caroya", 169,983.50; "Sampacho", 223,201, "Chubut", 470,476.50.

Debemos confesar ingénuamente que no nos satisface el crecimiento de las colonias nacionales, porque pensamos que hay derecho para exigir un progreso mucho mayor, dada la edad de aquellos centros agrícolas y la generosidad de la tierra que cultivan.

No es demás insistir en esta ocasion, en encarecer la urgente necesidad de organizar en esas poblaciones el gobierno propio, en todas sus manifestaciones.

Esa es una de las condiciones esenciales de su progreso.

Por lo demás: cúmplenos reproducir en estas columnas el elogio hecho ayer en la seccion noticiosa á la sobriedad y estension del documento que nos ocupa.

Es un verdadero adelanto administrativo, que hacemos constar cumpliendo con un deber de justicia.

Informes de esa índole se hacen leer sin dificultad alguna, por todos los que los tengan en sus manos. Estamos seguros que los Ministros y los Congresales lo han de revisar, cosa que no sucederia si asumiese aquellas proporciones abrumadoras de los años anteriores.

Cuerpo de Comisarios de la Armada

Simpatizando con el fondo de la doctrina que envuelve la carta inserta á continuacion, no vacilamos en darle cabida en estas columnas preferentes.

La idea emitida es irreprochable, y es susceptible de un desarrollo utilísimo para nuestra marina.

Recomendamos su estudio al Ministro del ramo. Mientras volvemos sobre el tema, hé aquí la carta aludida.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*Señor Director de* LA PRENSA.—Harto conocidos son los incesantes trabajos de esa ilustrada Redaccion en pró de todo aquello que sintetiza el bien estar del país, mas particularmente de lo que directamente se refiere á nuestra Armada.

Es este aliciente, por demas espresivo, que me impulsa á dirigirle estas líneas, con la persuacion de que á la par que les dispensará Vd. su reconocida buena voluntad y hospitalidad en las columnas de su reputado diario, no dejará de ampliar las ideas que paso á enunciar con la torpeza natural de aquel que es profano en el apostolado del periodismo.

Nadie ignora el estado de organizacion en que se encuentra el cuerpo de comisarios de la Armada, y los que hayan visitado y estudiado la organizacion del mismo cuerpo en las marinas estrangeras, tampoco ignoran su buena distribucion.

Cierto es que aquellas tienen mayor tiempo de existencia que la nuestra, pero no lo es menos que en todo aquello que se refiera á mejorar el organismo de una institucion deba marcharse á la par de las mas adelantadas, con tanta mas razon en este caso, cuanto que tenemos ó podemos procurarnos lo que sea indispensable para ello.

¿Qué razon hay para que un comisario no ascienda en grado, así como sucede con los oficiales de la marina y como tampoco debiera acontecer con el Cuerpo de Sanidad de la misma?

¿Acaso un comisario no se desvela por los intereses de la patria, en la esfera de sus atribuciones, como un oficial en las inherentes á su carácter?

Desde luego, en otras marinas, el comisario hace su carrera hasta llegar al grado de Contra-Almirante; lo que es una asimilacion al oficial de marina que posee el mismo grado:—empieza por ser alumno-comisario, ascendiendo en seguida paulatinamente por antigüedad y por eleccion, asimilándose en cada grado al oficial, con el mismo número de galones, distinguiéndose tambien así su categoría.

Para el efecto, si este gran vacío, hoy mas que nunca notorio, se llenase, lo que nada costaría con [illegible] tes á esa nueva carrera propiamente dicho, un exámen de ingreso, tal cual acontece en las marinas extrangeras.

Esta nueva reglamentacion no perjudicaria en lo mas mínimo al personal actual del cuerpo que nos ocupa, sinó que por el contrario, el comisario, que no conoce su verdadera posicion abordo, se hallaria poseedor de una carrera con perspectivas crecientes.

Nada de engoroso habria en el cambio que debería sufrir dicho personal.

Entonces marcharia el comisariado en órden, con mayores facilidades en el desempeño de sus funciones, y podrian en nuestras estaciones navales presentarse nuestros gefes y oficiales, si bien representando una regular potencia marítima en cuanto á poderío, comparada á las europeas, mostrando al menos que en ella hay organizacion, base principal de toda buena direccion.

De desear seria que estas ideas no desmerecieran en un todo, por parte de quien corresponda, por ser este el momento mas oportuno para cambiar la faz y beneficiar la organizacion de nuestra Armada, separándola así del viejo sistema tradicional observado hasta ahora, rémora que debe estirparse de raíz si hemos de someternos á las exigencias de los adelantos modernos.

Al enunciar estas ideas no guian nuestra pluma visos de hostilidad, propósitos de oposicion sistemada.

Nó.

Emitirlas, lo conceptuamos un deber impuesto por el patriotismo inherente á todo buen ciudadano, por el deseo de ver organizacion en nuestra jóven pero floreciente marina, á la que el gran libro del porvenir reserva páginas honrosas, tal vez iluminadas con la aureola de la gloria y adornadas con el laurel de la victoria.

¿No es acaso á la marina á la que está reservado el rol mas prominente en esta parte del continente americano, no tan solo por la estension que está llamada á dar á su jurisdiccion marítima, sinó tambien por los numerosos puertos que dibujan sus ilimitadas playas?

Nos hemos alejado un tanto de nuestro tema, y deber nuestro es volver á él contando con la complacencia del señor Director.

¿Cómo es posible que un comisario que tiene siete ú ocho años de servicio activo, no pueda distinguirse de uno que ingresa hoy? ¿No es una anomalía que ambos usen igual uniforme y estén sugetos á igualdad de condiciones?

Hemos analizado un lado de la medalla, y debemos circunscribirnos á igual proceder con el reverso de ella.

Nuestra marina posee buques de rangos distintos.

La corbeta *Almirante Brown* es para nosotros un buque de primer rango. Los acorazados *El Plata* y *Andes*, así como las cañoneras *Uruguay* y *Paraná* son de segundo rango. En cuanto á los trasportes, son de un rango inferior.

Cada uno de estos buques recibe su Estado Mayor con arreglo á su rango, y como los comisarios forman parte de este, resulta tambien la diferencia que debe haber entre la dotacion de cada uno de ellos en número y grado.

Si el *Almirante Brown* es siempre Buque-gefe, como lo es actualmente en nuestras aguas, teniendo á su bordo un comodoro y siendo como hemos dicho un buque de primera clase deberia tener un comisario con cuatro galones, por ejemplo, asimilado á capitan de corbeta.

Las funciones de este último son respecto á sus subalternos, los comisarios de los otros buques que [illegible] formen la escuadra [illegible]

Pensemos que tal procedimiento no tan solo serviría de estímulo para los jóvenes comisarios, sino que tambien se vería una cabeza que dirigiese [illegible] tan desatendidos y habría igualdad en los pagos y otros trámites que se relacionan con estas funciones. Quedaría así suprimida esa irregularidad que existe y que diariamente se nota mas y mas en [illegible] de nuestras divisiones navales en que se abonan los haberes de tres buques que forman parte de una division ó escuadra compuesta de cinco, y los dos restantes quedan á merced de una firma que falta para el lleno de los trámites indispensables.

Así pues, y como sucede ya con el cuerpo sanitario de la Armada, habria un punto, centro para todo lo que con el comisariado tuviera atingencia, reportando así ventajas notorias tanto el cuerpo como la superioridad.

A mas del comisario-gefe con cuatro galones, tendria el *Almirante Brown* (siempre en la hipótesis de ser, como ahora, buque-almirante), un segundo comisario con tres galones. Sería lo que correspondiese, pues el primero no tendria que ocuparse particularmente de ese buque, sinó de todos aquellos que forman la division ó escuadra.

Un pretendiente á comisario (tal como en otros países la escuela para tales no existe), ingresaria á la marina prévio exámen, obteniendo su nombramiento de alumno-comisario, como sucede en Francia, por ejemplo.

Estos alumnos-comisarios, pasarian abordo de los buques para irse familiarizando con la disciplina y organizacion militar, al mismo tiempo que servirian como ayudantes de los comisarios.

Un acorazado de primer rango, cargando las insignias de Almirante, tendria pues:

1º Un comisario-gefe con cuatro galones
2º Un Comisario con tres galones, y
3º Un alumno-Comisario.

Un buque de segundo rango tendria

1º Un Comisario con tres galones, y
2º Un alumno-Comisario.

Los trasportes y buques de tercer categoría [illegible] tendrian un Comisario con dos galones y un alumno-Comisario, si los hubiese disponibles.

Establecido así este cuerpo, quedarian entonces abolidas esas obligaciones absurdas que se ha [illegible] gado á implantar, exigiendo á los Comisarios una fianza por los intereses que llegan á sus manos, todo esto á causa de que actualmente un Comisario no reviste, hasta cierto punto, con carácter militar.

Estableciéndose la carrera, el Comisario tendria que sugetarse á los reglamentos y leyes militares. Por consiguiente, tendria que representar dignamente el uniforme que vistiese, ni mas ni menos que un oficial, puesto que tendria un grado y sabria lo que él representa, que es como tiene valor el uniforme.

Tales son, señor Director, las ideas que me permito someter á su justo y elevado criterio, abrigando la esperanza de que prohijadas esas ideas con la competencia tantas veces probada por ese acreditado diario, alcanzaran ellas á ser tomadas en consideracion para bien y provecho moral y material de nuestra floreciente marina.

Quiera el señor Director aceptar los cordiales saludos de su respetuoso servidor. *E. L.*

EXPOSICION CONTINENTAL

Las Secciones Europeas en la Exposicion

FRANCIA

El establecimiento de Decauville Ainé, cerca de Paris, en Petit Bourg, ha adquirido en el dia una importancia universal, hasta el punto de fijar con sus *ferro carriles portátiles* con los ingleses de la *Light railway material and equipment company* hasta para darse cuenta de ello, comparar los dos sistemas, espuestos en la Exposicion Continental: sus rieles franceses con sus cambios de vía, tan sencillos y manuables, reunen una solidez y elasticidad á toda prueba á un peso muy reducido.

Para trasportar la mayor parte de los objetos que figuran en el palacio de la Exposicion, el sistema Decauville Ainé ha sido adoptado con el mejor resultado, como ha sido facil comprobarlo.

En el ferro-carril del Oeste se ha empleado tambien para la construccion de terraplenes con exito completo.

Ha sido adoptado en los fuertes que defienden á Paris, para el servicio interior.

El ferro-carril Decauville no ocupa mucho espacio y su instalacion es muy facil.

En la Exposicion figuran la mayor parte de los modelos de wagones y zorras, destinados á diversos usos; sirven para trasportar pipas, piedras, escombros, cañones, proyectiles, etc.

El Sr. D. L. D. Forgues, representante en la República Argentina del Sr. Decauville Ainé, tuvo la amabilidad de hacer maniobrar ante nosotros los wagones que se ven en la Exposicion y nos sorprendió que un hombre solo pudiera en pocos minutos y sin esfuerzos establecer cambios de vía, pasar un wagon de una vía á otra por medio de *una justa posicion* de rieles, tan sencilla como facil, y hacer un sin número de movimientos con todo el material espuesto, en un cuarto de hora.

Fácil es comprender las inmensas ventajas que este sistema de trasporte reporta en las usinas y talleres donde es adoptado; en las fortificaciones de las plazas de guerra, su utilidad es incontestable y ya ha servido para el trasporte de víveres, etc. en la guerra del Turkestan.

En la esploracion del rio Agôoné, en Africa, los oficiales encargados de efectuarla, han igualmente adoptado el sistema Decauville Ainé para los casos en que no pudiendo seguir adelante por el rio, á causa de los obstáculos que ofrece su curso, puedan ser todadas las embarcaciones y nuevamente botadas al agua.

Varios gobiernos europeos y de otros continentes han adoptado el sistema que señalamos, destinándolo á diversos usos; en cuanto á las empresas particulares, casi todas han hecho otro tanto.

Aunque nos hemos muy sumariamente ocupado de los ferro-carriles portátiles Decauville Ainé, concretándonos á señalarlos á nuestros lectores, no escapará á nadie la importancia de una invencion tan útil y tan barata, que no deja nada que desear, en cuanto á solidez y buen acondicionamiento.

La Compañía de Fives-Lille, para construcciones mecánicas y empresas, tiene sus talleres establecidos en Fives-Lille, departamento del Norte, y en Givors, departamento del Ródano; es una de las principales compañías francesas, cuyos trabajos, aunque no son construidos con metales de calidad tan excelentes como los del Creusot, no por eso dejan de ser muy buenos y dignos de ser debidamente apreciados; una de las principales condiciones: la solidez, afecta los productos de esta compañía.

En nuestra exposicion, figuran casi todos los aparatos para la fabricacion de azúcar, construidos para el ingenio del señor San Germes, en Santiago del Estero, que ha dado lugar á que la prensa se ocupe en estos últimos dias de ese importante establecimiento.

Con esos aparatos, que tienen una superficie de calórico de 120 metros, con una fuerza de 80 caballos nominales, podrán fabricarse alrededor de 120,000 kilógramos de azúcar, por 24 horas; estos ligeros datos, al mismo tiempo que demuestran la capacidad de las máquinas expuestas, acusan el notable incremento que toma en nuestro país el cultivo de la caña de azúcar y la fabricacion de ese ramo importante de consumo, del cual muy pronto nos proveeremos nosotros mismos únicamente.

La exposicion de la *Sociedad anónima de cables eléctricos*, de diversos sistemas y aplicables á diferentes usos, es importante y merece especial atencion de parte de los visitantes del palacio de la plaza del 11 de Setiembre.

Los sucesores de la acreditada casa Hermann-Lachapelle de Paris, los señores J. Boulet y Cia., ademas de sus motores, tan económicos y poco incómodos, por el reducido espacio que ocupan, entre otras máquinas exhiben una pequeña é interesante *bomba para brocal*, que no fatiga y dá mucha agua.

No se han quedado atrás los franceses respecto de máquinas agrícolas y varias casas nos han enviado algunas, excelentes, mejores que las que se construyen en los Estados Unidos, pues no solamente sirven perfectamente y economizan mano de obra y tiempo, sinó que tambien reunen una solidez notable, de que carecen las americanas.

Entre las casas que ocupan el primer lugar en Francia en la construccion de esta clase de máquinas, figuran la *Sociedad francesa de material agrícola* y la *Fábrica especial de bombas* de Noël, en Paris.

La casa de Marinoni, ademas de sus magníficas prensas que exhibe, presenta una máquina muy sencilla para reducir y agrandar composiciones litográficas y tipográficas, que se recomienda por sí sola á los que interese.

Fourneau y Lecornu, que tienen igualmente un establecimiento en Paris, son los que han provisto á Godet de todas las máquinas que se ven en la Exposicion, y con las cuales fabrica el chocolate y los confites tan exquisitos que se expenden en las confiterías de nuestra Capital.

A.

SECCION LITERARIA

El camino para Kairouan

Traducido del francés para LA PRENSA

El 25 de Octubre, los cuatro escuadrones del 3º de cazadores de Africa se distribuyeron en un [illegible] derecha ó izquierda por los 850 goumiers del Comandante Didier, iban á vanguardia de la columna á su partida de Enchyr-Sbiba y se habian adelantado á 2 kilómetros por lo menos de la infantería y de la artillería.

A eso de las nueve y media, en la bajada de Koudist-el-Alfa, los goumiers son recibidos con una descarga de una centena de zlass á caballo, emboscados detrás de una vuelta del camino. Nuestros árabes que acababan de tener 1 muerto y 5 heridos, se repliegan sobre el general Bonie. Este les ordena permanecer en el flanco derecho para proteger la columna.

Mientras tanto, los cuatro escuadrones de cazadores de Africa parten á la carga, el coronel Dubugaray á la cabeza, y empiezan á caer sobre el enemigo á sablazos y tiros de rewólvers.

El grueso de la caballería enemiga que ha fusilado á nuestros goumiers, desaparece en la quebrada del Oued-el-Athol; apesar de las dificultades del terreno, el peloton de cazadores que lleva la vanguardia, los persigue, desciende á rienda suelta la pendiente de esa quebrada y se encuentra de pronto en presencia de 3000 zlass de caballería que los esperaban en esa emboscada, alineados en batalla y apoyados por el fuego de mas de 500 infantes, ocultos entre los sarzos de cactros é higueras.

No hay que titubear: arrastrado por sus oficiales, ese puñado de cazadores se precipita en lo mas espeso de las filas enemigas.

Son recibidos por una terrible descarga: unos veinte cazadores ruedan por tierra con sus caballos. No teniendo tiempo de volver á cargar sus moukalas, los zlass los echan á la espalda y tirando de sus largos sables, prendidos del arzon de la silla, emprenden el combate á arma blanca.

Un verdadero entrevero de cuerpo á cuerpo se efectúa en la quebrada. Dos cazadores de Africa son muertos; once soldados desmontados, están gravemente heridos por los zlass á sablazos y golpes de fusil.

Un cazador quiere parar un terrible golpe que le asesta un tunecino. La hoja de este corre á lo largo de la empuñadura de su sable y le lleva completamente la punta del hueso del codo. Uno de sus camaradas lo venga, haciendo saltar la cabeza del árabe, de un solo golpe.

Un teniente, M. de Carbonniers, recibe de un gefe enemigo un primer sablazo que le hunde el kepí, y un segundo que le hiere levemente en la mano; contesta con un golpe de punta en pleno pecho; con gran sorpresa el arma se ha dado contra una espesa coraza de piel secada al sol, se arquea y el oficial pierde los estribos por la violencia del choque. Un sargento viene en su ayuda y de un pistoletazo hace saltar los sesos del gefe enemigo.

Un cazador desmontado se debate en medio de varios zlass. Ese desgraciado recibe sucesivamente un balazo en el muzlo, ocho sablazos en el costado y varios culatazos en la cabeza. Por fin se consigue librarlo de los que lo rodean.

Un brillante capitan, M. Luis de Cassagnac, el ex porta-enseña del general Changarnier en Metz y hermano del director del *Pays*, es rodeado por un peloton de enemigos.

Con la misma sangre fria que en la sala de tiro de Paris, sucesivamente mata á tres con su rewólver.

En ese momento, el regimiento entero baja á la quebrada y ayuda á su vanguardia.

Desde el principio de la carga, el coronel Dubugaray estaba con [illegible] cabeza su caballo [illegible] quiere disparar este oficial, [illegible] manos de la riendas para moderar [illegible] hace hacer [illegible] da, [illegible] tiempo y atropella la montura del coronel Dubugaray, que rueda por tierra y se desmaya [illegible] del golpe.

El doctor y algunos cazadores de la escolta han pié á tierra para socorrerlo, mientras el regimiento continua su marcha hacia el enemigo.

Un peloton de caballería enemiga, viendo á ese oficial superior por tierra da una vuelta y quiere apoderarse de él. Los pocos hombres que lo rodean, lo defienden con sus carabinas.

Felizmente el último escuadron, que iba á pasar apercibe el peligro que corre su coronel, se apresura y consigue salvarlo.

Apesar de la brillante carga que acabo de narrar, los Arabes rodean siempre á nuestros cazadores.

El general Bonie, esperando la llegada de la infantería, todavia bastante lejana del sitio del combate, hace replegar el regimiento sobre la cima de la quebrada, allí por órden suya, los cazadores echan pie á tierra y forman el cuadrado para defenderse, siendo cada cinco caballos tenidos por un soldado, con la cara vuelta hacia el interior del cuadro.

El general Bonie se coloca á caballo en uno de los ángulos, la espada en alto su enseña blanca y punzó á su lado, mientras los tiradores toman posicion delante de sus monturas y emprenden un vivo combate de fusilería.

Dos piezas de artillería, enviadas en socorro de los cazadores, ametrallan al enemigo á 400 metros de distancia. Estos, con la mayor audacia vienen á combatir hasta en la boca de los cañones: algunos soldados beduinos llegan hasta hacerse matar sobre las piezas.

No llegando la infantería un escuadron armado de rewólvers se destaca y avanza hasta el borde de la quebrada, donde se encuentran casi todos los zlass. Allí, cada soldado descarga los seis tiros de su arma y el escuadron vuelve á reunirse al grueso de la caballería, despues de haberle muerto al enemigo unos 50 hombres.

A la llegada del 3º de zuavos, que lleva la delantera, todos los sitiados desaparecen en completa derrota, dejando el terreno cubierto de cadáveres de hombres y de caballos.

Se asegura que el enemigo ha tenido varios cientos de hombres fuera de combate.

Mientras el 3º de cazadores de Africa llevaba á cabo, en la vanguardia, ese brillante hecho de armas, el convoy fué de nuevo atacado por los dos flancos. El 4º batallon del 1º de tiradores, que lo protegia, ahuyentó al enemigo de una quebrada cubierta de higueras, donde nuestros bravos indígenas solo pudieron penetrar rompiendo á culatazos y bayonetazos los matorrales de espinas. En aquel punto, varios de los enemigos estaban armados de fusiles de largo alcance, como lo prueban las numerosas balas rayadas recogidas por nuestros soldados.

DICK DE LONLAY.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

[illegible]

Informe de la minoría de la Comision

Sesion de ayer

A las 2 1/2 de la tarde se abrió la sesion con asistencia de 46 Diputados.

Era Presidente el Dr. Achaval.

Se aprobó el acta de la sesion anterior [illegible] cuenta de los asuntos entrados.

Una nota [illegible] protesta hecha en su presencia por los comerciantes de este punto denunciando la presencia de fuerza armada en el acto de la eleccion. A la Secretaría á disposicion de los señores Diputados.

Una solicitud de D. Dario R. Zarrachaga pidiendo el pago de sueldos atrasados. A la Comision de Peticiones.

Fué concedido el uso de la palabra al Diputado Dr. Zeballos, miembro informante de la Comision de Poderes.

Continuó espresándose al tenor de los siguientes estractos:

La Junta escrutadora de la Concepcion del Uruguay en el informe que ha dado sobre las elecciones practicadas en toda la Provincia de Entre-Rios, no ha dado razones suficientes para destruir las observaciones de la mayoría de la Comision.

Todas sus observaciones se refieren á meros defectos de forma que, analizados parcialmente á la luz del derecho y de la jurisprudencia creada por naciones de análoga constitucion á la nuestra, desaparecen.

Una de las observaciones es que varias actas se hallan suscritas, por más escrutadores suplentes que titulares.

Esto no es un inconveniente para que una eleccion sea válida.

Los escrutadores suplentes tienen el carácter de funcionarios en estos casos, y como su nombre lo indica reemplazan á los propietarios cuando estos no asisten.

Aceptar una teoría contraria, sería dejar en manos de un partido que, impidiendo la concurrencia de algunos escrutadores titulares al acto de la eleccion, dejara sin representacion á un departamento ó á una provincia.

La jurisprudencia de los Estados Unidos, que es nuestro modelo, establece de una manera terminante la teoría sentada por la mayoría de la Comision.

En infinidad de casos han establecido los tribunales norte-americanos que elecciones hechas en presencia de escrutadores suplentes son perfectamente válidas, y han llegado hasta aprobar algunas practicadas por individuos que no tenian investidura oficial de ninguna clase.

Citó muchos casos prácticos en apoyo de sus opiniones.

Otro de los cargos que la Junta Escrutadora hizo, es que en muchos departamentos no se ha abierto el comicio á la hora marcada por la ley.

La ley de elecciones exige que los escrutadores se hallarán en el átrio á las 8 de la mañana, el dia señalado, para abrirlas á las 9.

Esta hora puede calificarse con el nombre de hora de trámite.

En efecto, la asistencia á las 8 no es esencial, pues lo único que hay que hacer es el acta de apertura, que puede muy bien labrarse á las 8 1/4 á 8 1/2.

La hora realmente esencial es las 9, para la apertura del acto, y es, creyéndolo así, que la mayoría de la Comision aconseja la nulidad de la eleccion practicada en la Concordia, por haberse abierto el comicio á las 10 de la mañana.

Tambien se alega por la Junta, que las elecciones no han sido practicadas en las urnas que designa la ley.

La razon es muy sencilla, no se practicaron en estas porque los Jueces de Paz se negaron á entregarlas.

Esto no es tampoco uno de los requisitos esenciales para la validez de las elecciones.

Citó muchos casos de jurisprudencia norte-americana, que lo daban razon.

Otra cosa que se echa en cara es que no se hallaban presentes los registros en el acto de la eleccion.

La razon es la misma que en el caso anterior; los jueces de paz se negaron á entregarlos.

Se observa tambien que las elecciones no han sido practicadas en los átrios, lugar que marca la ley.

No podia ser de otro modo, desde el momento que la fuerza pública se apodera de los atrios y pone centinelas en las boca-calles, impidiendo el acceso de escrutadores y votantes.

Cuando la fuerza impide el cumplimiento de las prescripciones legales, deben llenarse aquellos requisitos esencialísimos, siempre que sea posible.

Por lo demás, el informe de la Junta entra á observar los colores de la tinta con que han sido labradas las actas, los borrones, el pulso inseguro con que algunos nombres están escritos, etc., nimiedades que nada prueban sinó es la poca instruccion de los habitantes de la campaña.

Por indicacion del diputado señor Olmedo, pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Vueltos los diputados al recinto, continuó con la palabra el Dr. Zeballos.

La Junta Escrutadora de la Concepcion del Uruguay ha extralimitado su mision, adelantándose á juzgar una eleccion que tiene en la Cámara de DD. su único juez.

En su informe condena las elecciones del partido popular, declarándolas nulas.

De acuerdo con este móvil, solo ha dado diplomas á los individuos de la lista oficial.

El art. 18 del Reglamento de la Cámara está en contra de este proceder.

Este artículo dispone que en caso de elecciones discutidas, la Junta Escrutadora debe dar diplomas á los pretendientes de uno y otro partido.

Esto no es un inconveniente para que la Cámara, despues de oidas las razones de una y otra parte, falle en favor de quien crea la justicia.

Se ha dicho por algunos que el despacho de la mayoría importa aconsejar la division de un partido que impera solo en la República y que debe mantenerse unido para propender al bienestar general.

Esto en vez de ser un motivo de censura debe ser una causa de aplauso.

En la República predomina un único partido, pero este partido debe levantar una bandera, en la [illegible] ciudadano no sea una facultad ilusoria, habrán merecido bien de la Patria.

Le siguió en el uso de la palabra el Dr. Chavarría, que constituye la minoría de la Comision de Poderes.

Principió declarando que la pasion no entraba para nada en sus opiniones sobre este asunto, que estaba siendo causa de entusiasmo para algunos.

No entraria á hacer la defensa del Gobierno de Entre-Rios, porque creia que la Cámara solo le habia encomendado el estudio de las elecciones.

Solo entraria á rectificar algunos hechos y á manifestar su disconformidad en algunas doctrinas.

Se ha hablado de la presion oficial y de sus diferentes manifestaciones.

Se ha dicho que el Gobierno principió por destituir empleados respetables y que de ninguna manera habian dado lugar á esto.

No se negó que el Gobierno tuviera facultad acordada por la ley para hacerlo, por causas de mejor servicio.

Es esta la razon; y el señor Comas, gefe político, fué destituido porque permitió que en una manifestacion al general Racedo se tiraran cohetes en casa del Senador Febre.

No tomó medidas para cortar estos abusos y toleró que un militar de la Nacion sacara armas de la Gefatura.

Se habia quejado el miembro informante de que formaran parte de los comités políticos, altos empleados de justicia y de la provincia y empleados subalternos.

Esto es natural. Los partidos eligen la *élite* de sus miembros para ponerlos en los empleos, y sería injusto privar á todos estos individuos de una participacion directa en las elecciones.

Si los empleados no tomaran parte activa en los comicios, importaria el suicidio del partido gobernante, dejando libre el campo á los enemigos.

En naciones europeas tenemos ejemplo de la participacion del Gobierno en las elecciones.

En Francia, por ejemplo, hay listas oficiales y en las cámaras partidos ministeriales.

Otro tanto sucede en Inglaterra, aunque dijo que no tenia noticia de que se hiciera con tanto descaro como en Francia.

Se ha dicho ademas que los gefes políticos han tomado parte en las elecciones, convocando la G. N. y llevándola uniformada á los átrios.

Esto no es reprochable en absoluto, si se tiene en cuenta la indolencia de nuestros paisanos que necesitan que los obliguen á inscribirse y entregar su voto.

Esto está previsto por la ley que exige la entrega de las boletas, evitando de esta manera los abusos.

Entró á hacer un estudio detallado de las elecciones practicadas en los diferentes departamentos.

Muchas de las razones aducidas por la mayoría de la Comision para anular las practicadas en algunos departamentos, no las encontraba fundadas.

Algunas de las protestas en virtud de las cuales se habian anulado muchas elecciones, se hallaban firmadas por individuos que no saben leer ni escribir.

En otros departamentos los registros se hallan suscritos por escrutadores condenados [illegible] de Seccion por no haber asistido [illegible]

En otras partes [illegible] inscriptos.

Lamentamos no poder [illegible] tallo minucioso que [illegible]

A mocion del diputado [illegible] la sesion á las 6 p. [illegible]

Legislatura Provincial

[illegible]

Sesion de [illegible]

En la sesion de ayer [illegible] presupuesto para el año 83 de la Provincia.

Una vez leida el acta [illegible] el mensage con que acompañaba el Poder Ejecutivo el presupuesto, en el cual se dan esplicaciones sobre la distribucion de los fondos.

El presupuesto de gastos asciende á $ [illegible] y el de recursos á $ 179 [illegible] un esceso de $ [illegible] 287 487.50 á favor [illegible]

He aquí como está distribuido [illegible]

Administracion, 89 [illegible] $ m/c. Empresas del Estado, 49 747 741 $ m/c. Municipalidades 23 622 681 $ m/c. Direccion de Escuelas y Consejos Escolares, 18 382,928 $ m/c.

La distribucion del presupuesto de recursos es la siguiente:

Papel sellado $ 12 000 000. Patentes 12 000 000. Contribucion Directa, [illegible]. Recursos anteriores 4 000 000. Ventas y arrendamiento de tierras, 20 000 000. Puentes y eventuales 1 000 000. Arrendamiento de escribanías 300 000. Saladeros y graserias 1 500 000. Ley de 30 de octubre de 18[illegible] 7 200 000. Parte de las utilidades del Ferro-carril del Oeste, 12 000 000. Depósitos judiciales 4 500 000.

Las empresas del Estado, 49 747 740. Recursos Municipales, 23 622,681. Id Escolares 18 415 444. Total de los recursos en conjunto 179 [illegible]

El servicio de la deuda figura disminuido de ps. 5 000 000 [illegible] que importa el del empréstito del Riachuelo que quedará á cargo de la Nacion.

Para 1883 [illegible] mas que los de 1882.

Este aumento proviene de que los impuestos de Contribucion Directa, Papel Sellado y Patentes se calculan en 30 000,000, y en el presupuesto anterior figuraban por ps. 27 200,000.

Diose cuenta del siguiente proyecto.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Créanse dos Juzgados de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial uno y en lo Criminal otro con jurisdiccion ambos en el Departamento de la Capital.

Art. 2º A los efectos del artículo anterior el Juez actual de lo Civil y Comercial continuará actuando en los espedientes que correspondan á los Juzgados de lo Civil á cargo de los doctores Zavalía y Sauce y Juzgado Comercial al cargo del doctor Ortiz.

Art. 3º Quedarán á cargo del nuevo Juez que se nombre en virtud de la presente ley, los espedientes que correspondian á los Juzgados á cargo de los doctores Tedin, Bustos y Dimet.

Art. 4º Tanto los espedientes iniciados despues de la organizacion de los Tribunales actuales como los que tramitaban anteriormente por las Escribanías de Registros, serán divididos por mitad entre ambos Jueces y repartidos proporcionalmente entre los Secretarios.

Art. 5º El nuevo Juez en lo Civil y Comercial que por esta ley se crea, se proveerá de acuerdo con el actualmente en el ejercicio, á fin de dividir entre los seis Secretarios del segundo y los que nombre el primero, los espedientes á que se refieren los artículos anteriores, haciendo que á cada uno corresponda dos secretarías en lo Civil y una en lo Comercial.

Art. 6º Los jueces en lo Criminal [illegible] vision de las causas existentes por mitad [illegible] efecto se pondrán de acuerdo.

Art. 7º Los jueces de [illegible] mensualmente para el [illegible] causas nuevas, [illegible] los jueces que se nombren en virtud de esta ley.

Art. 8º Créase el empleo de Agente Fiscal en lo Criminal para el mismo Departamento, que entenderá en las causas tanto de 1ª Instancia, como en apelacion ante la Exma. Cámara, quedando el que actualmente existe á cargo del Ministerio Fiscal en materia Civil y Comercial de 1ª Instancia y ante la Cámara de Apelacion.

Art. 9º El sueldo que gozarán los nuevos Jueces y Fiscal será el mismo que se determina en la ley de Presupuesto para los que actualmente existen, quedando autorizado el P. E. para hacer los gastos de instalacion de estos nuevos Juzgados y Fiscalía.

Art. 10 El P. E. procederá á efectuar el nombramiento de estos funcionarios [illegible] nada por la Constitucion, dentro de los [illegible] dias despues de sancionada esta ley.

Art. 11 Los gastos que demande la presente ley se imputarán á ella misma y se pagarán de rentas generales.

Art. 12 Comuníquese etc.—[illegible] Lopez.

Pasóse en seguida á tratar la órden del dia.

Fué sancionado un despacho de la Comision de Presupuesto disponiendo se entregue á la Municipalidad de [illegible] hasta la suma de un millon de pesos m/c con destino á la construccion de un empedrado en las calles de esa ciudad.

La Municipalidad queda obligada á reintegrar esta suma, en el plazo y forma que acuerde con el P. E.

Aprobóse tambien otro despacho de la misma Comision, autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de doscientos cuarenta y cuatro mil pesos m/c en los gastos que demande la Comision á Australia y Estados-Unidos, para estudiar las cuestiones agrícolas.

Al comisionado se le asignan doce mil pesos mensuales y al Secretario cinco mil pesos m/c.

No se hizo lugar á otro despacho acordándole jubilacion á D. Benito Galeano, empleado del Ferro-Carril del Oeste y se le concedió una pension graciable de 800 pesos m/c á Dª Agueda Flores por el término de diez años.

En seguida levantóse la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Mayo 30 de 1882—Telégramas del Cairo anuncian que los oficiales superiores del ejército Egipcio, exigen del Khedive que no sea aceptada la renuncia presentada por el Ministro de la Guerra Araby Bey, á consecuencia de los últimos sucesos.

Los mismos gefes están haciendo trabajos cerca del Gobierno Turco para que el Sultan desapruebe la conducta del Virey, y sancionando la condena dictada contra los autores del complot contra Araby Bey, permita la permanencia del mismo en el Gabinete.

MONTEVIDEO, Mayo 31 de 1882—El Ministro Español visitó las redacciones de los periódicos que defendieron á la Legacion, de los ataques que le dirigió la prensa gobernista.

Esa visita se tradujo como una despedida del diplomático español, que se supone se retire.

El sentimiento nacional se encuentra lastimado y presa de indignacion por la poca cordura de la Cámara, que decretó la arbitraria prision del Fiscal del Crímen y despues tuvo que reconocer que no estaba facultada para ello y en su consecuencia ordenar la inmediata libertad del detenido.

Esta grave informalidad ha producido un escándalo que repercutirá en el Exterior con menoscabo del país.

A última hora se corria el rumor de hallarse en camino de un arreglo el conflicto hispano-uruguayo.

Dícese que aquí se aprobará el tratado de paz y reconocimiento de nacionalidad, que por no haberlo sancionado la República estaba todavia sin ajustarse. El Diputado Suarez renunciará el cargo y se sujetará los tribunales, para ser juzgado en la causa de la desaparicion de Sanchez Caballero.

El Gobierno español, por su parte, retirará al Ministro Llorente Vazquez, nombrando otro representante.

En la cuestion del Paso Hondo, dícese que el imperio exige la formacion de un Consejo de Guerra para juzgar á los militares autores de la massacre; pero ponen la condicion de que ha de ser compuesto el Tribunal de Gefes brasileros y orientales.

Esto último parece que no lo consideran admisible.

ROSARIO, Mayo 31 de 1882—Falleció hoy á las 8 a. m. la directora de la Escuela Normal de esta ciudad, doña María Luisa Freret.

Continúa la seca en la campaña.

La epidemia de viruela y carampion parece que declina.

Llegó el Dr. Juarez Celman y siguió viage.

JUNIN, Mayo 31 de 1882—(á las 6-55 p. m.)—Los indios han invadido el Partido de Lincoln.

A la salida han arreado yeguas de D. Lucrecio Chaves y de otros hacendados.

OFICIALES

Tandil, *Mayo 31 de 1882*—De 2 á 5,5 p. m. llovió despacio.
Ranchos—De 5,30 á 6.20 p. m. sigue.
Ajó—De 4,35 á 5,10 p. m. garuó.
Cañuelas—De 6,30 á 7 p. m. fuerte.
Dolores—De 4 á 6,30 p. m. garúa, sigue.
Tapalqué—De 1 á 6,10 p. m. despacio, sigue.
Alvear—De 1 á 6 p. m. id id.
Castelli—De 2 á 6 p. m. garúa id.
Saladillo—De 3,15 á 4 p. m. id id.
Ayacucho—De 2,15 á 4,50 p. m. despacio.
Azul—De 12,10 á 6 p. m. despacio, sigue.
Chascomús—De 6,25 á 7 p. m. garúa id.
Bragado—De 2,20 á 6 p. m. despacio id.
9 de Julio—De 3 á 6 p. m. copiosamente.
Larrea—De 2 á 7 p. m. garúa.
Chivilcoy—De 5,20 á 7 p. m. id.
Juarez—De 2 á 3 p. m. nevó.

BOLETIN DEL DIA

Defensa imposible—El Juez de Paz de Lomas de Zamora ha contestado á LA PRENSA, pretendiendo levantar los cargos que le hizo en dias pasados.

No nos ocuparemos de las digresiones inconducentes, ni de los ataques á este diario, porque todo seria fuera de lugar.

El Juez Araoz no debe rectificar á LA PRENSA, sinó á los Jueces que lo juzgaron y condenaron, habiendo pasado la sentencia en autoridad de cosa juzgada.

Este diario no ha hecho sinó copiar piezas del proceso, vistas fiscales y sentencia final, sin aseverar un solo hecho por su cuenta, que no conste de autos.

Seremos breves, porque no tenemos tiempo ni espacio que perder.

Se niega que la Municipalidad de Lomas, bajo el reinado de su ex-Secretario Araoz, haya vendido por 400 $ m/c la cuadra de terreno, que por una resolucion de ella misma, debia enagenarse por 1,000 $.

Vamos á las pruebas: los autos contestan por nosotros, les cedemos la palabra.

El honorable Fiscal Dr. Areco, decia al Gobierno en su informe:

"La Municipalidad, como ya lo he hecho notar, habia dispuesto que los terrenos solicitados con anterioridad al 7 de Octubre de 1871 se venderian al precio de 400 $ m/c la cuadra, y verificadas las fechas de las solicitudes, [illegible] resulta que la de D. Julian Aranda, hijo, 15 de Octubre, la de D. [illegible] 8 de Noviembre, la de D. José María [illegible] 6 de Noviembre, la de doña Dionisia Aguilar 30 de Octubre, la de D. Juan [illegible] 11 de Noviembre y la de D. [illegible] Castellanos [illegible] Octubre [illegible], son posteriores al 7 de Octubre, sin embargo se les vendieron los terrenos al precio de la tasacion antigua, 400 $ [illegible] por haberlo acordado la Municipalidad en la sesion del 7 de Octubre acta [illegible]"

Aparte de estas irregularidades [illegible] otras mas graves en algunos espedientes [illegible]

[illegible]

El Buque Escuela—[illegible]

Bases de arreglo—[illegible] bles y no poco de [illegible] que han de ser [illegible] sobre arreglo pacífico de [illegible] guayo y que nos [illegible] corresponsal en Montevideo.

A la altura á que han llegado las cosas [illegible] la República vecina, continuaran por la senda de [illegible] asustados y arrepentidos de su propia obra.

El primer paso dado en el camino del arrepentimiento, que así puede llamarse, ha sido vergonzoso pero imprescindible.

Una Cámara que en el mismo dia da una órden de prision en la que manda emplear la fuerza pública para realizarla y aquella misma tarde tiene que dictar órden de libertad al preso sin mas trámite, se impone ciertamente, el mayor de los castigos que pudieran aplicarse á sí [illegible]

Si la solucion que como rumor circula resultase cierta, á nuestro juicio habria terminado el litigio sin desdoro de ninguna de las partes.

Medidas contra las invasiones—La presencia del salvage que en son de guerra llega á las poblaciones y sigue con su antiguo hábito de saqueo y matanza, es un lunar por cuya desaparicion deben hacerse los mayores esfuerzos.

Para los habitantes de los territorios fronterizos del Sur ha de ser grata noticia, la de que el Presidente de la República se preocupe sériamente de corregir las deficiencias que en la custodia de aquellos parages se viene observando.

Y es evidente que la medida de que vamos á dar cuenta, dará buenos resultados, si se cumple como se dictan.

Hé aquí el plan de defensa.

Se establecerán destacamentos compuestos de veinte á veinticinco hombres en los parages siguientes: Lihuel Calel, [illegible], Paso Alsina, Choique Mahuida y Salinas [illegible]

Estos destacamentos estarán en continua movilidad recorriendo la línea en una estension proporcional, para que la vigilancia sea eficaz por lo activa y completa.

De esa manera créese que se pondrá término á las depredaciones del salvage, que desgraciadamente tiene mas ejemplares de los que debian esperarse.

Los síntomas de la paz—En los pueblos hay siempre una especie de instinto salvador, que decide de su actitud y sus actos en cualquier momento.

Con esa luz, este pueblo ha podido ver que la algazara guerrera que trasmitian las noticias de Rio Janeiro, carecia de fundamentos sérios, que pudieran perturbar la paz de ambos paises.

Lo que pasa en Rio es una evolucion violenta de la política local, á la que se tiñe con los colores de la internacional para interesar las susceptibilidades populares.

Aquí nadie ha dado importancia á aquel bullicio.

Con esos antecedentes damos la noticia de que el recibo semanal del Ministro de R. E., Dr. de la Plaza, que tuvo lugar anoche, entre los Ministros Estrangeros que concurrieron, estuvo el del Brasil, que conversó con aquel con la mayor cordialidad.

Tal es la situacion de ánimo del Representante de la Nacion, á quien se cree preparárse activamente para entrar en guerra con nosotros.

El Ferro-carril á Zárate—De acuerdo con una indicacion del Presidente de la República, la Empresa del Ferro-carril á Campana ha practicado los estudios de un ramal de ese punto á Zárate, elevándolos con una solicitud al Ministro del Interior.

Pide la misma garantía de la vía principal, que no importa sinó 17,000 $ al año.

La Empresa anuncia que espera será nominal la garantía, pues á juzgar por los productos de la vía en el primer cuatrimestre de este año, la línea produciria el 7 o/o en 1882, no habiendo lugar á que el Gobierno desembolse nada por la garantía.

La solicitud ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, y tan luego como se espida, será enviada al Congreso con un mensage.

¿Y esos indios?—¿De donde salen esos indios que han dado un malon en el partido de Lincoln?

Nos parece indispensable que el Ministro de la Guerra mande levantar una indagacion sumaria para esplicar satisfactoriamente ese hecho deplorable y decir de una vez por todas el orígen de esos golpes aislados de los últimos restos de bárbaros que quedan en la Pampa, y castigar á los guardianes descuidados de la frontera.

Inspeccion de oficinas—El Director de Rentas de la Provincia, que sigue todavía con los inspectores y algunos colectores practicando la inspeccion de todas las oficinas de rentas de la campaña, se encontraba el Lúnes en el pueblo del Tandil visitando esa colecturía, despues de haber revisado las oficinas de Alvear, Tapalqué, Azul y la parte Norte y Oeste de la Provincia.

Del Tandil pasará á Ayacucho, siguiendo á Maipú, Dolores, etc.

Faltan todavía como treinta partidos que inspeccionar, por lo cual se supone que la visita durará todavía algun tiempo.

La viruela en Juarez—Sigue ese pueblo muy impresionado con el desarrollo que toma la viruela. El lúnes han fallecido dos personas mas, atacadas de esta misma enfermedad.

El Sr. Pedro A. Rodriguez, animado de un sentimiento generoso, trata en estos momentos de alquilar una casa para ponerla á disposicion de los desvalidos enfermos de viruela, haciendo las veces de lazareto.

El pueblo se muestra dispuesto á secundar con sus recursos, el noble propósito del Sr. Rodriguez.

Puentes y faros—A principios del mes anterior denunciábamos en esta misma seccion un hecho tan incomprensible como extraordinario.

Para nuestras obras públicas, es decir, para su construccion, hacemos venir de Inglaterra todos los materiales, ó mejor dicho el fierro que es el elemento preferido por nuestro Gobierno para las construcciones de puentes, faros, durmientes de ferro-carriles, postes de telégrafo, etc; y, cosa en estremo extraordinaria, Inglaterra manda buscar aquí nuestras maderas que tanto abundan, para emplearlas en los mismos objetos á que nosotros destinamos el fierro que le exportamos.

¿No es esto una anomalía, tanto mas injustificable que nos atrae y origina perjuicios de consideracion en mas de un sentido?

¿Tenemos en nuestro propio suelo en nuestra misma casa lo útil y sobre todo económico, y lo repudiamos para traer del estrangero lo que mas cuesta y dura menos?

El solo hecho de que la Inglaterra deje de lado el fierro para emplear las maderas de nuestro país, que manda buscar, es mas que suficiente prueba para demostrar que no sabemos apreciar cuán pródiga es la naturaleza con nuestro suelo que en vez de buscar se rehuyen las economías para el Tesoro de la Nacion, y se combate directamente el elemento industrial y las conveniencias públicas.

Miles y miles de leguas forman nuestra zona territorial cruzada por infinidad de rios, arroyos, lagunas, afluentes, etc, zona que dia á dia va aumentando el desarrollo que de una manera asombrosa [illegible] de la agricultura, requiriendo la colocacion de puentes que permitan el libre tránsito y dén acceso fácil á las comunicaciones.

[illegible]

En esas construcciones deberá emplearse la madera, la preferencia al fierro por muchos motivos [illegible] pasamos á enunciar.

[illegible] madera, no tenemos mas que cortarla.

[illegible]

Puede buscarse una prueba mas evidente.

[illegible]

En la seccion Capital de la Exposicion Continental puede verse en el departamento de [illegible] un puente de madera modelo [illegible]

[illegible]

El conflicto con el Ministro Wilde—[illegible]

Vistas fotográficas—[illegible]

Vivir por milagro—[illegible]

Halla escelente la idea del diario oficial de la fundacion de la Morgue [illegible]

En nuestra Morgue podrian figurar muy bien Bergara, Ledesma, Sanchez Caballero, los del Paso Hondo, Arellano, Fontan, Palma, etc., etc.

Pero no tenemos esperanzas de que D. Maximo Santos se deje seducir por la brillante idea de su diario oficial. Soplan malos vientos para el establecimiento de la Morgue, cuando se cree necesario imponer un misterio inquisitorial al mismo Hospital de Caridad.

Exposicion Continental—Hoy se inaugura la seccion de la raza vacuna en la Seccion Rural.

Con este motivo, ayer se notaba un gran movimiento en aquella seccion.

Allí se veian toros, vacas, novillos, de los mejores expositores en ganados, formando casi una coleccion completa de estos animales.

Hoy á las 8 de la noche se reune el Jurado de la seccion 1ª grupo 4 (Productos animales) cuyo Jury lo componen los siguientes señores: Roberto Cano, J. A. Molina, Enrique Urien, Dr. Santiago Luro, Eduardo Casey, Joaquin Miro, Miguel Duggan, Jacinto L. Araoz, J. A. Martinez, Antonino Cambacéres, Dr. Eduardo Costa, Guillermo Kel[illegible], Dr. Cárlos Berg y Eduardo Olmberg.

—Con intervencion del Club Industrial se efectuará el Domingo á las dos de la tarde la rifa del Orquestrion, el que está colocado en la sala de Conciertos.

—La Comision encargada de la tómbola está tratando el sistema de vender boletos á dos pesos en el interior del Palacio para que, aumentados los ingresos por ese concepto, puedan destinarse mejores objetos para los prémios.

Mañana á las dos de la tarde se reune el Jurado de la Seccion 2ª grupo 2º, de industria de maderas.

—Fundando su peticion el Sr. Diego Miles en que la persiana por él fabricada no tiene igual ni aquí ni en el exterior y ofrece ventajas estraordinarias, ha pedido autorizacion para exhibirla fuera de concurso. La Comision le ha concedido la autorizacion solicitada.

Esta noche habrá tómbola.

Consejo Superior de la Universidad—El Consejo Superior se reunió ayer bajo la presidencia del Dr. Avellaneda, el cual dió cuenta de la Estadística últimamente formulada y de otros asuntos pendientes, y consultó sobre la forma en que debian expedirse en adelante los Diplomas de Traductores Públicos, cuyo otorgamiento se hallaba confiado á la Universidad segun los Reglamentos vigentes.

El Consejo resolvió: 1º Que estos Diplomas fueran otorgados por la Facultad de Humanidades.

2º Que los interesados pagaran por ellos el impuesto de cien fuertes, que es el atribuido actualmente á los Diplomas de los Estudiantes libres y á la revalidacion de los Profesores Estrangeros.

Datos importantes—En la Memoria publicada por la Empresa del Ferro-Carril del Sur, se leen los siguientes datos:

El producto de la línea, durante el año 1881, despues de deducidos los gastos de esplotacion, ha sido £ 271,482.3.0. De esta suma hay que deducir la de £ 147,047.19.0 que se compone de los siguientes [illegible]

Por intereses sobre obligaciones garantidas £ 23,107:4:4.

Por intereses acrecidos, á vencer el 1º de Enero de 1882, £ 23,107:5:2.

Por sellos y estampillas £ 108:10:0.

Por pérdidas de cambio en remesas £ 23,471:5:1.

Por intereses lib. 253.14.5. Queda una utilidad de lib. 124,434.4.0 y á esta suma hay que agregar el saldo de lib. 14,373.1.0 que pasó del año pasado, lo que deja un total disponible de lib. 138,807.5.9, en vista del cual el Directorio recomienda la distribucion de un dividendo por el último semestre á razon del 8 o/o anual, y ademas una prima de 2 o/o, ambos libres del impuesto sobre rentas, quedando un saldo de lib. 21,807.5.9 para fondo de reserva y pago de contribuciones.

La pérdida ocasionada por la depreciacion del papel moneda que en 1880 habia sido de libras 48,070, fué en 1881 de lib. 22,471.

Hay actualmente 350 millas de vía en esplotacion, mientras que en 1880 solo habia 270.

Repartidas las entradas por el número de millas, resulta 17s. 4d. por milla en 1881, contra lib. 1.2s 4 d. en 1880, mientras que los gastos de esplotacion, que en 1880 habian sido de 8s. 6 d. por milla, bajaron en 1881 á 7s. 2 d.

El número total de pasageros trasportados en 1881 ha sido de 463,607 contra 801,753 en el año anterior, y el producto de pasages lib. est. 121,478 en 1881 contra lib. est. 105,594 en 1880.

Las tarifas han sido rebajadas de cerca de 12 o/o durante el año, pero por otro lado la apreciacion del papel moneda ha sido de cerca de 14 o/o.

La Capital en Belgrano—Hemos tratado de averiguar la version que ha circulado, anunciando que dentro de dos meses, á mas tardar, las autoridades provinciales se establecerán en Belgrano, eligiendo ese punto como Capital provisoria.

Personas que creemos se hallan bien informadas, nos han asegurado que la noticia carece de fundamento.

Ferro-carril á la Ensenada—En la Asamblea celebrada por los accionistas, se presentaron las cuentas de la empresa aprobándolas debidamente.

Segun el informe de los directores del Ferro-Carril del Puerto de Buenos Aires y Ensenada (Limitado), los gastos sobre la cuenta de capital han aumentado este año lib. 429, 7 s. 9 d. El gasto total por esa cuenta, hasta el 31 de Diciembre de 1881, era lib. 708,300 3 s. 11 d. Las acciones [illegible] el 6 o/o de la compañía eran pagaderas el 1º de Enero de 1882, siendo la suma total lib. [illegible] estas se han pagado lib. 3,700 siendo renovado el saldo al tipo reducido de 5 o/o por año.

[illegible]

La corbeta "Africa"—Un colega de Montevideo [illegible] corbeta espresada.

[illegible]

El nuevo virey de Irlanda—Lord Spencer será virey de Irlanda por la tercera vez. [illegible]

[illegible]

El Fivaller—[illegible]

República Oriental—Los presidentes de las sociedades españolas de Montevideo y los directores de los diarios, visitaron al representante español para ofrecerle el uso de su [illegible] apoyo moral en las actuales circunstancias.

Entregaronle una nota de adhesion que fué agradecida verbalmente por el espresado diplomático, á quien acompañaban los Gefes y algunos oficiales de las corbetas Africa y Consuelo.

El Gobierno Oriental esperaba importantes telegramas de su Ministro en Madrid señor Diaz, en contestacion á los que le fueron dirigidos para allanar las diferencias entre la República y España.

Entre las colonias española é italiana especialmente, y en general en toda la poblacion tanto nacional como estrangera ha causado profunda indignacion, alarma y zozobra la noticia del atentado contra el magistrado que fué reducido á prision.

El aspecto que ofrecia Montevideo anteanoche era verdaderamente para inspirar alarma.

El P. Ejecutivo, ante el conflicto de Poderes que se presentaba formidable, pasó su Mensage á la Cámara de Diputados, reunida en sesion permanente, en que si bien justificaba la medida adoptada pedia que esta cesara en sus efectos, como ejemplo de moderacion y templanza á una oposicion sistemada, cuyo único objetivo es, dice el Mensage, asaltar los puestos públicos, aunque para ello sea necesario reducir á escombros su país. La Cámara celebró una sesion borrascosa.

Bustamante, Garzon, Fernandez, Estrazulas y otros diputados manifestaron que ellos estaban opuesto á la prision, causándoles verdadera estrañeza que el Cuerpo Legislativo, que debe respetar las leyes, mandase prender á un funcionario sin órden de Juez competente.

Hubieron otros incidentes ruidosos, concluyendo la Cámara por mandar poner en libertad al preso por unanimidad de votos.

Mientras duró la prision del Dr. Segundo, fué visitado por numerosas personas de diversas nacionalidades.

Ante la perspectiva de una renuncia en masa de los tribunales de justicia, los representantes de las naciones extrangeras telegrafiaron á sus Gobiernos, dándoles cuenta de lo que ocurria.

Apesar de haber sido puesto en libertad, han quedado los ánimos muy sobre-excitados.

Colonia "Reconquista"—Los vecinos de la Colonia "Reconquista" dirigen una solicitud al Ministerio del Interior, pidiendo se subvencione á un vapor que estableciera la carrera entre el Paraná y el puerto de la colonia, para que de esta manera se fomentase la industria y adelantase la agricultura.

Esta solicitud la pasó el Ministerio á informe de la Oficina de Tierras y Colonias.

La Oficina se espidió ayer manifestando, que en su opinion, era conveniente acceder á lo peticionado, pues con ello adelantaria no solamente la Colonia "Reconquista", sinó que tambien propenderia al progreso de la Colonia "Presidente Avellaneda," que se encuentra algo internada.

Inservible—La correspondencia que llegó anoche á nuestro poder procedente de Montevideo, se encontraba literalmente cubierta de miel.

Inútil es decir que con tan pegajosa adicion estaban los periódicos en disposicion de no poderse tocar sin embadurnarse grandemente.

Se nos ocurre preguntar donde han puesto las bolsas de la correspondencia y de qué son, que tan fácilmente dejan pasar [illegible] la miel, que es por cier[illegible]

[illegible] Division, Coronel Ortega, ordenándole que destacase 100 hombres y comisionara al Capitan mas antiguo, para que procedan á hacer un reconocimiento en la parte de la Cordillera, por donde se supone pretenden invadir los indios chilenos.

El Ministro de la Guerra ha aconsejado esta medida, en vista de las noticias que al respecto han circulado.

Rectificacion—No ha sido el Juzgado de la Seccion 1ª el que pasó la nota pidiendo que se le prestase el auxilio de la fuerza pública en los casos necesarios.

Sub-Secretario del Interior—Hoy se espedirá un decreto por el Gobierno Nacional, nombrando Sub-Secretario del Ministerio del Interior al Dr. D. Federico Pinedo, actual Asesor de Policía.

Al Brasil—El señor Villegas, Ministro Argentino en el Brasil, que se encuentra temporalmente en Montevideo, ha dirijido una nota al Ministro de Relaciones Exteriores, participándole que el 9 del corriente se embarca en el *Congo* para Rio Janeiro.

Declaraciones—Ayer anunciamos que el Juez de Seccion iria á tomar declaraciones abordo de la barca griega "Enosis," á los tripulantes de ella.

La visita no ha tenido lugar.

El Juez de Seccion resolvió postergarla para otro dia.

Así lo ha comunicado á la Prefectura Marítima.

El nuevo Ministro Español—Como lo habíamos anunciado, llegó ayer á esta ciudad el nuevo Ministro Español, señor Durand.

Ha hecho el viage abordo del vapor "Congo."

Robo—En doce cueros curtidos consiste el robo efectuado en la madrugada de ayer á Don Jorge Tovita, de su domicilio calle Bermejo y 2ª Temple.

Nada sabe este señor, acerca de quienes sean los autores y como se consumó el hecho.

La Policía, que es ya sabedora de lo que dejamos narrado, levanta las indagaciones del caso.

Estafa—Ayer por la mañana se presentó un individuo en el puesto de verdura que tiene don Francisco Vasquez en el Mercado Rivadavia, y pidió artículos por valor de 100 pesos m/c, invocando el nombre de un cliente.

Se retiró en seguida, diciendo que esta persona pasaría á pagar el importe.

Mas tarde llegó el cliente á que se aludia y se supo que se habia consumado una estafa, invocando su nombre indebidamente.

Contratos—La Direccion General de Correos pasó ayer una nota al Ministerio del Interior, comunicándole que los contratos celebrados con los señores Juan Muglie, Pedro Gomez y Bernardo Berna, terminaron el 30 del mes que ha fenecido.

Correos—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer un decreto, haciendo los siguientes nombramientos:

Administrador de Correos de Guasayan, á don [illegible]

Administrador de Correos de Bracho, á D. Diego Caceres.

Administrador de Correos de Matará Norte, á D. Pedro Barrera, y de la Punta á D. Nicolás [illegible]

Estafetero de Figueroa en Santiago del Estero, á D. Domingo Luna.

Resultas de un choque—El Sub-prefecto de San Nicolás ha comunicado á la Prefectura Marítima que el patron del pailebot "Santiago Gaona" se presentó á esa Sub-prefectura, esponiendo que al entrar en el puerto fué embestido por el Santafecino, barco de la misma arboladura, [illegible] averías en el casco y destruyéndole parte de la carga.

Movimiento de buques—El habido en el Puerto del Riachuelo durante los quince dias últimos que han trascurrido, ha sido el siguiente:

Se ha dado entrada á 16 buques de ultramar, vapores y 1 cañonera de guerra italiana.

De cabotage se dió entrada á 42 buques de vela y 11 vapores.

Dibujante—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer un decreto nombrando dibujante de las obras de prolongacion del F. C. Central Norte, á D. Guillermo Olsen.

Baile—La sociedad "Union Marina" dará el Sábado próximo una tertulia en su local, calle de [illegible]

Partida—En el vapor "Galileo" parte hoy á una hora de la tarde para Europa el señor F. W. [illegible], [illegible] del Imperio Aleman en esta República.

"Centro Naval"—Se nos pide la insercion de la siguiente comunicacion:

Se avisa á los miembros de la Comision Directiva, que esta se reunirá el [illegible] del corriente á las 8 [illegible] en el local de la Sociedad, calle de Reconquista núm. 212 para tratar asuntos de importancia.

Album—El cuerpo de telegrafistas de la Nacion va á regalar al Director de Correos y Telégrafos, [illegible] un bonito álbum.

En él figurarán las firmas y retratos de todo el personal.

Las tapas del álbum llevarán en el centro una [illegible] de laurel rodeando un aparato Morse, sobre [illegible] la corona irán las iniciales del [illegible] En las cuatro esquinas van otras [illegible] el escudo nacional.

[illegible] cincelado, y [illegible] constructora de [illegible] calle Rivadavia entre Perú y Chacabuco.

Reunion de estudiantes—En el estudio del Dr. Del Valle reunieronse anoche los estudiantes del Colegio Nacional, en número de cien próximamente.

El objeto de la reunion era ponerse de acuerdo para elevar una solicitud al Ministro de Instruccion Pública, pidiendo la supresion del exámen escrito que mensualmente ha establecido el Rector del Establecimiento.

Unánimes en la necesidad de la reforma, nombraron una comision encargada de redactar la solicitud y gestionar su despacho.

El mayor órden reinó en la reunion, que se disolvió una vez tomados los referidos acuerdos.

Colonias agrícolas—Ayer fueron elevadas dos solicitudes al Ministerio del Interior, pidiendo la concesion de tierras en el Chaco para fundar colonias agrícolas.

Una de ellas es del Sr. Malier que solicita 100 kilómetros cuadrados.

[illegible]

La [illegible] del Sr. Degreef que formula su pedido en [illegible] términos á la primera.

Multa—La Direccion General de Correos comunicó ayer al Ministerio del Interior que le ha multado [illegible] á D. Luis G. Pintos empresario de las mensagerias terrestres entre San Pedro y Santiago del Estero, por haber faltado á lo estipulado [illegible] contrato, [illegible] un viage semanal sin haber sido autorizado para ello.

Inmigracion—La Comision de Inmigracion, [illegible]

El ministro Frances—El Ministerio de Marina [illegible]

Aduana de la Capital—Lo recaudado por la Aduana de la Capital durante el mes que acaba de [illegible]

Contrabando—Dos pasageros del Congo pretendían [illegible] desembarcar [illegible]

[illegible]

Se calculan las prendas detenidas en la suma de $ [illegible]

El Dr. Alberdi—[illegible]

Casa Rosada—[illegible] en la Casa Rosada.

[illegible]

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

[illegible] Duana 68 años, [illegible] 24 años, id, [illegible] N. Polito argentino, [illegible] Gerónimo [illegible] Julio Magallanes, 38 años, [illegible] Juan Rodriguez y Acosta, 26 años, id tumor blanco, Manuel del Ezeiga, 61 años, [illegible] Francisco Luis 22 id, id peritonitis.

PUBLICACIONES VARIAS

Exploracion de la Tierra del Fuego

[illegible] Bossi

Enfermedades de esas que convierten al hombre en barómetro [illegible] anunciar las variaciones atmosféricas, y ocupaciones de aquellas que á ciertos individuos transforman en máquinas, mas ó menos adaptadas á las operaciones que deben desempeñar nos han privado, hasta este momento, de ocuparnos de la última publicacion de nuestro antiguo amigo el Comandante D. Bartolomé Bossi, que actualmente prepara su viaje de regreso á la madre patria, despues de haber pasado cerca de medio siglo en América. Bossi es un lobo marino, familiarizado con los peligros del Océano, curtido por las intemperies, revestido de la corteza [illegible] nutrido con la savia generosa [illegible] que ahulla en presencia de las injusticias y [illegible] por servir á sus mismos adversarios. Liberal de tomo y lomo, ha escrito panfletos contra los clérigos y tiene muchos clérigos amigos [illegible] de la educacion moderna, cuyos [illegible] emanan de la emancipacion de aquella autoridad, que enseña á respetar todo poder natural ó legal; ha hablado de la inmortalidad de Magallanes, despues de haber publicado páginas saturadas de escepticismo y de desconfianza sobre el recto juicio de la posteridad. Hay vasos que no han sido hechos para contener venenos. Ni el odio, ni la duda, pueden labrar la existencia de Bossi, porque su espíritu es mas creyente de lo que él se imagina. Las naturalezas sensitivas y artísticas, [illegible] muchas veces, aman por necesidad. Dios ha compensado á estas criaturas las amarguras que experimentan, con los placeres que les proporcionan el trabajo, el estudio, la observacion de la naturaleza, llenos de encantos, de aspiraciones momentáneas y de esperanzas duraderas. El trabajo que hace sudar el cuerpo, y el estudio que irrita los ojos, aligeran el peso de los afanes de la vida y duplican la fuerza visual de la inteligencia, produciendo una especie de anestesia moral, que hace llevaderos los dolores ocasionados por la injusticia y la calumnia.

Bartolomé Bossi vino á América á los 19 años de edad, por motivos de salud, habiendo terminado apenas los estudios preparatorios de marino. Su vocacion lo inclinaba al mar, y despertaba en él la justificable aspiracion de conocer el mundo. Habiendo completado sus estudios con un navegante esperimentado, fué muchos años Piloto y Capitan de algunos de los paquetes á vela que hacian la carrera entre Buenos Aires y Montevideo. En 1845 contrajo matrimonio con una hija del General don Casto Cáceres, y al siguiente se embarcaba para el Pacífico, buscando fortuna en la entónces opulenta California. Visitó, en efecto, aquella comarca, y navegó cuatro años en buque de vela, el mar que la baña y el de la India. De regreso en Buenos Aires, (1854) tomó parte activa en la política local, sin dejar otra huella que la de los beneficios. Si durante la tiranía de Rosas salvó, con peligro personal, muchas cabezas, no es de estrañarse que en tiempos benignos fuera, mas que contrario de algunos, amigo de todos.

Bossi emprendió en 1860 el primer viaje de exploracion á Mato-Grosso. Sus interesantes observaciones han quedado consignadas en un hermoso libro, cuya edicion agotó el fuego que devoró el vapor *América*. Cuatro años despues, nombrado Bossi Director de la Compañía de Minas y Lavaderos de Diamantes, y encargado por el Gobierno del Brasil de estudiar la manera de colonizar esas [illegible]

dio, en los cuales pasó todo género de peligros, ya por las privaciones del desierto, ya por las amenazas de los indios *coronados*. Todavía no ha publicado la descripcion de esa arriesgada travesía.

Con la salud debilitada por el clima del Brasil y las penurias de su gravo empresa, el audaz explorador pasó á Europa, y del antiguo continente al nuevo mundo. Una vez en los Estados Unidos, dedicóse á la construccion del vapor *América*, origen de su posicion actual, sumamente dolorosa para un hombre de corazon. El incendio del *América* se produjo, como tantos otros, merced á algun descuido inevitable. Durante la catástrofe, su Comandante hizo cuanto pudo por salvar las personas que navegaban en él, como consta en el fallo del juicio, provocado por Bossi, ante un tribunal de Marina, *ad hoc*, reunido en Montevideo. No hay desgracia á la cual no se le busque y encuentre causa verdadera ó falsa. El dolor es ilusorio, injusto y vengativo. Bossi fué la víctima [illegible] por la aflccion sañuda de los deudos [illegible] fragos del *América*, y como tampoco cuesta aceptar irreflexivamente lo malo [illegible] que de alguien se dice ó escribe, y como tambien era buena oportunidad para algunos, que habian contraido con él deudas de agradecimiento, el saldarlas só pretesto de indignacion, desencadenóse sobre la cabeza del hombre desgraciado, que ácababa de perder toda su fortuna, una tempestad que habria abatido á quien no hubiera tenido tranquila la conciencia.

Apenas obtenida la vindicacion que buscaba Bossi, emprendió una nueva peregrinacion al Pacífico, la cual dió como sazonados frutos el "Viaje descriptivo de Montevideo á Valparaiso", el "Viaje del Charrúa á las Regiones Magallánicas, Chile, Bolivia, Perú y Ecuador", la "Exploracion del Desierto de Atacama", el "Viaje á la Tierra del Fuego", las "Exploraciones á la Patagonia Occidental y Austral y á las Cordilleras de Coquimbo, Caracoles y Megillones", las "Exploraciones á las Cordilleras del Perú y Ecuador", el "Estudio geológico de la Isla de Juan Fernández", y el descubrimiento de las corrientes sub-marinas que hicieron naufragar los vapores *Eten* y *Atacama* en la costa de Chile. Algunos de los descubrimientos de Bossi en el Estrecho de Magallanes, que llevan su nombre, han sido rectificados y consignados en las cartas por la marina inglesa.

Bossi conoce como pocos el interior y los rios de la República Argentina, ó por mejor decir, la América toda, pues ha recorrido el Brasil y el Perú, Chile, Paraguay, el Ecuador y el Uruguay, los Estados Unidos del Norte y las Antillas. Europa, Asia y Africa tampoco le son desconocidas. El estudio de la última, corona sus viajes en las cuatro grandes divisiones de la tierra, que tiene la intencion de publicar, empleando en ello, como en sus exploraciones, el fruto de otros trabajos, emprendidos para ganar el pan de la familia y dar lustre á la ciencia.

La *Exploracion á la Tierra del Fuego*, que ha dado lugar á esta espansion, amistosa pero [illegible], es sumamente importante. Bossi, [illegible] á cada instante á tropezar con los escollos, ha prestado un remarcable servicio á la geografía y la hidrografía, rectificando [illegible] latitudes, y, sobre todo, señalando los [illegible] letas en que puedan fondear los buques. El ha sido el primero que ha entrado en ciertos detalles sobre los laberintos de islas y canales: su historia natural y la flóresta [illegible] de tan desconocida region. El nuevo trabajo de Bossi puede reputarse como un verdadero [illegible] Chile y la República Argentina sin [illegible] esa parte de la humanidad [illegible] ximarse á las montañas nevadas de la parte austral del continente sud-americano [illegible] antiguas denominaban [illegible] no adjunto á la incorrecta publicacion tipográfica del viaje de Bossi, se deduce que hay trece entradas libres de peligro, que dan á tres canales que conducen al Estrecho de Magallanes: al Oeste de Punta Arenas. Estos tres canales son el *Magdalena*, el *Barbara* y el que divide la isla de Santa Inés de la Bahía de la Desolacion. La estrategia argentina, en el caso de una guerra con Chile, que Dios no permita, tiene vías en que esa [illegible] viene tomar la consejo [illegible] el Cabo de las Vírgenes. Creemos que nadie ha agradecido á Bossi todavia el remarcable beneficio que acaba de dispensar á nuestro país tan amado del viejo marino, que en el momento de levantar su tienda, ha cado herido por una enfermedad que afecta á la vez su cuerpo y su alma. No es posible romper impunemente los vínculos formados y robustecidos durante [illegible] y nueve años, en los que se han compartido con la tierra la adopcion dolores y desengaños, decepciones y esperanzas. Solo la piedra con formas humanas, tallada por los salvajes, se desprende insensible de la montaña.

Creemos necesario declarar que no compartimos con Bossi sus hipótesis sobre la creacion, desenvueltas en presencia del pedazo de floresta submarina, llamado *sargazo*, recogido por el explorador en uno de los canales de la Tierra del Fuego. La melancolía induce á Bossi á encontrar todo en la nada, y la nada en todo. Sin esponer las doctrinas de nuestra escuela filosófica, diremos que á pretension que observamos al contemplar [illegible] tanto lo tangente como lo impalpable lo [illegible] cia, nos atraen hácia Dios. El espacio que separa la inteligencia del Dante del instinto del abaño, excluye la suposicion de que [illegible] instinto, sean el resultado fatal de [illegible] semejantes y de combinaciones [illegible] de las fuerzas ciegas de la naturaleza. Comprendemos que los desengaños inclinen al hombre á desconfiar de sus semejantes, pero, merced á convicciones arraigadas, cuando esta clase de escepticismo se apodera de nuestro corazon, atribuido por la perversidad de los malvados y la bellaquería de los necios, abandonando las aguas revueltas por el tráfago humano remontamos la corriente en direccion al manantial purísimo del cual emanan de la misma manera que el explorador abandona el [illegible] tido en charco cenagoso, para buscar las fuentes claras de la montaña.

Cuando el viajero de la Tierra del Fuego se dirige á la desembocadura del Estrecho de Magallanes por el Canal Magdalena, hemos sentido renovarse gratísimas impresiones personales. Ese canal, dice, poco masó menos, es el mas bello de la comarca. Nada mas sereno, nada mas pintoresco, nada mas estraño que su tétrica decoracion. Si á esas montañas oscuras, con bosques al pié y nieves en las cumbres, no las alumbrara el sol de tiempo en tiempo, podria decirse que, vestidas de luto, anunciar que en el Sur empieza la region de la muerte. ¡Qué contrastes! En las aguas del canal, como en veneciano espejo, reflejanse los cerros, tan deformados los perfiles agrestes, que la vista se aparta de los originales para estasiarse en la reproduccion. El Monte Sarmiento, que ostenta en el fondo su platenda cabeza, contempla el inmenso cuadro, con la impasible magestad del verdadero monarca de las regiones australes. Esta pintoresca página, nos ha conducido en espíritu hasta las soledades fantásticas de Magallanes, amortajadas por la nieve y alparecer alumbradas por la luz espectral del Polo.

Varias veces las hemos cruzado, pasando por debajo de innumerables arcoiris, que tenian por estribos las montañas de una y otra orilla, revestidas de liquenes, recibiendo sobre la frente, de minuto en minuto, la caricia de un sol momentáneo, el salpique de las olas agitadas y el beso helado del copo de nieve, desprendido de las nubes viajeras, mientras seguiamos con los ojos las estela del vapor, el vaiven de la canoa del fueguino, el vuelo del albastro fatigado, la marcha invisible de la ballena, revelada por la espiral de agua formada por la respiracion del cetáceo, y los diáfanos velos de la bruma, esparcidos entre los bosques de coleguayes, cual si por ellos pasáran, durante la noche, las muertas vírgenes de la leyenda inglesa, dejando despedazadas en las ramas sus blancas vestes de prometidas.

Muchas decepciones ha capitalizado en su larga y laboriosa vida el explorador Bossi; pero cuando forme el triste balance del desengaño, esperamos que recordará á cierto viajero que, abandonando la patria, iba una tarde, en el vapor *America*, de Buenos Aires á Montevideo, á tomar el paquete del Pacífico. El dolor de la despedida lo habia arrojado á su camarote, de donde vino á sacarlo la voz desconocida de un hombre práctico en achaques del sentimiento. Le traia una palabra de aliento y le auguraba viaje próspero y feliz regreso. Al menos ese pasagero del *América*, amagado por la nostalgia, no ha olvidado al viejo navegante avezado á las tempestades del Océano, que tan alsoño se muestra cuando se trata de las tormentas del alma. El escepticismo es la yedra que, nutriéndose con los jugos vitales, nos envuelve y oprime el corazon. Aconsejamos á nuestro amigo que arranque del suyo tan dañina vegetacion, y que no le consagre, si quiere convencer de su mal, las detenidas observaciones que dedicára al *sargaso* de la Tierra del Fuego.

25 de Abril de 1882.

S. Estrada.

SECCION DE SOLICITADAS

Efectos salvages de la ley de marcas

Sin entrar á considerar la inconstitucionalidad de la ley de marcas, por cuanto esta ley tiene efecto retroactivo; desde que parece que la opinion pública no existe porque á todas las leyes y decretos se conforman con la palabra sacramental de *amen* y *cúmplase*; desde que los argentinos y muy principalmente los porteños, han hecho abandono de sus derechos cívicos prescindiendo de la cosa pública; desde que con la apatía y abandono de ella, autorizan se levante un nuevo Restaurador y vienen á justificar los hechos del antiguo, y hacen comprender que los habitantes de esta desgraciada Provincia no necesitan garantias, por cuanto no saben defenderla por entregarse á la Molicie ó bien por temor permitase á un pobre *gaucho* (lase pária porteño) de esta Provincia—levantar la voz y manifestar que en la Provincia de Buenos Aires, la propiedad es una quimera y que cualquier quidam, que se titula autoridad sin serlo por cuanto no es nada, aquel que debiendo ser electo por el pueblo, es electo por sí mismo, sin intervencion de ese pueblo á quien esquilman, á quien sin duda lo han tomado por una majada de carneros, que los acorralan, los matan, los esquilan y no tienen derecho de incomodarse porque lo declaran fuera de la ley. Bien, uno de esos carneros trata de levantar la voz y preguntar donde están las garantias Constitucionales, que dicen que la propiedad es inviolable, en donde se prohibe la confiscacion de bienes. Pues hoy las leyes violan la propiedad y confiscan los bienes, y paso á demostrarlo.

Todo el mundo sabe la ignorancia de nuestros paisanos, los cuales no saben leer; todos saben lo difícil que es para que los habitantes de la campaña sepan ó puedan interpretar una ley, ya sea por faltas de publicidad, ya sea por falta de quien la comprenda. Y nuestros legisladores están dictando leyes con trampa, como vulgarmente decimos aquí: han dictado una ley de renovacion de marcas, *no con la idea de organizar las marcas* sinó con la idea de tener *barro á mano*, es decir, pesos; y no conforme con eso y no teniendo la conciencia de que los habitantes de la campaña son *corderos* y la cumplirian, se dijeron: es necesario para que aprendan á vivir y que se queden algunos á la luna de Valencia, ponerles una trampa. Y ponen la multa de mil pesos mic. por cada animal que se marque contra las disposiciones de esta ley. *Aquí está la trampa.*

Los párias porteños creen que la ley es para renovar, es decir pagar nuevamente la propiedad, y achicar el fierro, y muchos de ellos infelices que no saben leer, creen haber cumplido esto, á costa de sacrificios, con pagar los 500 ps. y achicar el fierro.

Han procedido á marcar y esto pidiendo permiso (otros tratos indebidamente puestos) al Juzgado respectivo el que se lo dá por escrito sin concurrir ninguna persona que represente la autoridad, ni esplicar nada en las licencias dadas por escrito y esto se hace para que caigan en la trampa, es decir, por esto medio la municipalidad viene á ser dueña de las haciendas,—pues algunos desgraciados que ignoran como deben marcar, marcan en las costillas entónces los multan. Hemos visto el caso siguiente: un pobre que tiene cien vacas, cuyo valor es hoy de 10 á 20,000 pesos, marcó veinte y un terneros y le han cobrado *veinte y un mil pesos mic.* de multa, mas que lo que valo la hacienda, esto en castellano se llama *despojo*, en Porteño legislacion sublime. Este sólo caso puede servir de norma para comprender los efectos de esta ley.

Mas los gobiernos no pueden restringir el derecho de propiedad, siempre que no sea en perjuicio de tercero.

El derecho de marcar en las costillas del animal ó en pierna es privativo del dueño de la casa. Se dicen que los cueros valen menos y que el fisco se perjudica en los derechos de esportacion, ese tiene remedio y sería quien por despues de cinco años desde la fecha que se dicto la ley un impuesto de exportacion fuerte á los cueros que sean marcados en las costillas etc., y esta ley es el Contrato á nuestro que la puede dictar, pues la Provincia no puede percibir derechos de exportacion, luego no puede alegarse que el fisco Provincial se perjudica.

No quiero molestar por ahora, mas la atencion del Sr. Director hasta tanto vea si las palabras de un pobre gaucho tiene eco en las columnas de su ilustrado é independiente diario; para mi permito hacerle notar que el Gobernador de la Provincia ha *falsificado* la ley, pues á las leyes no se les puede alterar, y la ley dice:

Art. 1° Desde el 1° de Enero de 1883, todas las *haciendas vacunas*, de la Provincia, deberán ser marcadas en la *parte baja de la pierna*, pescuezo, quijadas ó frente del animal.

Y el P. E. sin nueva ley que lo autorice ha hecho estensivo á los animales yeguarisos, que la ley no lo dice, y decreta por *parte baja de la pierna*, desde la espina dorsal abajo, *á como decimos aquí* desde el anca abajo. Esto se llama, [illegible] alterar, modificar y falsificar y esto lo hace [illegible] magistrado que debe velar por el fiel cumplimiento de la ley.—Tapalqué, Mayo 20 de 1882.—*Un gaucho pobre.*

Píldoras de Mandrágora—(Podofilina) preparadas por el Dr. Schenck, de Filadelfia, E. U.

Aprobadas por la Facultad de Medicina y recomendadas por millares de personas de los Estados Unidos, que las han tomado con buen éxito para el hígado y el estómago.

Mandrágora no es cosa nueva; se nombra en las Sagradas Escrituras, y, por Shakespeare y se ha usado constantemente en la Medicina hace siglos; sin embargo el pueblo no ha conocido este incomparable remedio vegetal hasta medio siglo há; y ahora debemos al Dr. Schenck el haberlo popularizado y puesto al alcance de todos, ricos y pobres.

Se vende en las siguientes droguerias:

G. A. Cranwell, 14 Rivadavia—A. Moine, 180 id—Franzoni y Ca. 91 id—Santiago Torres y Ca., 69 Defensa—Hammer y Peltzer, 140 Rivadavia—Zineroni y Ca., 328 id—E. E. Cranwell, 147 Victoria—Y en la Agencia 195 Florida—*J. A. Bennet.* m21 v2jn

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 31—Tenemos hoy que ocuparnos del resultado de la liquidacion del fin del mes. Los vencimientos para esta fecha ascendieron á plts. 106,000 oro pf. 574,000 en Cédulas Hipotecarias série E y 102,865 Acciones del Banco Nacional.

Los precios para la liquidacion estaban fijados como sigue, oro 25 ps. 5 0/0, Cédulas Série A á 100, id Série E á 82 1/4, Acciones del Banco Nacional á 109.

No figura una sola operacion en oro sellado anotada en la pizarra, pero es debido á que todas las que se han efectuado lo han sido á precio de 25 05 abajo y que no podian ser anotadas; el oro estuvo constantemente ofrecido á 25 05.

Las operaciones en Cédulas Hipotecarias fueron muy activas, principalmente para Junio, en la Série E, cuyas ventas ascendieron á $ 200.000 á precios en baja, habiéndose hecho hasta 82 1/4.

Al contado se realizaron pesos ftes. 60000 de la misma série á 83 1/2 y 82 1/4 se anotaron tambien operaciones de las Séries A y B á 100.

Llegamos por último á las Acciones del Banco Nacional, que son hoy el principal título de especulacion y que tan apasionada trae á toda la Bolsa.

Hemos tenido ocasion de ver plenamente confirmados nuestros pronósticos. La liquidacion se ha hecho al fin sin diferencia notable sobre los precios que mas han dominado en todo el mes, pero al mismo tiempo tenemos que consignar que el triunfo relativo ha sido de los bajistas desde que la liquidacion se ha hecho finalmente en baja.

Abrieron las operaciones á 110 1/4 al contado bajaron hasta 108 3/4 cerrando finalmente á 109.

Los alcistas hicieron esfuerzos por abrir un paso ventajoso para Junio pagando hasta 112 para esta fecha, pero los bajistas se opusieron á esta evolucion vendiendo á 109 1/2, á entregar hasta la misma fecha.

Aunque las ventas al contado ascendieron como á siete mil acciones quedaba aun mucho á operarse en la tarde para liquidar las operaciones del mes.

Oro sellado—Sin operaciones anotadas, pero se han realizado muchas operaciones al contado á 25 03 y 25 04.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Operaciones de importancia en série E y mercado en baja. [illegible]

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, hay compradores á [illegible]

Fondos Públicos Nacionales—Ultima cotizacion á 88 ojo emision de 1882, la misma cotizacion para los de 2 1/2 ojo de amortizacion [illegible]

Gas Argentino—Ultima venta á 92 [illegible] con el dividendo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 oro.

Empréstito de Ensenada—La [illegible] venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fue á 80 oro.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 100 1/2.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones. Ultima venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima venta á 108 la emision de 1874 de 6 ojo de renta, con los cupones vencidos.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos mjc.

Cortaderos del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 oro.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 30 oro.

Ferro Carril Central—Vendedores á 21 libras est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda—[illegible] operaciones en Montevideo se han hecho por á 40 08.

Ultima hora—Siguió en la tarde la liquidacion de las operaciones del Banco Nacional en baja, llegando á hacerse hasta 108 al contado y á 108 1/2 para fin de Junio.

Pero cuando despues de las 3 1/2 de la tarde pudo darse la liquidacion como terminada, se produjo un rápido repunte y lleg á hacerse arriba 110 al contado y á mas de 111 para Junio, se tomaron en segunda operaciones para mañana á 109 1/2 y se fijó finalmente el mercado con compradores á 111 para Junio.

Conocemos ya el resultado final de la liquidacion de Mayo, el mes en realidad un triunfo para ninguno de los dos bandos en que se está dividida la Bolsa.

Los bajistas no han desprendido de sus acciones vendidas á 104 y 108 por las cuales habian pagado precios muchas mas altos tal vez esperaban recomprarlas abajo [illegible]

Los alcistas han tenido de su parte la vanagloria de impedir un derrumbe, pero han tenido que cargar con una masa considerable de acciones compradas hasta por el precio de 115 mientras las han visto liquidarse hoy á 108 para reportar beneficios tienen que continuar haciendo esfuerzos en Junio para llevar arriba el mercado. Quedan pues estos títulos en una posicion un tanto dudosa.

Como lo habíamos previsto [illegible]

[illegible]

Las Cédulas Hipotecarias Série E [illegible] vendedores pretenden 81.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior como sigue: Londres 49 peniques, París 5 14 francos, Amberes y Génova 5 15 francos, Hamburgo 4 15 marcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza los cambios han bajado algo, las primeras firmas piden sobre París 5 14 1/4 á 5 15 francos á papel á oro se han colocado á 5 16 francos, sobre Amberes piden 5 16 francos á papel, sobre Londres piden las primeras firmas 49 peniques á papel y 49 1/8 á oro.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan con mas liberalidad las notas de buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1/2 ojo en moneta corriente papel de segundo órden á 8 ojo. En oro de 6 á 6 1/2 ojo.

Letras del Gobierno Nacional de 8 á 8 1/2 ps. ojo.

Se está colocando mucho dinero sobre Acciones del Banco Nacional, hasta 12 ojo en papel y 10 á 10 1/2 ojo en oro, aforando á 80 ojo.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5 18 por ojo, otras monedas ofrecidas á 1/2 por ojo premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 cts. mjc.

Mercado de importacion—Publicamos á continuacion los precios á que se venden algunos de los principales artículos de importacion.

Azúcar—De París á 60 ps. americana al mismo precio, de Hamburgo 63 y Rotterdam 62 la arb.

Arroz—Se han hecho ventas de glace muy superior á 37 ps. y 38 la arb. y de Bremen 26.

Aceite italiano—Se coloca desde 125 hasta 90 ps. la arb. segun marca y condicion.

Kerosene—Por la marca Devoes piden hoy 6 1/2 ps. galon.

Pimenton—Ofrecido á 79 ps. lata, en cajones.

Pasas de málaga—La buena clase obtuvo 75 ps. mjc. cajon.

Aguardiente—El Norte americano se vende á 19 ps. galon.

Vino tinto—Las marcas Gasset, Oleina y Puyol se siguen vendiendo á 1775 ps. mjc.

Vino Carlon—Se espera por el vapor "Fivaller" un pequeño lote de la acreditada marca "Rodriguez" el cual ser [illegible] repartido entre algunos clientes, para irse supliendo, hasta la llegada de otras partidas. Precio 2575 ps.

Vino seco—De la existencia de plaza, se han hecho ventas de marcas conocidas desde 2050 hasta 1900 ps. la pipa.

Vino frances—Las primeras marcas se venden á 1160 ps. la bordalesa.

Vino garnacha—Se colocaron 100 octavos "Rodriguez" clase muy superior á 2550 ps.

Vino dicente—Se colocó un lote de octavos. Corrió á 2800 ps. la pipa.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades rurales:

San Martin—108 metros por 173, en 10,000 ps mjc.

Chascomús—635 hectáreas, 8 áreas y 51 cts, en 240 mil ps mjc.

Bahía Blanca—20 248 812 metros cuadrados, en 100 mil ps mjc. Volvióse á vender en 150,000 ps.

Nueve de Julio—2 760 hectáreas, 84 áreas y 10 cts, en 500,000 ps mjc.

Chivilcoy—337 hectáreas, 48 áreas y 2 cts, en 200 mil ps mjc.

Bahía Blanca—80.002,000 metros cuadrados, en 150 mil ps mjc.

Bahía Blanca—tres suertes de chacras compuestas de 1.012,448 metros cuadrados, en 10,000 ps mjc.

Bahía Blanca—tres suertes de chacra compuestas de 61.803,750 metros cuadrados, en 150,000 ps mjc.

Monte—363 hectáreas, 80 áreas y 3 cts, en 150,000 ps mjc.

La venta de 300 leguas—He aquí el resultado de la venta de una parte de las 300 leguas de campo á inmediaciones de Italó, operacion verificada anteayer por los señores Bullrich y Ca.

5,000	Hectáreas	á 16	pesos	mjc	J. Chiesanova
10,000	id	" 16	id	id	J. Dorado
5,000	id	" 13	id	id	F. Bustillo
10,000	id	" 12	id	id	F. Girondo
10,000	id	" 12	id	id	José María Bustos
10,000	id	" 12	id	id	J. Dorado
10,000	id	" 12	id	id	Blas Maubé
50,000	id	" 16	id	id	E. Labourroue
40,000	id	" 13	id	id	G. Dieckman
10,000	id	" 12	id	id	Cipriano Newton
2,500	id	" 15	id	id	Salvador Diaz
2,500	id	" 15	id	id	Mauricio Duba
15,000	id	" 14	id	id	José María Bustos
10,000	id	" 14	id	id	Dr. Escalante
40,000	id	" 16	id	id	E. Villar
10,000	id	" 14	id	id	Benjamin Haines
20,000	id	" 14	id	id	Ambrosio Olaros
10,000	id	" 15	id	id	Balcarce y Ramirez
10,000	id	" 14	id	id	Joaquin Dorado
10,000	id	" 14	id	id	Id Id
20,000	id	" 12 1/4	id	id	Pedro Larre
10,000	id	" 13	id	id	Balcarce y Ramirez
10,000	id	" 13	id	id	Guillermo Newton
10,000	id	" 12 1/4	id	id	Roque Alcardine
10,000	id	" 12	id	id	Dr. Escalante
10,000	id	" 12 1/4	id	id	Joaquin Dorado
10,000	id	" 12	id	id	A. N. Iala
5,000	id	" 12	id	id	F. Bustillo
10,000	id	" 12	id	id	Francisco Lynch

La base por hectáreas eran 12 pesos mjc y como se vé, el precio mas alto que se ha conseguido es 16 pesos mjc.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De la esquina Paseo de Julio núms. 354 y 360 y Tucuman núm. 1; á las 3.

Bollini, Muro y Ca.—De los muebles de la casa calle Esmeralda 101; á las 12.

Basally y Constenla—De muebles, en su casa Bolivar 14; á las 14.

Duarte y Wright—De mercaderias en la casa de Varazzi y Larco, calle Victoria 383 y 384; á las 12.

Martiniano Bonorino—De artículos de almacen, en su casa Defensa 43; á las 12.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Mayo 31, 3 p. m.—A la Bolsa—Deuda amortizable á 10 1/8, despues de hora á 10. Consolidados del 80 á 20 1/8. Títulos adicionales á 36 7/8. 8000 arrobas lana á precio reservado. Sale el "Cosmos".

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 31 de 1882.

Han llegado 357 bolsas trigo. Lanas, sin entradas.

Poco tenemos que decir con respecto al mercado de este último artículo. Los negocios que se hacen son de escaso interés y los tenedores parecen estar dispuestos á vender aunque sea haciendo una pequeña concesion en vista de las dificultades que se presentan para operar los pocos lotes que existen en plaza.

—El Mercado de cueros vacunos no presenta variaciones en sus precios, pero cada vez se mantienen con mas firmeza.

La demanda que reina por estas pieles tanto en las de campo como en las de matadero es buena y esto nos hace esperar que sus precios se eleven á un tipo mayor del que actualmente se cotiza.

—Los lanares se siguen mantenendo sin variacion.

—En las demas clases de pieles no se nota variacion alguna.

—Los trigos se mantienen en la misma posicion de los dias anteriores.

—Ha vuelto á tomar mayor incremento el mercado de maíz con destino á la exportacion, dando con este motivo mejor tono á este grano. Los precios se siguen manteniendo con una marcada firmeza.

Nuestro mercado de harinas se encuentra por el momento bien provisto de las diferentes clases de esto polvo, y esto hace que se cotisen á precios sin variacion.

—El lino continúa con flojedad.

—Mercado de afrecho sostenido: precio corriente desde 18 á 21 pesos el quintal.

He aquí la reseña de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se realizaron 400 arrobas lana buena clase á ps 72.

Cueros vacunos—Cotizáronse 300 cueros campo: los buenos de 13 libra del [illegible] á ps 180 á 185, regulares 160.

Cueros lanares—Hiciéronse 2010 docenas lanares; los de matadero buenos 24 rls lb; campo superiores 24, buenos 23 y 23 1/2, regulares 22, deshechos 15 1/2, 17 y 18 y peladas 13; corderito superiores ps 10 1/2 y buenos 13 1/2.

Cerda de potro—Se transaron 65 arrobas cerda superior á ps 140.

Trigos—Se colocaron 500 fanegas trigo; el del Azul á ps 150 las 9 arrobas, y del Salado á ps 128 id id.

Maíz—Se cotizaron 660 fanegas morocho; el en espiga á ps 54, desgranado con bolsa 48 ó id sin bolsa 45.

Harina—Cotizáronse 400 arrobas [illegible] clase á [illegible]

Lino—[illegible]

[illegible] cotizaronse 1200 arrobas lino buena clase, sin bolsa, á ps 10 1/2.

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 31 de 1882.

Hoy no hemos tenido llegadas en lanas, y en otros frutos ha sido un poco limitada.

En general el mercado, tanto de lanas como en otros frutos, no presenta variacion alguna en lo que toca á precios.

Hoy se han vendido fuertes cantidades de lanas pasando de 20,000 arrbs. las vendidas. Tambien fué vendido un buen lote procedente de Ranchos, buena clase, á 85 ps. arrb.

Vá á continuacion la reseña de las ventas que han tenido lugar hoy.

Lanas—Se realizaron 4,700 arrobas lana de Ranchos buena clase á ps 85, borrega buena 70 y regular 65.

Cueros lanares—Cotizáronse 730 docenas lanares de estacion: los superiores 24 rls lb, buenos 21 y 22 y deshechos 10 1/2 á 19; corderitos superiores ps 18.

Cueros vacunos—Se vendieron 475 cueros campo superiores á ps 165, 164 y 164 1/2.

Cueros de potro—Hiciéronse 20 cueros secos de campo buenos á ps 52.

Cerda de potro—Se cotizaron 30 arrobas cerda buena de ps 148 á 150.

Cueros de gama—Fueron colocadas 65 docenas venados libres de pintado á ps 90.

Cueros de nutria—Transáronse 200 libras nutria superior á ps 15 1/2.

Trigo—Vendiéronse 280 bolsas trigo de Bahía Blanca á ps 157 la 9 arrobas.

Maíz—Se hicieron 80 fanegas maíz morocho en espiga á ps 55.

Corrales de Abasto—MAYO 31 DE 1882. Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
A. Zeballos	A. Galindez	Las Flores	70
Duggan hnos	M. Avendaño	Monte	50
Lavalle y Moore	E. Esteves	Azul	90
Roer y Pombo	J. Cabral	Azul	115
Duggan hnos	I. Martinez	Monte	60
A. Zeballos	A. Lozano	Monte	110
Cárlos Casares	M. Brown	Pergamino	87
D. Esquivel	I. Montaña		98
S. y Mandia	F. Olivera	Lobos	100
			787

PRECIOS—17 Aparte carne y sebo 320 á 380, 27 id á 270 á 280. Flaco charquería 120 á 200. Cueros de novillo 120 á 150, id de vaca 90 á 130. Terneros año arriba 100 á 180. Se carnearon para el abasto 510 animales.

Nota.—Saialberry y Mandiá vendieron hoy reses de sebo 2 carnes al precio de 1 7 20 ps cada una.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los vapores de Montevideo, Proveedor y Tridente del Rosario.

Anuncian su partida hoy: Cosmos para Uruguay, Proveedor, Pingo y Tridente para el Rosario, Taraguy para Asuncion y Villaldo para Ambos [illegible]

MARITIMA—ULTRAMAR, Mayo 31—Dorado. Vapor inglés de 862 tons cap Basgalupo del Rosario á Pareker [illegible] trigo Zuberbuhler [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—Jueves 1° de Junio—24ª funcion del 2° abono—[illegible] *Ugonotti* por los señores [illegible] Tamagno, Battistini, Castelmary, Ramini [illegible] Pernasson, Faletti y Frpi. A las ocho.

TEATRO VARIEDADES—Director A. Uanzán—Jueves 1° de Junio de 1882. Sinfonía por la orquesta. **Perro 3° 3° izquierda**, comedia en un acto. Intermedio por la célebre familia Nelson. **Un caballero particular**, zarzuela en un acto. Intermedio por la familia Nelson. Finalizará el espectáculo con la zarzuela en 1 acto **El amor y el almuerzo**. A las 8 1/2.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa [illegible]—Nueva Compañía de Zarzuela Española—Penúltima funcion de despedida. El Viérnes 2 de Junio de 1882 á pedido general **El Lucero del Alba**. A las 8 1/4.

CIRCO UMBERTO I—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano. Director Pablo Raffeto. Jueves 1°. Funcion de gala. Revancha de la lucha entre el Ingrés Chacho.

CONCIERTO RIVADAVIA—Calle Rivadavia núm. 252—Nueva Direccion. Todas las noches concierto vocal é instrumental con Mmes. Bella, Blanche Cavalier y otros artistas, á las 8 1/2.

LA FLORIDA—Domingo 4 de Junio á la 1 de la tarde. Grandes Romerías Españolas, á beneficio del Asilo Español. Romero Gimenez. Entrada para caballeros ps. 10, id señoras y niñas id 5.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA ITALIANA DE 17 años de edad se ofrece, calle Piedad No. 647. jn1 v4

APRENDICES SE NECESITAN EN LA ENCUADERNACION Alsina 119. [illegible]

AYUDANTE INTERNO SE NECESITA UNO inteligente Santiago del Estero 171. jn1 v4

AMA DE LECHE PRIMERIZA Y JOVEN SE ofrece una con garantias á satisfaccion [illegible] para tratar ocurrase Estados Unidos 314. jn1 v4

APRENDIZ CONFITERO Y UN MUCHACHO de 15 á 16 años, con recomendaciones [illegible] en la calle de Belgrano 275, confitería. jn1 v4

AMA DE LECHE SE NECESITA PARA CRIAR en su casa y sin criatura de pecho, calle San Martin 151 altos. jn1 v4

AMA DE LECHE SE PRECISA, OCURRIR CON buenas recomendaciones, Mrs. Pearson [illegible] calle Cangallo núm 80. jn1 v4

ARMAZON SE PRECISA UNO USADO PARA ferretería, ocurrir al Hotel Frascati calle Maipú núm 24, cuarto núm. 8. jn1 v4

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA JOVEN italiana primeriza, con leche fresca y abundante, buenas recomendaciones, calle Chacabuco núm. 501. jn1 v4

AL CENTRO DE COLOCACIONES CANGALLO 144. Casas para alquilar, las que hay desocupadas en el mismo [illegible] Nuñez y Ca.

A LOS SASTRES Y COMPRADORES DE ROPA. Se ofrece un local central de limpiar ropa, el que por motivo del dueño se vende por avanzada edad. Para tratar Belgrano 364.

AL PÚBLICO—EL QUE TENGA ALGUNA cuenta que cobrar al que suscribe, se servirá hacerlo en el término de ocho dias á contar desde la fecha. Partido de San Martin cuartel 3° Antonio Pisano.

ATENCION SE ALQUILA UNA CASITA LIMPIA con jardincito, en la parroquia del Socorro, á personas, aljibe y demas comodidades. Vendiéndose un juego de dormitorio y comedor como para matrimonio solo, bien situada alquiler módico. Referencias Cangallo 144. jn1 v7

A DOMICILIO Y EN CASA DEL PROFESOR se dan lecciones de gramática, geografía, historia, aritmética decimal, teneduría de libros por partida sencilla y doble, correspondencia comercial, etc. idiomas inglés y francés, calle Suipacha 135, entre Cuyo y Cangallo. jn1 v4

AL COMERCIO. CON ESTA FECHA HE COMprado todas las existencias de la casa habitacion, Esmeralda 278, pertenecientes á D. Hesse Silbermann. Los que tuviesen algun reclamo que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado el cual no serán atendidos. Buenos Aires Junio 1 de 1882.—Ana Remer. jn1 v3

AL COMERCIO. LOS QUE FIRMAN PARTICIpan al comercio, que desde la fecha y por amigable acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Gutierres y Venero, quedando el socio D. Vicente Gutierres á cargo del activo y pasivo. —Buenos Aires, 1° de Junio de 1882.—*Vicente Gutierres, Timoteo Venero.*—OTRO—De conformidad al aviso que antecede, participo tambien al comercio que continuaré en los mismos negocios bajo mi sola firma. Buenos Aires, 1° Junio de 1882.—*Vicente Gutierres.* jn1 v6

AL COMERCIO. AVISO QUE HE VENDIDO á los Sres. Pablo Chevalier y Cárlos Guasco, todas las existencias del café restaurant situado en la calle Rivadavia 480 y 482 entre Santiago del Estero y San José. Prevengo á todas las personas que tengan algun reclamo que hacer los efectuen dentro del término de tres dias á contar desde hoy, pasado los cuales no atenderé ninguno. Buenos Aires, Junio 1 de 1882.—*Charles Hartmeyer.*

OTRO—Prevenimos que hemos comprado á D. Charles Hartmeyer su negocio de café restaurant situado en la calle Rivadavia 480 y 482. Si algunos tienen algo que reclamar, se presentarán dentro del término de tres dias despues de los cuales no se oirá reclamo alguno. *Pablo Chevallier y Ca.* jn1 v3

COCINERA. SE NECESITA UNA EN LA CALLE Piedad 656 (altos). jn1 v4

COCINERA. SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones; calle Venezuela 274. jn1 v4

COCINERA. SE PRECISA UNA, CALLE CORRIentes 150, entre Florida y San Martin. jn1 v4

COSTURERAS BUENAS, QUE SEPAN COSER bien se precisan, calle Piedad 881, entre Rio Bamba y Callao, para trabajar en la misma casa. jn1 v4

COCINERA. SE OFRECE UNA DE NACIONAlidad francesa, formal y con buenas recomendaciones. Calle General Lavalle 125. jn1 v4

COCINERO. SE PRECISA PARA UN ESTABLEcimiento de campo en el partido de Las Flores, para tratar Cangallo 824. jn1 v4

CAMPO EN LINCOLN. SE VENDE UNA LEgua, de muy buenos pastos. Santiago B. Gahan, Reconquista 78. jn1 v4

COCINERA Y MUCAMA. CON RECOMENDAcion, se necesitan calle Suarez 20. Santa Lucía. jn1 v4

COCINERA. SE NECESITA UNA COCINERA con cama para una corta familia, con buenos informes de su conducta, calle Temple 705. jn1 v4

CIGARRERO DE HOJA. SE PRECISA UNO EN la cigarrería de la Juventud del Plata. Buen Orden 243. jn1 v4

CORTADOR SASTRE Y DEPENDIENTE DE TI[illegible]

CABRERO QUE SEPA ensillar CABALLOS, SE precisa para un establecimiento de campo en el Partido de Las Flores; se preferirá matrimonio si la mujer sabe cocinar, que tambien tendrá colocacion en el mismo Establecimiento. Para tratar Cangallo 824. jn1 v4

CAMPOS EN ARRENDAMIENTO EN EL PARtido de B[illegible], 5 10 y 20 leguas [illegible] se arriendan á precios módicos, espléndidos campos de pasto mezclados, como para ovejas y vacas, con magníficas aguadas permanentes. Para tratar, ocurrase á la calle Belgrano 858 (altos), de 10 á 12 a. m. y de 5 á 6 p. m. jn1 v17

CASA EN VENTA, EN LA CALLE DE BARANDIarán núm 159, con 9 vs de frente por 25 vs de fondo, con 6 piezas, maderas duras, patios, techos y piezas embaldosadas, puerta de fierro, cielos rasos de lienzo en todas las piezas, entre las calles de Belgrano y Moreno, se vende en un precio muy á comodado. Para tratar: Piedras núm 365, por la mañana hasta las 9. jn1 v12

CASA EN VENTA, AL NORTE. SE VENDE LA casa calle Junin núm 549, tiene 9 1/3 vs de frente por 40 de fondo, 6 grandes piezas edificadas á la moderna, cielos rasos, pisos de baldosa, patios embaldozados, puerta de fierro al zaguan, vereda de piedra, aljibe, pozo, resumidero, cocina, letrina, etc, etc. La casa tiene una linda pileta y queda al lado de la esquina de la calle Santa-Fé. Su precio 100,000 $ mjc. La casa está desocupada, pintada y arreglada, lista para habitarla. Ocurrir Santa-Fé 535, de 9 1/2 á 10 1/2 de la mañana. jn1° v3

DEPENDIENTE. SE NECESITA UNO PARA TIenda y mercería, Tucuman 707. jn1° v4

DEPENDIENTE DE CAMISERIA SE NECEsita un jóven de 14 á 16 años que sea inteligente, calle Paraguay 610. jn1 v4

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO DE 16 á 18 años de edad, para tienda, que tenga práctica y quien garanta su conducta, calle de Belgrano núm 219. jn1 v4

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE PRECISA uno de 15 á 18 años de edad, que sea práctico en el ramo y tenga quien garanta su conducta, calle Moreno y Salta. jn1 v4

DEPENDIENTE SE PRECISA PARA UNA CAsa de negocio en el partido de Alvear, que sea práctico, tenga buena letra, contabilidad y recomendaciones de su conducta, para tratar Cangallo 824. jn1 v4

FOTÓGRAFOS Y AFICIONADOS OJO AL REMAte de artículos de fotografía. Por Mataldi hnos, el lúnes y Mártes [illegible] de la noche esquina de Cuyo y Florida. jn1° v3

GANADOS SE COMPRA MIL VACAS DE VIENtre, de campos al [illegible] de la Provincia, para tratar Cangallo [illegible] con Pedro V. Pa[illegible] jn1° v4

MUCAMO Y niñera SE NECESITAN EN LA calle Bolivar 265. jn1 v4

MÁQUINA DE COSER SE VENDE UNA EN buen estado, Cerrito 182. jn1 v4

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE de la Florida núm 107. jn1 v4

MUCAMA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones Tucuman 290 altos. jn1 v4

MUCHACHO Y UNA MUCHACHA SE PRECISAN, Tacuarí 238. jn1 v4

MUCAMA ESTRANGERA SE PRECISA UNA [illegible] jn1 v4

MUCAMO SE NECESITA UNO DE 14 á 18 años con recomendaciones [illegible] Buen Orden 171. jn1 v4

MUCHACHO español de 14 años SE NECESITA para la fábrica de [illegible] jn1 v4

MUCAMO Y MUCAMA SE NECESITAN QUE tengan buenas recomendaciones, Belgrano 250. [illegible] jn1 v4

MUCHACHOS PARA VENDER DIARIOS SE necesitan varios se les garante que ganarán [illegible] jn1 v4

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE EL [illegible] para cocinera ó sirvienta con buenas recomendaciones [illegible] jn1 v4

MENSURA—COMISIONADO POR EL SUPERIOR Gobierno [illegible]

MENSURA—COMISIONADO POR EL SUPERIOR Gobierno para medir un terreno de propiedad de Dn. Domingo [illegible]

MENSURA—[illegible]

[illegible]

MENSURA—[illegible] Mayo 31 de 1882.

BARBERO—MEDIO OFICIAL—SE NECESITA uno para la campaña, ocurrir Buen Orden 43.

B[illegible] VENDE, SITUADA EN UNA DE [illegible]

BANCO ARGENTINO—LAS PERSONAS QUE [illegible] San Martin núm 8 [illegible]

BIOGRAFIA NACIONAL QUE ENTREGUE [illegible]

BENITO ROMANO—ARCO DE VILLA BALANCEADOR [illegible]

BOTICA, CORAL NATURAL DE LA PROVINCIA [illegible]

COCINERA Y MUCAMO DE 14 á 16 años SE NEcesitan en la calle Moreno 615. m31 v3

COCINERA SE PRECISA UNA CALLE DE Garantias núm 592, con cama. m31 v3

COCINERA SE PRECISA UNA MUJER FORmal con cama, calle Belgrano 802. m30 v2

COCINERO SE PRECISA UNO OFICIAL DE PApel, confitería Defensa 50. m30 v2

COCINERA Y niñera SE PRECISAN RIVADAvia 426. m30 v2

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN BOlivar 37. m27 v3jn

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIOnes se precisa en la calle del Perú 93. m28 v3jn

COCINERA SE NECESITA UNA MUCHACHA para familia en la calle Tucuman 33. m28 v3jn

COCINERA [illegible] CON CAMA QUE tenga recomendaciones, se necesita Comercio 108. m28 v1jn

CHACAREROS SE VENDEN O SE ARRIENdan 250 cuadras cerca de una de las Estaciones del ferro carril del Sud. Ocurrir 100 Maipú. m28 v6jn

COCINERO español SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, calle Defensa 95, tercer patio, cuarto 10. jn1 v4

COCINERO SE OFRECE UNO EN LA CALLE de Piedad núm 532 darán razon, tiene buenas recomendaciones. m30 v2

COCINERA SE PRECISA UNA PARA EL PARtido de la Magdalena se prefiere Argentina. Esmeralda, [illegible] San Juan 127. m30 v2

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN EN la calle Cangallo 794. Es inútil se presenten sin buenas recomendaciones. m30 v2

COCINERA SE PRECISA UNA CON CAMA y una muchacha para cuidar los niños. Alsina 551 altos. m31 v2

CAMIONES SE VENDEN [illegible] POR LA MITAD [illegible] m30 v2

COCINERA CON CAMA CON BUENAS RECOmendaciones se necesita una para cocinar [illegible] familia, Sarandí 202. m30 v2

COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEPA bien su oficio y con recomendacion, se prefiere francesa. Artes 321. m31 v4

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones en la calle de Suipacha núm 753. m31 v3

COCINERO. SE NECESITA UNO QUE SEPA desempeñar bien su oficio, en la calle Tacuarí 133 es inútil se presente sino sabe cumplir con su obligacion. m31 v3

COSTURERAS DE CUELLOS Y PUÑOS—ARMAdoras y planchadoras para camisas de hombre [illegible] se precisan en la calle Victoria [illegible] m28 v3

CASA CON TODAS LAS COMODIDADES APEtecibles se vende una en la calle Moreno [illegible] precio. Para tratar Bolivar núm 29, altos. m28 v1jn

CASA SE VENDE UNA DE DOS PISOS EN la calle Cangallo [illegible] terreno de 8 1/2 vs de frente por 70 de fondo 24 piezas tiende oficinas necesarias y aguas corrientes, Reconquista 179.

CASA SE ALQUILA UNA SITUADA CALLE CAngallo núm 58, en 800 ps mensuales, previa garantia á satisfaccion [illegible] necesarias las llaves en el núm 60, para tratar Victoria 480. m28 v1jn

CRÉDITO PÚBLICO NACIONAL. SE PREVIENE á los suscritores de tierras públicas que el pago de la cuarta cuota deben verificarla del 1° al 10 de Junio entrante. Buenos Aires, Mayo 27 de 1882. El tesorero. m28 v5jn

CAMPO SE VENDEN SEIS MAGNÍFICAS leguas en el Sauce Corto inmediato al F. C. á Bahía Blanca á precio módico y una parte á plazos. Para tratar San Martin núm 31, escritorio núm 8 de 1 á 4 de la tarde. m28 v10jn

CASA PARA RENTA. SE VENDE UNA EN LA calle Montevideo entre Rivadavia y Piedad, gana 1330 pesos mensuales, con puntualidad se vende por 135 mil ps. mjc. Para tratar á la calle Alsina 50. m31 v2

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA CON 6 á 8 piezas y que no sea mas distante que de 10 á 12 cuadras de la plaza Victoria, situada entre las calles Venezuela hasta Cangallo, con fondo y aguas corrientes. Para tratar calle Moreno 655. m31 v2

CASAS EN VENTA. SE VENDEN DOS CASITAS modernas, una en la calle Santa Fé entre Cerrito y Libertad, gana 8 0 pesos mensuales, en 95 mil pesos; otra en la calle Suipacha entre Charcas y Santa Fé, casa moderna, en 135,000 ps mjc. Ocurrir Alsina 50. m31 v2

CAMPO BUENO PARA ARRENDAR A 12 LEguas de Rojas hay dos leguas de rico campo mestizo como para ovejas y vacas, muchos cañadones con pasto y agua en abundancia, por mas informes al señor Don Eduardo Kenny, almacen inglés, Salto (Buenos Aires). m20 v20jn

CAMPOS EN BAHIA BLANCA SE ARRIENDAN campos en las fracciones que se pidan, siendo estas de primer calidad con pastos tiernos y aguadas permanentes, linderos con el primer establecimiento del Sur de los Sres. Ernesto Tornquist y Ca. sobre el Sauce Chico, por informes ocurrir San Martin núm 118, Universelle, escritorio núm. 3. m20 v7 Jn

COSTURERA ARGENTINA. SECORTA, SE HILvana y se hacen vestidos de señora, señoritas y niños con todo esmero y perfeccion, á precios sumamente módicos. Ruegoá las señoras y señoritas se dignen favorecerme con su confianza, segura de que sabré agradarlas á todas. Midomicilio es en Almagro, calle Almagro entre Piedad y Rivadavia altos. m30 v1jn

CLASES INGLÉS Y FRANCÉS POR SISTEMA pronto, por competentes profesores. Tambien se enseña teneduría de libros por partida doble, caligrafía, cálculos y correspondencia comercial. Hay clases diurnas y nocturnas, especiales para adultos. Se dan lecciones particulares á condiciones módicas, Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 350, altos—La Direccion. m31 v2

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO DE MOreno. Licitacion. Se llama nuevamente á licitacion por el término de 15 dias para las obras de refaccion proyectadas en los edificios de las escuelas núms. 1, 2 y 4 de este Distrito. Las bases de los trabajos por hacerse, están á disposicion de los interesados en la secretaría del Consejo, á cualquiera hora del dia, ó en Buenos Aires, Alsina 595, domicilio del Sr. Bianchi. Las propuestas se abrirán el 11 de Junio á las 12 del dia, en presencia de los interesados, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna. Moreno Mayo 28 de 1882—*Virginio Bianchi*, Presidente—Rolando E. Rodriguez—Secretario. m30 v10jn

AMAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el doctor Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 814, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. [illegible]

ALMACEN DE LA PRIMAVERA EN VENTA, situado en una lindísima posicion con muy poco capital, calle de Victoria esquina á Matheu único en las cuatro esquinas, á una cuadra del mercado Rivadavia, su dueño lo vende por no poderlo atender, para trata á cualquier hora del dia en el mismo almacen. m21 v2jn

A LOS dueños DE CAMPO EN LA FRONTERA. Se ofrece una persona que dispone de algun capital y con 15 años de práctica en el ramo general de campo, para formar un establecimiento, siendo por lo menos de 6leguas y 6 máximum de 50. Garantias á satisfaccion, dirigirse 25 de Mayo 108. m30 v4

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS. Se vende uno en muy buena posicion, su dueño lo vende por ausentarse al campo; para informes dirigirse á la calle Belgrano 672 esquina Lorea, Cigarrería del Tigre, ó á la calle Libertad 126, Cigarrería del Desengaño. m28 v1 jn

A la Porteña—MODAS—Mlle. AURELIA SAUDInos tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido de los mas variados sombreros y gorras de última moda, para señoras y señoritas. Tambien se encarga de toda clase de composturas concernientes á su profesion y á precios que desafian toda competencia. 352—Rivadavia—352. m3 v3jn

A LOS ESTANCIEROS Y JARDINEROS. EN la fábrica de alfarería cercana á la estacion en Merlo, hay unas 13 ó 14 mil macetas para eucaliptus; la mitad son de 14 centímetros de luz y la otra mitad de 16 centímetros. Hay asimismo una cantidad de caños desde 5 hasta 25 centímetros de luz. El todo se vende á precios baratísimos. m30 v1jn

AL COMERCIO—JUAN BAUTISTA PIAGGIO Y Ca. han vendido á los señores Antonio Forchieri Hnos y Ca la fábrica de fideos situada en la calle Méjico 727. Los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias, pues pasado dicho plazo no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Mayo 30 de 1882.

A LOS MAESTROS y MAESTRAS. LAS CLASES nocturnas están funcionando en el local del Liceo Preparatorio, Rivadavia 350 (altos) donde podran inscribirse todas las personas que deseen prepararse para la carrera del profesorado. Las noches para las clases de maestras serán Mártes, Juéves y Sábados, y para maestros Lúnes, Miércoles y Viérnes. Liceo preparatorio, Rivadavia 350 (altos)—La Direccion. m31 v2

A LOS ESTUDIANTES QUE DESEEN INGREsar al colegio militar ó naval, ó quieran prepararse para ingeniería ó otras carreras, se les previene que quedan abiertas las clases de estudios preparatorios. Las habrá diurnas y nocturnas por profesores muy competentes. Lecciones particulares de teneduría de libros por partida doble, inglés, francés, cuentas y correspondencia mercantil, caligrafía etc. Precios módicos. Liceo Preparatorio, Rivadavia 350 (altos). m31 v2

AL COMERCIO. SE VENDE EL NEGOCIO de Almacen de las Naciones, casa de mucho porvenir, casa muy acreditada esquina Paseo de Julio, y calle de Paraguay núm. 2 frente á la Aduana de las Catalinas donde está la carga y descarga, enfrente á la casa que se vende como tambien está frente al desembarco de los pasageros. Se vende por ausentarse de este país. Para tratar á cualquier hora del dia como de noche en la misma casa. Buenos Aires Mayo 22 de 1882. m23 v1° jn

A LOS ESTANCIEROS QUE POR CAUSA DE la seca tengan necesidad de campo para salvar sus haciendas, se les ofrece uno de 5 leguas alambrado, postes de 5 varas con 5 hilos en el partido inmediato á la Mar Chiquita, conocido con el nombre de La Avanzada. Se recomienda por su magnífico estado sus abundantes pastos entreverados y aguadas permanentes. Se admite hasta ocho mil cabezas de ganado vacuno. Ocurrir á la calle de Cuyo 94, ó al mismo establecimiento. m2 v13jn

AL COMERCIO. LOS ABAJO FIRMADOS AVIsan al comercio en sus numerosas relaciones que con esta fecha han formado una sociedad en el negocio de tienda y mercería bajo la razon social de Amaral y Bon[illegible] Buen Orden núm 595 haciendo [illegible] Buenos Aires Mayo 26 de 1882. [illegible]

AVISO AL PÚBLICO Y AL COMERCIO. EN [illegible] venta [illegible] negocio muy acreditado de mucha importancia y de buen interés—Prevengo al haber interesados, que puedan presentarse antes de un mes de la fecha. El motivo de esta venta es por tener que ausentarme del país por asuntos de familia. Para tratar en Chivilcoy á la fonda La Franco Italiana, de Juan María Ricaud—Chivilcoy 26 Mayo de 1882. m30 v30jn

AL COMERCIO LOS ABAJO FIRMADOS HAcemos saber haber vendido nuestra casa de negocio de almacen y fonda situado en la calle de Belgrano 17 [illegible] esquina á Balcarce núm 47 y 149 á don Santiago Gonzalez el que tuviera algun reclamo que hacer contra dicha casa se servira verificarlo en el término de 8 dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie. Los reclamos serán atendidos en la calle Defensa 173. Bs. As. Mayo 24 de 1882. Manuel Santiago, Evaristo Bonorino.—OTRO—Con relacion al aviso que antecede declaro haber hecho dicha compra. Buenos Aires Mayo 24 de 1882. Santiago Gonzalez. m24 v2jn

ATENCION ESPECULADORES SE VENDE un terreno en la calle Santa Fe que mide [illegible] de frente por [illegible] de fondo. Dista solamente 1 1/2 cuadras de la nueva Avenida, antes de llegar al Hotel de Paris, donde está señalado con una tablilla de venta. Un lindísimo terreno para una casa de recreo, ó negocio [illegible] magnífica situacion lo hacen recomendable [illegible] Su dueño lo vende por necesidad y el comprador, de quedar [illegible] Para tratar en la quinta de Ga [illegible] m31 v2jn

ATENCION ESPECULADORES. SE VENDE una casa en un paraje de mucho porvenir, al lado de [illegible]

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, SE PRECIsa Cangallo 585. m30 v2

DEPENDIENTE PRÁCTICO PARA TIENDA, SE precisa uno con buenas recomendaciones, calle de Tacuarí y Comercio. m31 v3

DON NICOLAS GARONTI SE LE DESEA VER por asunto de bastante urgencia, puede ocurrir á la calle Independencia 47 ó en su defecto dejar anotado su domicilio. m28 v1jn

DEPENDIENTE PARA CAMPO. SE OFRECE con varios años de práctica, apto para hacerse cargo de un negocio, con buenos informes de su honradez, ocurrir Bolivar y Alsina, almacen. m30 v1

DOS SEÑORAS FRANCESAS QUE TIENEN Agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones, para cocineras, mucamas y niñeras, calle Suipacha 317, entre Parque y Tucuman. m17 v5 jn

DESEA COLOCARSE UN JOVEN RECIEN llegado de la campaña, de aprendiz en el comercio ó cualquier otro sistema de oficio, tiene muy buena letra, dará garantias de su conducta, la persona que lo quiera tomar ocurra calle Temple núm 419. m28 v1jn

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 406. m3 p

DEPENDIENTE. SE OFRECE UNO PRÁCTICO en el ramo de almacen y ferretería. Tanto en la ciudad y cualquier punto de campaña como para regentear un negocio. Dando las garantias que le requieran. Los Srs. Comerciantes que se interesen en este aviso pueden dirigirse con carta ó sin. E. G. calle Victoria núm 246. m30 v10jn

DEPENDIENTE DE ALMACEN Y FERRETEría, recien llegado de la campaña, con cinco años de práctica en una casa, se ofrece para cualquiera de los negocios arriba espresados, presentará informes de su conducto, ocurrir á la plaza Gral Belgrano 227, bajo las iniciales A. G. S. m31 v3

DEPÓSITO DE MUEBLES EN VENTA PARTIcular. Al público y á mis relaciones. Habiendo abierto un depósito de muebles en venta particular calle Belgrano 353, les ofrezco un gran surtido de muebles al precio de fábrica, como ser juegos de sala de toda clase de dormitorio id id, mesas de comedor, sillas de todas clases, escritorios id y muebles sueltos de toda clase. Para conocer la baratura de sus precios pasar y cerciorarse. *J. Rodriguez.*—NOTA. Se encajonan muebles para las provincias y exterior. m31 v7

EN LA CALLE DE VENEZUELA núm 102, se precisa una señora formal para compaña, con buenas recomendaciones. m28 v1jn

EN LA FÁBRICA DE CIGARRILLOS DEL CAsador, se precisan cigarreros, se paga bien; calle Belgrano 288.

EN CASA DE FAMILIA DECENTE SE ALQUIlan dos piezas para hombres solos, por 250 pesos cada una Cuyo 19 altos. m24 v10 jn

ESPLÉNDIDO NEGOCIO SE VENDEN DOS cuartos de tierra, uno al Oeste y el otro al Sud ambos centralísimos. No se admite corredor, ocúrrase Lavalle 407, bajos. m30 v2

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Roca y Barracas. p

ESTANCIA. UNA COMPUESTA DE 1800 CUAdras con aguadas permanentes situada en el Partido de Las Flores se vende ó se arrienda, ocurrir Maipú 146. m28 v8jn

ESTANCIA EN EL MONTE. SE ARRIENDA una compuesta de 1 1/2 legua de campo con casa [illegible] galpones etc. Oficina Central de Tierras, Piedad 68. m31 v2jn

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. SE AVIsa á los suscritores de las Repúblicas del Plata, que va á procederse á la liquidacion definitiva de esta Sociedad. Santiago de Chile, Marzo 8 de 1882. *La Direccion General.* m28 v5jn

ESCUELA NAVAL Y MILITAR. ESMERADA preparacion de ingreso para los jóvenes que deseen obtener becas en los referidos establecimientos. Las clases para los aspirantes son dictadas por los mismos catedráticos de la Escuela Naval. Liceo Preparatorio. Rivadavia 350. m31 v2

EL CONSEJO ESCOLAR DEL 25 DE MAYO llama á propuestas á los Arquitectos y albañiles, por el término de treinta dias para la construccion de un edificio para una escuela Infantil. Por plano y demas datos, pueden ocurrir á la Secretaría del Consejo General de educacion de la provincia y á la del Consejo Escolar del distrito. 25 de Mayo Mayo 15 de 1882. *Antonio M. Lima*, Presidente—L. Lima, Secretario. m10 v16jn

EXPOSICION. AVISAMOS AL PÚBLICO QUE hemos puesto en venta un gran surtido de zapatos para hombre garantido de cuero francés de 1ª clase y á la medida, con ó sin género desde 80 90 100 $ arriba. Botines elásticos de recorte á hosos con puntera desde 100 [illegible] $ arriba. Botines y zapatos para señoras, niños y niñas de todas clases. Atencion: todo nuestro calzado es garantido hecho con material francés de 1ª clase, recibido espresamente para la casa. Se hace sobre medida en 24 horas, á precio convencionales. 300 Cangallo 300. perm

EUGENIO GERLACH—37 1/2 CUYO 37 1/2—Consignatario y Rematador. Se ocupa de todas clases de transacciones comerciales [illegible] compra y venta fincas y campos. [illegible]

Las comisiones referidas serán satisfechas mitad por el comprador y mitad por el vendedor. [illegible] Escritorio Cuyo 37 1/2 de 12 á 4 de la tarde. m28 v28 jn

FARMACIA SE VENDE UNA SITUADA EN la calle de Reconquista [illegible] Gral Lavalle. m25 v10 jn

FEDERICO L. OLIVENCIA AGENTE JUDIcial [illegible] ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en el estudio del Doctor Rayces, Bolivar 26 altos, ó en su domicilio Moreno 1012. m9 v29jn

FARMACIA. SE VENDE UNA MUY ACREDItada en un pueblo muy interesante de la Provincia. Dirigirse droguería del Leon, Rivadavia 139 y 142. m31 v10 jn

FOTÓGRAFOS Y AFICIONADOS A LA FOTOgrafía. Ojo al remate de artículos del arte, que harán Mataldi hnos, esquina de Cuyo y Florida, el Lúnes y Mártes de Junio 1882. En el acto del remate. m29 v4

FÁBRICA DE GÉNEROS DE HILO BLANCO Y azul, es coton para colchones, especialidad en entretelas para sastres y zapateros, lencería de mesa. **Delwye Hnos y Ca** Fábrica en Bouvera Belgica. Depósito en Buenos Aires, Cuyo 220. N. B. Fábrica con especialidad de encería de mesa [illegible] tos escudos, etc.

GRAN PERSIANERÍA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 580 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se recomienda perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue.

GRAN SOMBRERERÍA PERISSE SOMbreros de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades.

Unica casa introductora de los sombreros marca B. B.

Calle de Cuyo esquina á la de Suipacha. a1 v14n

HABIENDO VENDIDO MI NEGOCIO DE ALmacen situado en Almagro, aviso á los que tengan algun reclamo que hacer se presenten en el término de tres dias, pasado este plazo no atenderé á nadie. Buenos Aires, Mayo 26 de 1882. *Nicolás Storti.* m28 v1jn

HERRERÍA RURAL DE FRANCISCO MERLO calle 344 calle de las Piedras núm 343, á doble 1 á doble 1. Barrillas de fierro y de acero para alambrados son las mas baratas que mejores resultados que las de maderas, alambres y otras conocidas hasta la fecha. Rastras de cadenas para apagar quemazones de campo. Puertas para tranqueras de tubo de fierro automático. Y muchos otros artículos para establecimientos de campo. 343 Piedras 343. m2 v24 n

HOTEL DE LA BONNE SOUPE PIEDAD 355. El Sr. Bouvier, el actual propietario de este antiguo hotel tan conocido en Buenos Aires participa á su numerosa clientela que habiendo hecho importantes mejoras en su establecimiento se halla en la posibilidad de ofrecer á las personas que quieran honrarlo con su confianza todas las comodidades que puedan ser deseadas [illegible] El servicio será [illegible] del hotel. m27 v10jn

IMPORTANTE NEGOCIO DE OCASION. SE vende una hermosa máquina á vapor de fuerza de 30 caballos, un molino único en el país el cual puede moler 10 toneladas de maíz por dia. Una gran prensa para la fabricacion de ladrillos ó tejas [illegible] fabricacion. Ocurrir Independencia núm 185 de 4 á 7 p. m. m30 v4

INTERESANTE Á LAS señoras EN LA CALLE Esmeralda 259 entre Belgrano y Venezuela se corta, hacen y arreglan vestidos y tapados de señora, señoritas y niños [illegible] á Media Elegante, á correo de Ultramar [illegible] pesos, túnicas, jaquetes, dolmans, saquets, manteletas, fracs y tapados [illegible] pesos para señoritas 10 pesos los mas des 10 pesos, y se realiza la vara de doble ancho. Todos se hace en el acto y en presencia de la interesada se hacen botones [illegible] otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia prontitud y precios módicos. perm

JARDINERO CON BUENAS RECOMENDAciones se precisa Maipú 21. m31 v3

JABON LEGÍTIMO DE WINDSOR Y AGUA COlonia de Atkinson. Kelly é hijos representantes de "City Soap works" de Londres únicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor, venden con garantia la legitimidad. El jabon de aceite de pescado y ginebra con olor que algunos venden por agua colonia tienen etiquetas muy bien imitadas. Suipacha 503 y 624. m16 p

LA LITOGRAFÍA SAN MARTIN, OFRECE gratis á sus favorecedores y al público Vistas de la Exposicion Continental, en su oficina calle San Martin 73. m24 v10 jn

LIBRETA PERDIDA. SE HA PERDIDO UNA yendo por la calle Paraná, Córdoba, Montevideo, Tucuman y General Lavalle. El que la entregue en la calle Paraná 106, lechería, recibirá una gratificacion. m31 v2

LECCIONES PARTICULARES Á DOMICILIO Y en casa del profesor, de los idiomas francés, español é inglés, caligrafía, cuentas mercantiles, correspondencia y teneduría de libros por partida doble, etc. Dirigirse de 3 á 5 de la tarde, Corrientes 315, frente á la Opera. m30 v1ju

LICITACION. EL CONSEJO ESCOLAR DEL partido de Matanzas llama á licitacion por el término de 15 dias para la presentacion de planos y propuestas para la construccion de un colegio para varones en el local que ocupaba el antiguo en la Plaza de este pueblo. Por datos y referencias ocurrir á la Secretaría del Consejo. San Justo, Mayo 15 de 1882. m16 v2jn

LIBRERÍA HISPANO AMERICANA BUEN ORden 308. Libros nuevos. Los mártires de la ciencia, por Gaston Tissandier, obra ilustrada con grabados. Madrid 1882 100 $. Tratado de taquimetría por D. L. de Bárcena, Madrid 1882 90 $. Un ramo de violetas, cuentos para niños y niñas por Cárlos Frontaura. Madrid 1882 de la biblioteca clásica 30 $. Historia de la entrada de Xiro el menor en el Asia, por Xenophonte (Madrid 1882) de la biblioteca clásica 40 $. Manual del microscopio en sus aplicaciones al diagnóstico y á la clínica por Duval 50 $. El hombre y el dinero por D. Emilio Souvestre 15 $. Estudios acerca del progreso del espíritu segun el espiritismo por Medina 50 $. Lo contencioso—administrativo por Gallostra y Frau 135. Ley sobre organizacion judicial para el imperio de Alemania, de la coleccion de códigos 25 $. Estudio sobre organizacion militar de España por D. Cárlos Vallés 45 $. Fundamentos de la moral por Herbert Spencer 50 $. Tratado elemental de estadística por D. Melchor Salvá 70 $, y muchas otras novedades á precios módicos. m27 v3ju

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPItal. La Comision administradora de la lotería, recibe propuestas para la enagenacion de la que debe jugarse el 20 de Junio próximo, bajo las bases siguientes: La emision consta de diez mil billetes divididos en décimos, el valor de cada billete es de 10 pesos fuertes ó sea cien mil pesos fuertes la emision. El proponente cuya propuesta fuese aceptada depositará ocho mil pesos fuertes en efectivo ó en títulos de crédito, como garantia del cumplimiento.

Los billetes que reciba serán abonados al contado, y deberá haber recibido el todo de la emision el 14 de Junio á mas tardar. Pasado ese dia perderá el depósito verificado, quedando la Comision facultada para dar colocacion á los billetes existentes en su poder, del modo que juzgue mas conveniente. No se tomará en consideracion propuesta alguna, que no venga acompañada de un certificado de depósito de cuatrocientos pesos fuertes en la tesorería de la Comision, cuyo depósito será devuelto inmediatamente á los proponentes, cuyas propuestas no fuesen aceptadas.

El tipo mayor de descuento que la Comision puede admitir es el de ocho por ciento (8 0/0).

Las propuestas serán escritas y se recibirán en la secretaría de la Comision Administradora hasta el 5 de Junio próximo, dia en que se abrirán á la una de la tar[illegible]

DISTRIBUIDOR, SE NECESITA UNO EN LA imprenta calle del Perú núm 107. m30 v2

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE PRECISA uno de 16 á 20 años, con buenas recomendaciones; [illegible]

LA TAPICERÍA DE LA CALLE GENERAL LAvalle 455, se ha mudado á la calle Corrientes 345. m14 v3 jn

MUCAMO Y MUCHACHA, SE NECESITAN EN la calle General Lavalle 331. m31 v3

MODISTAS DE VESTIDOS, SE PRECISAN oficialas y una aprendiza, Tacuarí 138. m31 v3

MUCAMA. SE NECESITA UNA EN LA CALLE Tucuman 286. m31 v3

MUCAMA. SE NECESITA UNA CALLE MOREno 705. m31 v3

MUCAMO, SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO muy práctico, calle Cuyo 81. m31 v3

MUCAMA. SE PRECISA UNA ESTRANGERA Moreno 260. m30 v2

MUCHACHA. SE PRECISA CALLE ALSINA 161. m30 v2jn

MUCHACHA. SE PRECISA UNA PARA POCO servicio, Cangallo 662. m30 v2

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON RECOMENdacion, Venezuela 395. m30 v2

MUCHACHO DE 12 á 14 años. SE PRECISA para todo servicio, Cangallo 450 (altos). m30 v2jn

MUCAMO Y PEON QUINTERO. SE PRECISAN Cangallo núm 281. m30 v2

MUCHACHO. SE PRECISA DEFENSA 121. m30 v2

MUCHACHA. PARA SIRVIENTA EN CORTA familia se precisa Maipú 356. m30 v2

MIL CUADRAS DE CAMPO ALAMBRADO. Se arriendan, dista 20 leguas de la Capital. Reconquista 179. m30 v5

MUCAMO SE NECESITA EN LA CALLE Libertad 525. m28 v1 jn

MUCAMA. SE NECESITA UNA EN LA CALLE Suipacha 415. m28 v1jn

MUCAMA SE NECESITA Méjico 388. m28 v1jn

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 12 á 14 años de edad, para la campaña, dirijirse 847 Defensa, á las 10 de la mañana. Se prefiere que sea francesa. m28 v1jn

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE DE Belgrano [illegible] es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m28 v1 jn

MUCHACHO DE 10 á 12 años SE PREFIERE español y recien llegado, se precisa calle Arenales 375. m30 v2

MUCAMA SE PRECISA PARA EL SERVICIO de una familia, que tenga recomendacion de su conducta, para tratar Cangallo 874. m30 v2

MUCHACHA DE 15 á 16 años SE PRECISA para un trabajo liviano, Gral Lavalle 418. m30 v2jn

MAQUINISTAS Y HILVANADORAS SE PREcisan en la camisería de la calle de Moreno 351. m30 v2

MUCAMO DE COMEDOR QUE CONOSCA SU oficio. Se le pagará un buen precio. Uruguay 237. m31 v3

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 12 á 14 años para un almacen. Se prefiere italiano ó español. Cochabamba 389. m31 v3

MUCHACHA DE 10 á 15 años SE PRECISA una calle de Corrientes núm 416 peluquería. m31 v3

MOZO SE PRECISA EN LA TINTORERÍA ARgentina calle Salta núm 625 que tenga alguna recomendacion. m31 v3

MUCAMO. SE PRECISA UNO CON BUENAS recomendaciones ocurrir á la calle Florida 134 de 9 á 11 de la mañana solamente. m31 v3

MUCHACHA DE 12 á 14 años, PARA CUIDAR una niñita de un año y medio. Se necesita en la calle Pichincha 106. m31 v3

MUCHACHA PARA MUCAMA y niñera SE PREcisa, ocurrir Belgrano 759, se prefiere extrangera con recomendaciones. m31 v3

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE PRECISA una con buenas recomendaciones Lorea 510. m31 v3

MUCAMO SE NECESITA UNO EN LA CALLE de Artes 204, es escusado que ocurra sin recomendaciones. m31 v3

MUCAMO SE PRECISA UNO QUE SEPA SU obligacion y servir bien el comedor. Belgrano 579. Se piden recomendaciones. m31 v3

MUCHACHOS QUE SEPAN TRABAJAR EN cigarros italianos de todas clases y aprendices se precisan de la edad de 12 á 18 años en la fábrica calle Moreno 664. Se les pagará bien. m30 v12 jn

MÁQUINAS DE COSER. SE RECOMIENDA á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo pasen á ver las nuevas clases recien recibidas, pues se dan nada menos que su fortuna, calle Cuyo núm 416 y 418, entre Artes y Cerrito. f12 v12 dbre

MAQUINISTAS, REIMAN, HILVANADORAS y costureras. Se precisan buenas maquinistas, Reiman, á quienes se les pagará buen sueldo. Tambien hilvanadoras y se adora para armar camisas garantizan trabajo por muchos años. Ocurrir á la fábrica calle de Cuyo 354, altos. m30 v7jn

MOLINO LOREA. SE VENDEN 2 MOTOres á vapor de 24 caballos de fuerza, cada uno con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar de dos motores juntos ó separados. Ademas uno Locomóvil de 8 caballos de fuerza montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien todas las máquinas, correas y útiles de molino y herrería necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas. Para tratar molino Lorea, Lorea 15, de 11 á 3 de la tarde. m27 v1jn

MUNICIPALIDAD DE BRANDZEN. LA MUnicipalidad de esa partido en sesion de la fecha, [illegible] Que en el 15 junio de tres meses contados desde la fecha deberán estar cercados todos los [illegible] de tierra que componen el egido de este Pueblo [illegible] Brandzen, Presidente *Pedro F. Duran*. Secretario.

MÁQUINA DE COSER MORENO 336 FRENte á la [illegible] Monserrat, gran rebaja en la de toda clase de maquinas [illegible] las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia [illegible] para compostura. Siendo el dueño maquinista [illegible] —J. Reynardi—Moreno 336. Frente á la iglesia Monserrat. a28m

MUEBLES Y PIANOS. EN LA CALLE 25 DE Mayo núm 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio sinó particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro encontraran mas precio y mas seriedad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado.

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe comisionado por el Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aditardo Heredia para medir y dividir el campo perteneciente á la testamentaria de D. Valentin [illegible] situado en el partido de la Mar Chiquita, previene á los señores linderos D. Nicanor, D. Teófilo y D. [illegible] D. Juan Anchorena, y D. Gerónimo [illegible] los que tuvieren interes en ello que el dia [illegible] entrante mes de Junio dará principio á dicha operacion.

El espediente tramita por la Secretaría á cargo del Dr. D. Eduardo Casa. Buenos Aires, Mayo 31 de 1882. *Teodoro Gonzalez.* m31 v2

NIÑERA Y COCINERA SE PRECISAN CALLE de Alsina núm 806 altos. m31 v3

NIÑERA SE NECESITA UNA LIMA 413. m30 v2

NUEVA SASTRERÍA CASA DE CONFIANZA de Eugenio Lacrampe. Gran surtido en géneros de altas novedades, franceses é ingleses. Liquidacion de trajes para niños con un 50 ojo de rebaja. Se hacen trajes para niños sobre medida, con prontitud y exactitud. Piedad esquina de Esmeralda. m15 perm

NO SE COBRA COMISION AL PROPIETARIO que quiera ofrecer sus propiedades para que sean alquiladas á la brevedad posible, como ser las casas de la [illegible] depósitos, corralones, terrenos, casa quinta, casa [illegible] cuartos para escritorio, piezas amueblados á sirvientes [illegible] encargado Francisco Fretes, oficina Perú 100 altos, pieza núm 7. m30 v4

NEGOCIO VENTAJOSO EN EL PUEBLO DE Maipú y Dolores se venden dos negocios importantes de almacen, tienda, mercería y ferretería, muy acreditados y de un gran porvenir. El local de ambos es el mejor de los pueblos, [illegible] en el barrio mas concurrido [illegible] El dueño los vende por no poderlos atender. Para informes y trato en la calle Perú núm 299, de 1 á 5 de la tarde. m30 v4

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN CAlle de Alsina 501. m31 v2

OFICIAL SASTRE SE PRECISA UNO EN LA calle Perú 173. m31 v3ju

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN UNO EN LA calle Tacuarí 372. m31 v3

OFICIALES ZAPATEROS Y APRENDICES SE precisan [illegible] casa [illegible] Junin 26. m31 v2

OFICIALAS PLANCHADORAS DE CAMISAS nuevas se precisan en la esquina Cochabamba y Tacuarí, tintorería darán razon. m31 v3

OFICIALES HOJALATEROS SE PRECISAN muchos. Para aprender el oficio se precisan. Buen Orden núm 602 á 690. Hojalatería del Globo. m31 v3

OFICIALES CARPINTEROS CON BANCOS Y herramientas que sepan bien su oficio, son para obra [illegible] la calle Moreno 1004. m31 v3

OFICIALES CARPINTEROS DE OBRA FINA se necesitan [illegible] Moreno 1007. Fábrica de coches. m31 v3

OFICIALES CIGARREROS SE NECESITAN EN la calle Moreno núm 215 se paga á 12 ps el 1000 y se [illegible] cigarrería La Reforma. m27 v1jn

OJO. ATENCION GALLETITAS HAGLEY frescas y sabrosas, gran rebaja de precio se vende á 11 $ por lata. Depósito por mayor y menor en el almacen calle Belgrano núm 405, entre Salta y Santiago del Estero. a19 v19 dbre

OJO PROPIETARIOS SE NECESITAN DOS piezas para escritorio, una chica y otra regular en el primero ó segundo patio de una casa, que esté situada en la calle de Rivadavia entre Maipú y Suipacha ó en las laterales á esa misma altura entre Victoria y Piedad. Ocurrir Paraguay 611 de 5 de la tarde adelante. m30 v10 jn

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL. Aviso de licitacion. Se reciben propuestas en la Secretaría de esta comision para la compra de la leña que esté cortada en el Establecimiento de Filtros en la Recoleta, siendo de cuenta de los interesados su estraccion. Las propuestas serán recibidas hasta el Lúnes 5 de Junio próximo. Buenos Aires, Mayo 20 de 1882. El Secretario. m20 v10 jn

PROFESOR DE MATEMÁTICAS SE NECESIta, interno, Cangallo 530. m28 v1 jn

PLANCHADORA Y QUINTERO SE NECESItan en la Avenida Santa Lucía 18. m28 v1jn

PEON SE PRECISA UNO DE 15 á 16 años Libertad y Juncal botica. m28 v1 jn

PROFESOR SE PRECISA UNO INTERNO, Bolivar 249. m31 v3

PLANCHADORA PARA CAMISAS NUEVAS. Que sean buenas, se precisan en la calle Cuyo 253. m31 v4

PIEZAS SE ALQUILAN TRES EN UNA CASA muy cómoda y habitada por una corta familia, calle Bolivar 687. m31 v2

PORTALIS FRERES y CARBONNIER HAN trasladado su Escritorio á la calle de San Martin No. 70. m30 v2

PEON PARA TODO TRABAJO DE UNA CASA de familia, y que entienda algo de tierra se necesita Piedad 1,505, quinta frente al núm 1610. m30 v2

PIANO, FLAUTA, VIOLIN, SOLFEO Y CANTO; en tres ó cuatro meses se enseñan cinco á seis piezas en dichos instrumentos. Mensualidad 50 pesos, Chile 406. m10 v10jn

PRECEPTOR, SE PRECISA UNO, QUE SEA DE edad y formal, para unos niños de familia, en una estancia cerca de la ciudad, calle Rivadavia núm 83. m30 v2

PLANCHADORAS. SE PRECISAN BUENAS planchadoras para camisas nuevas, blancas y finas, garantiéndoles trabajo por muchos años. Ocurrir calle de Chile 304 altos. m30 v7jn

PLANTAS. SE VENDEN CALLE MÉJICO No. 1370, quinta de Juan Rormero, ingertos de frutas finas, no se esplican sus nombres por su mucha cantidad, el interesado podrá elegir á su gusto, que se le darán á muy cómodos precios. m27 v27jn

PIANOS, PIANOS. JOSÉ A. MEDINA, OFRECE al público no solamente los pianos de su fabricacion sinó tambien un variado surtido de otros fabricantes recientemente recibidos de Europa, como Pleyel, Boiselos, Spangers y otros fabricantes. Todos á precios muy reducidos. NOTA—Se hacen con especialidad toda clase de composturas y afinaciones. Se reciben en cambio los pianos usados y se compran. 373 Rivadavia 373. m30 v30ju

PELUQUERÍA DE JOSÉ VOLPI CALLE CANgallo núm 243. Tengo el placer de avisar á mis clientes y al público en general que desde la fecha he abierto una nueva peluquería. Ruego, pues, á mis favorecedores y á todas las personas que conocen la desgracia de la cual he sido víctima quieran dispensarme su ayuda visitando mi casa, donde hallarán como antes un selecto surtido de artículos del ramo, servicio esmerado y modicidad en el precio. Buenos Aires, Mayo 10 de 1882. *José Volpi.* m18 v18ju

REGENTE DE FARMACIA, PARA LA CIUDAD [illegible]

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral. Lavalle 278

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituyo los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes ó hijiene de la boca, precios sumamente módicos. A1° perm

RIFA DE LA EXPOSICION. EL BILLETE ENtero vale 50 ps. mjc., el quinto 10 ps. Con un billete entero (5 séries) se puede ganar el premio mayor de 500,000 ps. mjc. en efectos, ó dinero efectivo con un descuento de 10 ojo á favor del expositor vendedor del objeto; con solo un quinto puede sacarse un premio de 100,000 ps. mjc. en efectos ó en efectivo con el descuento anterior. Los billetes son impresos en papel blanco y tinta azul; llevan á su frente un sello que toma parte del talon y parte del billete, y el de extraccion que vá detrás, ambos sellos en tinta violeta; sin estos sellos los billetes no tienen valor alguno. m28 v5jn

SIRVIENTA. SE NECESITA PARA EL SERVIcio de una corta familia, Moreno 78. m30 v2

SE PRECISAN DOS MUCHACHOS PARA Aprendices talabarteros, calle Méjico núm 1079. m30 v2

SE VENDE UN PIANO QUE TIENE 6 MESES de uso en la calle Charcas 258. m16 v2jn

SIRVIENTA SE PRECISA UNA EN LA CALLE Lima 274. m31 v3

SE PRECISAN OFICIALES CIGARREROS DE papel, Calle Perú núm 100. m30 v2

SE ALQUILAN TRES PIEZAS AMUEBLADAS independientes con balcon á la calle para hombres solos, calle de Tacuarí 57, segundo piso. m27 v3jn

SE OFRECE UNA JOVEN DEL PAIS PARA Coser y planchar en casa de familia, Lorea núm 17. m27 v31

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON CAMA que tenga buena recomendacion. Alsina 312. m30 v2

SIRVIENTA FORMAL PARA EL SERVICIO DE una señora; Avenida de Santa Lucía núm 95. m30 v2

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA QUE SU precio no sea menos de 25000 $ ni mas de 30. Calle Buen Orden núm 751 hay con quien tratar. m30 v2

SE PRECISA UNA señora PARA enseñar á Coser en casimir á otra señora; para tratar calle de Ceballos núm 229 de 8 á 10 de la mañana. m30 v2

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION y en pastelería, y un mozo de café ó confitería, ocurrir Corrientes núm 320. m30 v2

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 13 á 14 años ó una mujer de edad, para servicio de corta familia. Maipú 327 altos. m30 v2

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LECCIOnes particulares de español á domicilio; para tratar ocurrir Cuyo 581. m30 v2

SE ALQUILA UNA CASA AMUEBLADA CON 10 habitaciones y balcones á la calle para tratar en la Florida 303, altos. m30 v1jn

SE DESEA ALQUILAR DOS PIEZAS AMUEBLADAS con pension, en una casa de familia, dirigirse á la imprenta bajo las iniciales E. L. B. m27 v1 jn

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTE SALA Y una casa quinta en el camino á Palermo. Darán razon calle Florida 107. m23 v1jn

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LECCIOnes de piano y canto, tanto en su casa como á domicilio dirigirse Lavalle 306. m18 v6jn

SE ALQUILA EL TERRENO CALLE ARTES 747 que se dará con contrata haciendo algun edificio. Ocurrir Perú 5. m18 v10jn

SE VENDEN CASAS Y CASITAS EN EL SUD DE la ciudad, todas modernas. Perú 100 pieza núm 7. m30 v

SE VENDE UNA FACTURERÍA CON LICORERÍA, armazon y mostrador, de poco capital, muy central, para tratar Tucuman núm 267. m30 v2

SE NECESITA UNA OFICIALA MODISTA DE sombrero; en la misma casa se necesita tambien una cocinera con cama. Piedad 315. m30 v1

SE COMPRA UN CAFÉ Ó FONDA DE POCO CApital ó de no se prefiere alquilar una casa. Calle Charcas núm 603. m30 v2

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA primeriza, argentina, para criar afuera, calle Alsina 757. m30 v3

SE NECESITAN DOS BUENAS APARADORAS maquinistas, y buenas hilvanadoras. Se les pagará buen sueldo, ocurrir calle Tucuman núm 595. m21 v2jn

SE PRECISA UNA COCINERA Y UN MUCHAcho de 10 á 11 años, se prefiere español. Bolivar 8. m28 v1 jn

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, CALLE MORENO núm 631. m28 v1jn

SE OFRECE UN COCINERO Y REPOSTERO de profesion, que desea trabajar en buena casa particular. Calle Cuyo 358, almacen. m28 v2jn

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL SASTRE ó sea medio oficial, se prefiere sea Español, calle Bolivar núm 152. m28 v1

SE PRECISAN OFICIALES CIGARREROS QUE sepan trabajar con perfeccion, en el Centro gallego, Alsina 382. m28 v1

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO con buenas recomendaciones, sueldo de 700 á 800 ps. Para tratar de 12 á 1 calle Tacuarí núm 16. m28 v1

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA MODISTA que sepa su obligacion, se prefiere italiana, calle Suipacha 550. m28 v1

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN MEDIO oficial zapatero, se procura una herramientas. Independencia 891. m28 v1

SIRVIENTA FORMAL CON CAMA SE PRECISA y que tenga recomendaciones. Ocurrir Gral Lavalle núm 1880. m31 v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEPA cocinar para un matrimonio solo. Talcahuano 76. m31 v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEPA planchar y cocinar, sin cama, calle Cangallo núm [illegible]. m31 v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y UNA MUchacha de 12 á 14 años en la calle Buen Orden núm 350. m31 v3

SE NECESITA UNA BUENA APARADORA DE botitas y zapatos para niños, se le asegura trabajo seguido ocurrir á Temple núm 422 á dentro. m31 v3

SE NECESITAN DOS OFICIALAS PARA APARar, aunque sean aprendizas, y dos oficiales para coser en clavetado y cocido. Ocurrir urgentemente San Juan entre Tacuarí y Piedras núm 297. m31 v3

SE VENDE UNA CASA MUY CENTRAL AL baja, da casi el uno por ciento mensual, queda calle Perú, para verla y tratar calle Bolivar núm [illegible], escribanía del Sr. Castañeda, ocurrir de 12 á 2. m31 v3

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS Y CON pension, en casa de familia decente, Cangallo [illegible] con tramway á la puerta que vá á la Exposicion. m31 v3

SE ARRIENDA CUATRO LEGUAS DE CAMPO que ocupa D. Nicanor Duarte en el Médano blanco, Partido de Necochea, en la calle Belgrano núm 30. m28 v1jn

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO PARA Mucamo recien llegado, con recomendaciones de su persona para cualquier trabajo en la ciudad, calle Victoria 856, primer cuarto. m28 v2

SE OFRECE UN LUSTRADOR DE MUEBLES muy especial para las casas particulares, con personas y en su trabajo ocurrir calle de Paraná núm 47. m28 v

SE VENDE O SE ARRIENDA UN CAMPO para pastoreo con abundantes pastos y aguadas permanentes, compuesto de 1000 cuadras, con cómoda casa principal, ocurrir Maipú 148. m22 v6

SE RUEGA AL Sr. N. TORRES CORREDOR de paños y antiguo dependiente del Sr. Molina, se digne pasar por la casa calle Piedad 161 por un asunto que le interesa. m28 v1

SE VENDE POR 1300 PS. EN EL PUEBLO DE Morlo á una cuadra de la Iglesia, un terreno de 11 vs de frente por 70 de fondo, costó 3,000, aprovechen. Por datos Perú 800 de 8 á 11 a. m. m28 v1

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL ZAPATERO y un buen oficial aparador de botas para la campaña, es escusado se presenten no teniendo buenas recomendaciones, calle Piedad 327. m28 v1

SE OFRECE UN JOVEN PARA UN ESTABLEcimiento de campo, con buenos informes de su conducta, ocurrir á esta imprenta por escrito á las iniciales R. S. m30 v

SE VENDE UN TERRENO ESQUINA, CERCAdo y con veredas, tiene 8 1/4 vs á Cangallo, por 18 vs tambien de frente á Castelli. No se admite corredores. Lavalle 467 bajos. m30 v

SE OFRECE UNA COCINERA, ES HIJA DEL país, que sabe bien desempeñar sus labores de cocina, ocurrir calle Estados Unidos 775, allí darán razon. m27 v2

SE VENDE UN CARRITO PROPIO PARA CHAgalos, arreglado á las vias de los tramways, con caballo y montura. Se vende otro mas y ruedas sin herrar un caballo que tira solo y á las barras para ver y tratar calle Chile 525, 2° patio. m28 v1

SE COMPRA UN TERRENO EN LA CIUDAD [illegible] que se interese en vender puede dejar los datos disponibles en el núm 33, calle S. Martin desde la 1 hasta las 5 de la tarde. m28 v3

SE VENDE UN MAGNÍFICO PIANO COMprado [illegible] fabricante de Inglaterra. Su dueño lo vende por tener que ausentarse en dias á Europa. [illegible] m31

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE [illegible] frente por [illegible] fondo piezas con jardin y quinta. Aprovechar porque en la [illegible] Florida, nadie vende tan barato. Para verla y tratar, Bolivar núm 8, escribanía del Sr. Castañeda, de 12 á [illegible] m31

SE VENDEN 3 YUNTAS DE CABALLOS PARA coches, 2 de oscuros y una de zainos, y tambien para victoria, cupé y tilbury, que tiran solos y carritos. Para tratar en la cochería calle Defensa esquina Chile, desde las 7 de la mañana hasta las [illegible] m30

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible] Castellanos, español de la provincia de Pontevedra (Galicia) que vino á este país el año de 1875. Su hermano Andrés desea verlo para comunicarle asuntos de familia, puede dejar la direccion en este diario ó mande carta al pueblo de Dolores. m28

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS AMUEBLADAS para señor solo, una sala á la calle con ventanas y un dormitorio, la casa tiene gas y piso de la casa es hermosa é higiénica, es el único medio con tramway á la puerta, los [illegible] ros. Calle Méjico 728. m18 v

SE ARRIENDA EN MELINCUÉ 2 LEGUAS de campo con casa de material, este campo linda el pueblito de San Urbano y se arrienda al todo ó partes, á gusto del interesado, para tratar Salta núm [illegible] m30

SE VENDE EL MUY ACREDITADO CAFÉ Y fonda de los Amigos, Alsina 351. Tiene muy buena clientela y paga poco alquiler. Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa. Para tratar á toda hora. m30

SE VENDE UNA LINDÍSIMA CASILLA DE madera, construida á la Luis quince, hechura dorada y mide cerca de 7 vs cada lado, sirve muy para jardin ó fondo de casa, precio muy módico, Suipacha núm 276 darán razon. m30

SE VENDE UNA FIDELERÍA MUY ACREDItada y de corto capital, situada en la calle de Talcahuano núm 483, por ausentarse su dueño á Europa, la tiene contrata por seis años. Los interesados pueden ocurrir á la misma casa desde las 12 p. m. hasta las 5. m30 v

SE ALQUILAN CASAS, DEPÓSITOS, CORRAlones, terrenos, casa-quinta, casas de inquilinato, y todos para escritorio, piezas amueblados ó sin ellos, todo Norte, Sud, Este, y Oeste, 100, 150, 200, 250, 300, 400, 450, 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, hay de mas precio. Darán razon oficina de casas Perú 100 altos, pieza núm [illegible] encargado Francisco Fretes. m30

TIERRAS PARA SEMENTERAS DE LINO y cereales se ofrecen en el Partido de las Flores, ocurrir 146 Maipú. m23 v

TAPICERO UNO PARA UN TRABAJO EN CASA de una familia, se necesita calle Brasil núm [illegible] m28 v

UNA COSTURERA QUE SEPA COSER A MÁquina se necesita en la calle de Parque 698. m28 v

UNA MUJER CON CAMA, FORMAL PARA EL servicio de un matrimonio solo, se necesita Salta [illegible] m30

UNA ITALIANA QUE SABE COSER, PLANchar y entiende algo de cocina, desea colocarse en casa decente y de poca familia; ocurrir calle San [illegible] núm 570. m30

UN JOVEN POSEYENDO LOS IDIOMAS ALEMAN, francés, italiano y español desearía colocarse en una casa de comercio. Dirigirse por escrito á las iniciales L. R. en la imprenta de este diario. m27 v1

VICTORIA MEDIA USADA. SE VENDE UNA en la calle Tacuarí 347. m20

YERBA PARAGUAYA. GRAN DEPÓSITO. Calle gallo 410. Considerable rebaja de precios; yerba paraguaya clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 $ id id muy buena 4 id; id id id superior 5 id id; id extra 6 id id.—Se proviene á los consumidores que [illegible]

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTISIMO REMATE
DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
JULIO DARTE Y COMP.
ACOMPAÑADA POR OTRA CASA ALEMANA--A PLAZOS
EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 27
EL VIERNES 2 DE JUNIO A LAS 12 DEL DIA

Cachimiros, terciopelo, tiras bordadas, chalones de merino, pañuelos de merino lana para bordar, sombreros adornados, botones de nácar surtidos, bolsitas de cuero y felpa, géneros de hilo para sábanas, crinolina lisa y á cuadros, encericho, acolchado, voladito surtido, hilo plancha, floreros de porcelana, hule surtido, tejidos de lana.
Artículos de bazar y otros muchos artículos que no se detallan por su larga estension. Géneros para vestidos, tartanes, grandbones, casimires, camisas, bramantes, lienzos, percales, lustrinas
PARA ROPEROS Un variado y grande surtido de casimires negros y de color, ratina, moscara, etc.
AVERIAS-POR CUENTA DE SEGUROS
11 cajones mantas, t..l..tril m30v2j n

DUARTE Y WRIGHT
A PLAZOS
EN LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES.
VERAZZI Y LARCO
CALLE DE VICTORIA NUM. 382 Y 384
LOS DIAS MIERCOLES 31 DEL CORRIENTE
Y JUEVES 1º DE JUNIO
Venderemos todo el muy notable surtido que la casa recibe.
m25v1º Jn

ELIXIR á la PAPAINA **TROUETTE** (Pepsina Vegetal)
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces de Estomago y Afecciones generales de las Vias digestivas
CURACION CIERTA tomado despues de cada comida el
PERRET
PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET, 163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE.
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª, ZINERONI y Cª, A. EASTMAN y Cª.

CARNE Y QUINA
El alimento mas reparador unido al tónico mas poderoso
VINO AROUD CON QUINA
CARNE y QUINA Asi están compuestos esos poderosos reparadores de las fuerzas, esos corroborantes por excelencia. Muy agradables al gusto, son de segura eficacia contra la Anemia, los Agotamientos, las Fiebres convalecencias, Diarreas, Enfermedades del estómago y de los intestinos, etc. Abeille médecin et l'Union médicale de Paris.
Para estimular el apetito, asegurar la digestion, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre fortalecer los temperamentos, en la clorosis y la anemia profunda nada mas precioso se puedo encontrar que el Vino Aroud con Quina. Dr. BERTIER, profesor
JARABE AROUD CON QUINA (propiedades identicas para las personas que no pueden tolerar el vino.
Vendense en la Farmacia de J. FERRE, sucesor de AROUD, 102 calle de Richelieu, PARIS

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HIGADO de Bacalao
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA
Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar a reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina, y el Jarabe de corteza de naranja amarga.*
Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del peche, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.
Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente facil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun genero.
Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis.
En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hnos y Cª; — ZINERONI y Cª, y en todas las Farmacias.

AVISOS MARITIMOS

CARRERA de la COSTA SUD
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
PARA BAHIA BLANCA
Y PATAGONES
SALDRA
EL DOMINGO 11 DE JUNIO
A las 10 de la mañana
ADMITE CARGA Y PASAGEROS
Para mas informes al Agente General A. MARSANS 74-Calle Piedad 74
m 5v11jn

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la stacion Central 8.15 de la tarde

Los LUNES	vapor Diana	para Rosario y escalas	
" MARTES	" Tridente	"	
" MIERCOLES	" Diana	" S. Sta. Fé y escalas	
" JUEVES	" Tridente	" Rosario y escalas	
" SABADOS	" Tridente	"	

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados 56—Piedad—56.
a2-p

AVISOS NOTABLES

TE "MAGNOLIA"
Moning núm. 5 en latas de 6 y 12 lb.
Lopseng Souchong núm. 4 en latas de 6 y 12 lb.
Lopseng Souchong núm. 75 en latas de 6 lb.

SIN RIVAL
EN BUENOS AIRES
POR SU BARATURA
Y EXELENCIA
Pruébese y se convencerán
DE LA VERDAD
IMPORTADO UNICAMENTE
POR JORGE Y JUAN C. BELL
269--CANGALLO--271
BUENOS AIRES
jn1º v1º jlio.

AVISO
A MI CLIENTELA
Que hemos trasladado á la calle de Esmeralda núm. 23 el escritorio que teníamos en la calle Defensa 131, Lozas y Cristales, entre Rivadavia y Piedad, frente al Hospital de Mujeres.—*G. Forrester y Co.* m31v8jn

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
SE HALLA EN VENTA
EN EL CORRALON INGLES

BANCO HIPOTECARIO
En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de las cedulas de las serie A B C D y E, han resultado rescatadas á la par las cedulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

15	73	124	316	331	471	542	662
728	877	1050	1074	1146	1183	1313	1314
1355	1467	1491	1503	1571	1577	[illegible]	1773
1801	1880	2201	2296	2479	2581	2884	2736
3058	3113	3520	3686	4433	4562	4762	5023
5530	5600	5635	5674	5692	6253	6262	6453

Série A de 400 pesos fuertes

8	636	757	778	854	1102	1143	1528
1669	3061	3417	3487	4038	4383	4403	4650
4751	5142	7440	7443	7567	7531	6143	7181
6643	6602	7477	7800	[illegible]	[illegible]	7550	7630
8044	8266	8673	8820	[illegible]	[illegible]	9642	9108
9480	9539	9584	9603	10038	10880	10885	11088
11134	11184	11263	11266	11251	11268	[illegible]	11093
12049	12750	12840	13001	13142	13113	13740	14050
14258	14022	15067	15236	15455	15855	16005	16475
17081	17080	17228	17331	17069	17085	18063	18283
18333	18400	18614	19028	19102	19126	19856	21345
21894	22008	22097	22041	22730	22016	23000	23108
23232	23209	23508	23801	24077	24611	25548	26013
26070	26212	26289	26408	26188	26608	26706	27102
27002	28108	28208	28276	28380	28367	28624	28840
28850	29497	29588	30024	30167	30248	30408	30559
30806	30818	30908	31015	31039	31043	31204	31305
31416	31612	31610	32479	32382	32440	32629	32725
32776	33461	35003	33860	34039	34730	36543	37418
37478	37487	38303	38473	38751	39855	39121	40387
40423	40421	40602	40810	40733	41043	41102	41127
41705	42083	42318	42403	42529	42018	42028	43038
43200	43289	43138	43480	43550	43280	44163	44000
44578	44771	44775	44607	44078	44588		

Série A de 200 pesos fuertes

200	919	1502	2408	3504	3060	4051	4651
480	950	1534	2813	3033	3602	[illegible]	
600	1101	2108	2853	3333	3883	[illegible]	
618	1390	2182	2957	3501	3943	[illegible]	

Série A de 100 pesos fuertes

41	1120	2731	3415	4525	5008	5817	7727
616	1298	3000	3032	4750	5158	6018	8022
681	1435	3170	4183	4788	5337	6071	8253
831	1444	3374	4332	4949	5370	6501	8348
841	2247	3380	4414	4975	5613	6727	8602

Série A de 50 pesos fuertes

138	956	1107	2318	3470	3683
633	1111	1380	2770	3460	3922
751	1151	2108	3216	3600	3950

Série B de 1000 pesos fuertes
313 603
Série B de 400 pesos fuertes
71 623
Série B de 100 pesos fuertes
204
Série C de 400 pesos fuertes

134	455	534	573	1070	1872	1903
164	484	558	1014	1583	1876	

Série C de 100 pesos fuertes
14 45 51 108 376
Série D de 400 pesos fuertes
182 231 441 538
Série D de 100 pesos fuertes
90 101
Série E de 1000 pesos fuertes
43 97 262 334
96 226 272
Série E de 400 pesos fuertes
44 67 120 312
63 95 213 332
Série E de 100 pesos fuertes
5 33 52 83
Série E de 50 pesos fuertes
22 63 170

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Julio para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, lo mismo los que retengan las **cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

568	1076	2157	6286	6435	
1436	2083	4600	6367	6569	

Série A de 400 pesos fuertes

158	1111	1311	1310	2303	3201	4308	4851	5159
6430	6852	8183	9132	9801	10720	12001	12050	12567
14895	15013	15017	15447	16075	16260	16702	17370	17613
18417	18528	18781	19350	21803	22930	23854	23873	24004
25059	25887	26010	26852	29203	29648	30438	31506	32176
32825	33000	33119	33531	35777	35962	36065	36235	37109
38018	38301	38328	39559	40130	40170	40266	40276	40305
40530	40633	41174	42923	43018	43183	43140	43129	43130
43560	44541	41954	44064	45508				

Série A de 200 pesos fuertes

857	1061	3211	5928
878	3074	5242	5935

Série A de 100 pesos fuertes

8	762	1190	1726	2820	4324	5118	5175	6850	7830
27	881	1305	1748	2031	4854	5123	6169	7334	—
35	961	1542	2556	3143	5117	5320	6649	7075	—

Série A de 50 pesos fuertes

72	605	710	1465	2224	2312	2735	3551
191	607	1252	2081	2447	2453	3287	3764

Série B de 400 pesos fuertes
238 240
Série B de 100 pesos fuertes
10 63 113 181
63 103 174 200
Série C de 400 pesos fuertes
237 454 591 544 1177
Série C de 100 pesos fuertes
9 34 306

Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*José M. La Fuente*, Secretario. jn1º v30

CHIMENEAS, ESTUFAS
Y caloríferos, etc.
CASA DAUPE & ROUSSEAU

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
La loteria estraordinaria con cuatro premios de 20 000 ps ftes que se jugará el 10 de Junio proximo se vende en la casa de la administracion calle de Moreno num 32.
Se pagará 8 0|0 de comision á todo comprador que lleve mas de cien pesos fuertes en billetes
No se admite devolucion de billetes. La comision Administradora, Mayo 24 de 1882
m25 v10 jn

FERRO-CARRIL DEL SUD
Aviso al Publico
Para mayor conveniencia del publico la Empresa ha resuelto suprimir el servicio de Lima desde el 1º de Julio proximo sostituyéndolo con una "Oficina de Informes" en un punto mas centrico de la Capital donde el publico pueda obtener con mas facilidad todos los datos que desearé respecto al servicio de esta linea. Buenos Aires, Mayo 17 de 1882
LA ADMINISTRACION m17v30jn

María R. de Roberts
Q. E. P. D.
Falleció el ... de Mayo de 1882
Su esposo ... Roberts, sus ... hijos y demas familia ruegan á sus relaciones le ... asistan a las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat el Lunes 5 de Junio de ... á 11 de la mañana.
La familia asistirá a la misa de once. pulv4

Manuela Garcia de Frias
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Junio de 1879
El dia 2 de Junio se ... misas por ... en la Iglesia de San Nicolas de Bari de ... las 8 hasta las ... de la mañana.

Elvira Rojas de Fernandes Cutiellos
Q. E. P. D.
Falleció el dia 25 de Mayo de 1882
Manuel F. Cutiellos, esposo, Adolfo Rojas, padre, Antonia Cañman de Rojas, abuela, padres politicos, sus hermanas, hermanos politicos y demas deudos invitan a sus relaciones á asistir al funeral, rezado que por el alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad el Viernes 2 de Junio proximo á las 10 a. m.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
Los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre.
n30v2jn

ÑANDUBAY
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
DE POSTES
Medios postes y estacones
CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y COMP.
335--MENDOZA--335
BOCA

Las personas atacadas de Resfrados, Gripe, Bronquitis, Asma, Catarros y Males de Garganta ... por el
Jarabe y la Pasta de VAUQUELIN
Paris Calle de Cery 31
Hay que desconfiar de las falsificaciones y evitarlas

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Se necesitan peones para la prolongacion al Pergamino
Los que quieran emplearse se presentarán en la Oficina de Via y Obras del F. C. O. Estacion Parque de la 1 á las 2 p. m. Se les abonará de 28 á 30 ps. mic por dia. Mayo 29 1882 EL GERENTE. m31v7

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al publico que el dia 12 de Julio del corriente año á la 1 p m se procederá á la venta en remate en esta oficina y de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado sobre la laguna Alsina Seccion 9ª
El terreno se compone de 304 hectáreas, 55 áreas y 59 centiáreas. El precio de venta será de 20 ps. la hectarea.
Sus linderos son: La laguna Bridyer y Tolly.
Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—*Ignacio Freire*.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a22 v12 jl

CORRALON DE MADERAS
Y FIERRO
DE JOSEBA DARACCO HIJOS Y COMP.
BAHIA BLANCA
CALLE BUENOS AIRES
ESQUINA PATAGONES
Los Sres. José Badaracco hijos Ca. tienen el honor de participar á los Sres. estancieros de Bahia Blanca, Tres Arroyos y Juarez, que en el primero de estos puntos han establecido una casa en el ramo de madera y fierro, en el que encontrarán un surtido tan completo y á precios tan equitativos, que les evitará los inconvenientes de los pedidos á la Capital. Los Sres. estancieros residentes en Buenos Aires, pueden tener en su establecimiento todo lo pertenceiente al ramo con solo dirigir una carta-órden á
José Badaraco hijos y Ca.
BAHIA BLANCA
m0v1jn

Casa Introductora
E RUGGERO ROSSI Y CA.
159 FLORIDA Y CUYO 150
RECIBE ESPECIALMENTE
Instrumentos de matematicas
CIRUJIA Y OPTICA
FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES
Vidrios y espejos, grabados
FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIS
Y PINTURAS
ULTIMAS NOVEDADES ...

SE VENDE
En el Partido de Suipacha
Una majada de ovejas finas, compuesta de 1500 cabezas, contando con mas de doscientos capones y los padres correspondientes, está en inmejorable estado de gordura.
AL MISMO TIEMPO
Se arrienda ... campo de 70 cuadras con poblaciones y alfalfares vendiéndose ... los utiles del establecimiento
Para tratar ... calle ... número 92 ... casa de ...

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE AGUAS MINERALES
Las mas ... y mas ... que se conocen ... Rosario de la Frontera ...

BROMURO DE POTASIO Granulado de
FALIÈRES
CON APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
JARABE DE FALIÈRES
BROMURO de POTASIO absolutamente puro y el unico aprobado
PARIS ... PARIS

ENTRE MEJICO Y CHILE
CALLE DE SALTA NUM. 300
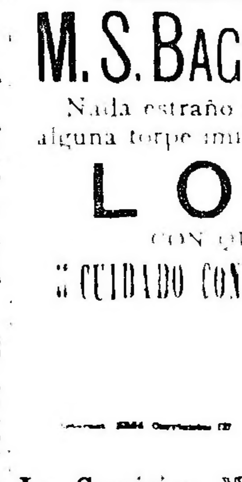
Teresa Meraldi
Profesora de ... á precios muy módicos. Tiene su estudio en la ... calle Salta num 300 entre Mejico y Chile.

VICHY
Administracion PARIS, 22, boulevard Montmartre.
GRANDE GRILLE — Afecciones de las enfermedades ...
HOPITAL — Afecciones de las vias digestivas ...
CELESTINS — Afecciones de ... vejiga ...
HAUTERIVE — Afecciones de ...
EXIJASE
el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
Las Aguas de la Fuentes de Vichy ... en Buenos Aires en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª, agentes generales ...

A LOS MEDICOS
VINO DE QUINA
y
FOSFATOS
Tonico nutritivo reconstituyente
...
VINO DE MARSALA QUINA CALISAYA
...
DEMARCHI, PARODI & CA.
Calle Defensa 181 á 191 Bs. Aires

JARDIN del PENSAMIENTO
ALSINA 980
(ANTES POTOSI)
ESQUINA PICHINCHA
JUAN SANCASSANNI
HORTICULTOR
BUENOS AIRES
Plantas y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes de todas formas al gusto de los interesados
Se reciben novedades de los mejores Establecimientos de Francia, Bélgica é Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros, salones de baile, etc.
s20 v20 agosto

ENFERMEDADES SECRETAS
Cápsulas é Inyeccion de RAQUIN
al Copaibato de Sosa
EL COPAIBATO de SOSA de RAQUIN, empleado en cápsulas y en inyecciones al mismo tiempo, es el remedio soberano contra los flujos recientes ó antiguos. tiene eficacia con dosis tres veces mas pequeñas que las de los demas medicamentos. *Tres á seis cápsulas y tres inyecciones cada dia* son suficientes en todos los casos.
Este medicamento es el único que no deja ningun indicio de su empleo.
ni Olor, ni Regüeldos, ni Manchas en la ropa.
Las CÁPSULAS de RAQUIN aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, obran sin cansar jamás los órganos digestivos.
La INYECCION de RAQUIN tan activa como las cápsulas, no causa ningun dolor.
DEPÓSITO: FUMOUZE-ALBESPEYRES O. P. 78, Faubourg St-Denis, Paris
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y PELTZER, 138, Rivadavia; A. MOINE; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bisdma.
El terreno se compone de la superficie de 0|01509 millonésimos de legua, siendo la base de venta á razon de 400,000 $ ...

LOTERIA
Publica de la Rioja
SE JUEGA
EL 2 DE JUNIO
POR BILLETES
Cigarreria del Inválido
257-CUYO-257
a27 perm.

LOCHORE & SAMSON
INTRODUCTORES
149--MAIPU--149
BUENOS AIRES

El mata-fuego "RAPIDO"
Especialidades: máquinas para elaborar azúcar, lino, arroz y otros productos, máquinas para hacer bolsas y otras industrias, cañería de fierro para agua, gas y calderas. Llamamos la atencion sobre el aparato denominado "mata-fuego," aparato de suma utilidad segun demuestra su aceptacion general y por los ensayos públicos practicados en Buenos Aires y que hoy se encuentran ocho en servicio en la Exposicion Continental, para que en un modo de incendio puedan una vez mas apotrar su eficacia
Se dan presupuestos gratis para máquinas, otras industrias y mercaderias m27 d p 1j2

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Se llama á licitacion para la provision de aceite sebo y grasa, por los meses restantes del presente año.
Las cantidades son aproximadamente las siguientes

Aceite de potas	25000 kilógramos
Sebo para máquinas	10000 "
Grasa para wagones	7000 "

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. en la Oficina de Almacenes Generales del F. C. O. esquina Centro América y Corrientes.
Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el ... y su fiador ...
... acompañarán con un recibo de ... pesos de ... en la Tesoreria del F. C. O. a orden del ... señor Presidente ... Esa suma quedará á favor de la Empresa si despues de aceptada ... no se firmase el contrato por ... del ...
No se tomarán en consideracion las ... llenaren los requisitos arriba mencionados.
Se recibirán en la Secretaria de la Direccion hasta el Lunes 5 de Junio proximo á las 2 de la tarde dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. Mayo 27 de 1882. El Gerente. m31v3jn

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al ... que el dia ... de Junio del corriente año á la ... se procederá á la venta en remate en esta oficina ... ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ... sobre el arroyo ...
La base ... Buenos Aires, Mayo ... 1882
NOTA—Por planos y datos ... los interesados á esta oficina. ...

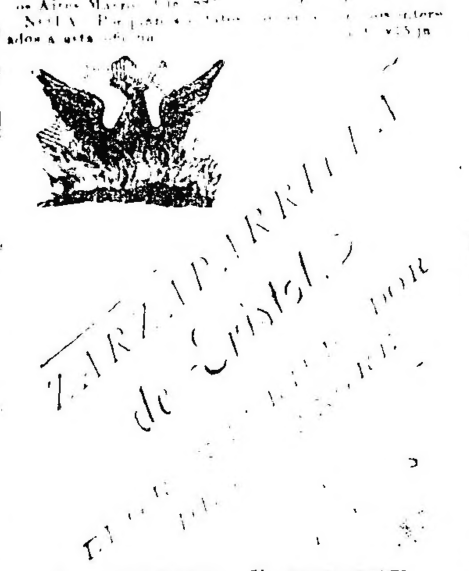

B. BERTIE E. MARRIOTT
AGENTE JUDICIAL
Horas de Oficina de 12 á 4
33 - SAN MARTIN - 33 (ALTOS)

... Se encarga de ... gestiones ... asuntos ante los tribunales ...
Gestiona los negocios que se le encomienden bajo las condiciones siguientes:
A—No ... adelanto alguno ...
B—Acepta tambien la gestion de asuntos ...
C—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaren, salvo arreglo en contrario ...
D—Para cada ... de la ...
E—Se facilitan ...
F—Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero.
G— ...
H—Trata ...
Habla ...
Domicilio Victoria 477 m30v ... 1j2

LAS HOP BITTERS
(LA MEDICINA ...)
Lúpulo, Bucho, Mandragora y Amargos
...
Con Sangre Nueva y Energia á la Vejez y á los Enfermos.
...
Pídaselas á su Boticario ó Medico.
...

FERRO-CARRIL DEL OESTE
... Tren num 1 todos los dias ...
Tren suplementario para los Domingos y dias de fiesta

SALIDAS		REGRESOS	
Parque	8.30 a. m.	Moron	1.55 p. m.
Once	8.40 "	Ramos Mejia	2.10
Almagro	8.45 "	Lanera	2.15
Caballito	8.50 a. m.	Floresta	2.25
Flores	8.00 "	Flores	2.30
Floresta	9 "	Caballito	2.35
Lanera	9.10 "	Almagro	2.40
Ramos Mejia	9.20 "	Once	2.45
Moron	9.35 a. m.	Parque	2.55

Mayo 19 de 1882 *El Gerente* n20 v1 jun

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al publico que el dia 12 de Junio del corriente año, á la 1 p. m. se procederá en esta oficina, con arreglo á la ley 26 de Diciembre 1878 á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del Monte, compuesto de setenta y seis hectáreas cuatro mil trescientos ochenta metros cuadrados.
Sus linderos son al Nord Este con la Rosa, al Sud Este sucesores de G. Menseguez, al Sud Oeste Da. Margarita Dowal de Martin y al Nord Oeste Juan de Dios Sanchez, hoy Velar
La base de venta será de 100,000 $ m/c la legua. Buenos Aires, Marzo 15 de 1882. *Ignacio Freire*
NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m31 v12 Jn

AL COMERCIO
Y A LOS CONSUMIDORES
DE ALPARGATAS
Habiendose presentado en este mercado una infinidad de plantillas ó suelas para alpargatas, de clase inferior, que se venden como salidas de nuestra casa, imitando á las que introducimos desde muchos años y que gozan de una merecida reputacion por la superioridad de su clase, avisamos al comercio en general y á los consumidores de alpargatas, que, para precaverlos de esas imitaciones perjudiciales, desde el 1º de Junio próximo todas nuestras plantillas ó suela para alpargatas serán cuidadosamente marcadas con nuestro nombre y nuestra marca de comercio registrada, cuyo diseño acompañamos:
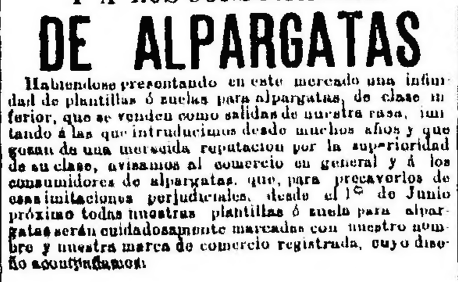
Exigiendo que cada par de alpargatas que se compre, como lo indica el modelo adjunto, de suela marca da en su centro, con nuestra marca y nuestro nombre, ...

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autógrafos, carruages, frutas, tipos cómicos; garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.— Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140—CALLE PIEDAD—140
H. D. WOODWELL
p.

ALIMENTACION - NUTRICION
VINO DE CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA
(Carne de vaca digerida y asimilable)
Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada Peptona que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia, por el jugo gastrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta carne de vaca digerida, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el Vino de Peptona pepsica de Chapoteaut, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.
El Vino de Chapoteaut conviene á los convalecientes, á los anémicos á los diabeticos, á las personas debiles languidas, sujetas á dolores de estómago, gastralgias ó inapetencias, á las que están agobiadas por el trabajo, la edad, los excesos, las calenturas, la disenteria, las enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas, los viajes y largas fatigas. Dado á las nodrizas este vino aumenta la abundancia y la ... nutritivo de la leche, el peso ... crece cada dia de un modo considerable. En los niños de corta edad y en los adolescentes, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad.
Exigir en cada frasco de Vino de Peptona pepsica la marca de fabrica y el Arma Chapotaut, Farmco de 1ª Clase
Deposito en casa de GRIMAULT y Cª 8, rue Vivienne, Paris
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al publico que el dia 21 de Junio á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina, con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878 del terreno de propiedad fiscal ubicado en la seccion 8ª cuyo detalle es el siguiente:

Num	hectáreas	Num	hectáreas
...	47	...	...

... hectáreas
La base para la venta será de 20 ... la hectarea.
Estos terrenos ... con los territorios Nacionales ...
Buenos Aires Marzo 24 de 1882 ...
... datos pueden ocurrir los interesados ... m3 ...

Administracion Municipal
DE VACUNA
El que suscribe, Administrador Municipal de vacuna ... Municipio ... de esta ciudad ... el ... está tomando un caracter alarmante y es conveniente la vacunacion de las personas que ... de siete á diez años por lo que se indica á continuacion las oficinas respectivas como los dias y horas en que se administra la vacuna, aunque sea ...
En la Administracion Municipal calle de Moreno ... los Martes y Viernes de una á cuatro de la tarde.
... del Pilar, en la Oficina de la Comision ... calle ... núm. 546 los Lunes de una á los ... media de la tarde
... Parroquia del Socorro, en la Oficina de la Comision ... de Arenales núm. 140, los ... tarde.
... de Santa Lucía, en la Oficina de la ... Avenida Santa Lucia núm. 264 ... de tres a ... media de la tarde.
En la Parroquia de San Juan Evangelista en el Consultorio Medico del Sr. Dr. Vodanowiche, calle ... núm. 76 altos los Viernes, de ... á cuatro de la tarde, administrada por dicho doctor. Capital, Mayo de 1882. ... m28 v3 jn

Monte de Piedad de la Provincia
Se avisa á los dueños de ... empeños ... en seguida se enumeran que deben presentarse á este Establecimiento a recibir el escedente resultante de la venta realizada en el mes corriente.

ALHAJAS

[illegible]	798	1434	4700	7007	7888	7829	7856
7986	8036	8499	8071	8479	8402	8478	8614
8704	12480	[illegible]	12974	13067	13130	13157	13163
[illegible]	13800	13442	13453	13575	13608	13841	13806
[illegible]	13800	13806	[illegible]	14255	[illegible]	14425	14440
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14744	14751	17002	7007	17806
[illegible]	[illegible]	18200	18208	[illegible]	18003	18300	18342
18341	18308	18355	18367	18392	18467	18392	18397
18469	18423	18426	18488	18497	18507	18514	18512
18560	18526	18640	18034	18628	18642	18689	18694
18712	18740	18710	18742	18753	18771	18772	18773
18774	18779	18784	18800	18817	18821	18822	18801
18830	18808	18803	18880	18888	18924	19054	18003
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	19043	19040
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	19112	[illegible]	[illegible]	19141
[illegible]	[illegible]	19150	19180	10242	10344	19247	19253
[illegible]	[illegible]	[illegible]	19327	19320	19334	19357	19368
19470	19381	19384	19432	19445	19448	19505	17517
1958	19620	19550	19560	10507	19579	19581	19625
[illegible]	[illegible]	19676	[illegible]	[illegible]	19722	19720	19767
[illegible]	11688	10788	19789	19806	11827	19848	

OBJETOS VARIOS

[illegible]	4220	[illegible]	8071	8503	8031	8793	12132
[illegible]	13102	14500	16536	18728	14018	[illegible]	14200
16371	16 26	16863	17414	18210	18010	18344	18471
[illegible]	18400	18001	18520	18545	18547	18550	18651
[illegible]	[illegible]	18715	18733	18782	18818	18847	18937
19011	19017	19174	19411	19503	19526	19630	19566
19675	[illegible]	19745	19804	19819	19820	19842	

Buenos Aires, Mayo 26 de 1882. *Eduardo ...*

EL VIGOR DEL CABELLO
Del Dr. AYER

Preparado ... científicamente. Promueve el ... abundante ... cabello. Impide su caida y restituye su co... natural ... del ... Torna los ... lacios y se ... dosos ... suavidad, brillantez y ... lud
Preparado por el
Dr. J. C. Ayer & Ca.
Lowell, Estados Unidos
En venta en casa Demarchi Parodi y Ca y en todas las farmacias y droguerias principales

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
CUATRO PREMIOS MAYORES
DE 20,000 PS. FUERTES
La loteria estraordinaria que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1 000 al 20,000. El valor del billete es de diez pesos fuertes, ó sean 250 ps. m/c, dividido en décimos de un peso fuerte, ó 25 ps. m/c.
Los billetes son litografiados en papel mahon, tinta, nordoré numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion.

JUNIO 10 DE 1882
PROGRAMA

20000 billetes á 10 $		$ 200000
Deduccion 20 o/o		40000
Al publico		$ 160000

PREMIOS

4	de	20000	80000
1	"	10000	10000
1	"	5000	5000
3	"	2000	6000
4	"	1000	4000
10	"	500	5000
22	"	200	4400
40	"	100	4000
94	"	50	4700
1815	"	20	36300
2000 suertes ó 20000 décimos			$ 160000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.

MENSAGERIAS
"LA CONSTANTE"
Correos Nacionales
CALLE TACUARI NUMS. 11 Y 13
BUENOS AIRES
Sale de Buenos Aires para 25 de Mayo
Por el primer tren de Chivilcoy, los dias nones, regresando los pares.
Para Bolivar
Pasando por 25 de Mayo, los dias 3, 9, 13, 19, 23 y 29 —Regresando los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26
Para Guamini y Carhué
Por la misma linea sale de Buenos Aires, los dias y 29.
La Empresa en su Administracion del 25 de Mayo dispone de varios carruages á precios módicos, para el público que quiera favorecerla.—25 de Mayo de 1882.— *Juan Negri y Ca.* m2v2ag.

Gran Muebleria y Tapiceria
DE LA SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles
Y TAPICEROS UNIDOS
PERU N. 191, 193, 197, 201 Y 203
Contando dicha sociedad con artistas de primera categoria y elementos poderosos para tener permanentemente un espléndido surtido de muebles, desde el mas artistico al mas ordinario, ofrece al público una ventaja sin competencia, la de surtirse de muebles por el baratísimo precio de fábrica y construidos con materiales de la mejor calidad.
Tambien se encarga de fabricar cualquier clase de muebles, compitiendo con los fabricantes en Europa tanto en arte como en precio, para lo cual tiene dibujantes de primer orden que pueden satisfacer las exigencias de los interesados.
Tiene ademas un surtido especial de cuadros, espejos, y galerías doradas, juegos completos de sala forrados con generos de primera clase, doseles para camas, cenefas, cortinas, en fin, todo lo necesario para amueblar una casa desde la mas lujosa hasta la mas humilde.
La comision m16 v16jn

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Se llama á licitacion para construir y montar la parte metálica para el ensanche del puente del Once de Setiembre
Los planos y condiciones estarán á la vista todos los dias hábiles de la 1 a las 4 p m en la Oficina de Via y Obras Estacion Parque.
Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el ... y su fiador, no tomándose en consideracion las que faltaren a este requisito.
Se recibirán en la Secretaria de la Direccion hasta el ... de Junio ... a las 1 de la tarde ... se abrirán en presencia de los interesados. Mayo 22 1882. El Gerente.
m24 v3jn

¡CUIDADO!
CON EL
ENGAÑO
AL PEDIR LA RICA GALLETITA
LOLA
Exijase que cada una tenga ESTAMPADA en el centro el nombre
LOLA
Este delicado manjar es fabricado
UNICAMENTE POR
M. S. BAGLEY Y CA.
Nada estraño es que aparezca alguna torpe imitacion de la
LOLA
CON QUE ASI
¡¡CUIDADO CON EL ENGAÑO!!

La Comision Municipal reunida en Consejo, acuerda y
ORDENA:
Art. 1º Todos ... terrenos baldios ...
Paseo de Julio ... Bermejo desde el Paseo de Julio ... hasta Belgrano ... Caridad desde ... Independencia desde ... hasta Caseros ... Bolivar desde ... Rivadavia, mas todas las calles comprendidas por estos ...
General Brown desde el Paseo de Julio hasta ... Alegria desde ... Alegria hasta Montes de Oca ... Necochea. Necochea desde ... Necochea hasta ... los comprendidos ... siguientes
Calle Sola desde Crucero hasta Puentecito. Puentecito desde Sola hasta Santa Magdalena. Santa Magdalena desde Puentecito hasta San Jose. San Jose ... Santa Magdalena hasta ... Australia. Australia desde ... hasta Sola y todas las calles comprendidas ...
Paseo de Julio desde ... Ingles. Piedad desde ... Larrea hasta ... Bermejo hasta el puente de ... Caseros ... Entre Rios hasta ... Caseros hasta el Riachuelo ... Defensa desde ... hasta el Riachuelo ... hasta la Avenida Santa Lucía ... la Bandurria ... de la Avenida Santa Lucía ... hasta Sola ... la Plaza Herrera ...
Quedan ... obligados ... los propietarios ... de terrenos ... en el término de seis meses á contar desde la fecha de esta Ordenanza.
Art. 2º Quedan ... todos los cercos ... de madera y alambre no pudiendo ... del terreno tener estas treinta ... dos metros sesenta centímetros de ...
Art. 3º ...
Art. 4º Todo propietario ó encargado de ...
Art. 5º ...
Art. 6º Las veredas ...
El cordon de la vereda seguirá siempre la linea municipal ...
Art. 7º La vereda de cada cuadra tendrá ... de doce centímetros por metro hacia la calle ...
Art. 8º En la Oficina de Obras Públicas se formará un plano general de todas las cuadras ... perímetro que queda fijado para los cercos ... no que se sugetará al exámen y aprobacion de la Municipalidad constarán el nivel y alineacion que corresponde á las veredas en cada cuadra, arreglándolo entre ... mitad con los declives de las calles y ... actualmente existen en buen estado.
Art. 9º Los albañales como los caños que ... las paredes deben quedar ... estas acordonadas de piedra ... en las calles ... permitirá otro material ... solamente ... se permite la colocacion de postes, los que ... dos de conformidad á los planos aprobados ... Municipalidad.
Art. 10 No se permitirá en adelante la composicion de ninguna vereda de ladrillo ... ordenanza deben ser de piedra ... propietarios ... bajo las condiciones establecidas ...
Art. 11 Las entradas de ... en cualquier calle se ... de ... dos de doce centímetros al menos ... de tres pulgadas de grueso.
Art. 12 Los propietarios encargados ó ocupantes de terreno ó casa situada en cualquier calle serán obligados á conservar las veredas en buen estado haciendo las composturas sucesivas que les sean requeridas por la Municipalidad.
Art. 13 Todos los maestros albañiles encargados de la construccion de veredas, deberán dar aviso al Ingeniero Municipal, tanto de las obras que actualmente ejecuten como de las que en adelante practicaren, á efecto de que se conserven las construcciones sean hechas segun lo prescripto en a la ordenanza, para lo que se le otorgará el correspondiente permiso por escrito.
Art. 14. Los infractores al artículo 1º serán penados con una multa de 1000 $ por la primera vez, 2000 por la segunda y 3000 por la tercera. Si á pesar de esto no se consiguiera hacerlo cumplir, la Municipalidad embargará los alquileres necesarios para pagar la obra, multa y gastos que ocasionen; pero si no hubiese estos, recabará del Juzgado competente la venta de la fraccion de la propiedad que sea necesaria para pagar los gastos antedichos.
Art. 15. Los infractores al artículo 2º pagarán una multa de 500 $, á los artículos 4, 10, 11 y 12 pagarán 200 $ (á mas de hacer la obra), por la primera vez, el doble por la segunda y por la tercera se embargarán los alquileres hasta la suma que sea necesaria para pagar la obra, que se hará por cuenta del propietario, las multas y demás gastos que originen.
Art. 16. En el caso que el propietario ó encargado habite la casa en que han de hacerse las obras, se trabará embargo sobre esta, el 3 o/o de su valor deteniéndola á los fines que se espresan en el artículo 15.
Art. 17. Los maestros albañiles que infrinjan el artículo 13, pagarán una multa de mil pesos m/c. por cada infraccion, á mas de rehacer la obra si hubiere sido ejecutada contra lo dispuesto en esta ordenanza.
Art. 18. Quedan derogadas las ordenanzas de 1º de Abril de 1857, 1º de Mayo de 1861, 5 de Mayo de 1863 de Julio de 1867, 27 de Agosto de 1867, reformada el 20 de Setiembre de 1870, 29 de Agosto de 1872, 2 de Setiembre de 1873, 8 de Setiembre de 1873 y 31 de Octubre de 1879.
Art. 19. Esta ordenanza ... tendrá en cuatro de los ...

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Se previene á quien corresponda que existen desde mas de 6 meses de esta fecha en las Estaciones de este Ferro-Carril, los artículos rezagados que á continuacion se espresan:
De conformidad con las prescripciones del Reglamento, si á los 15 dias de la fecha, los interesados no se han presentado para reclamarlos, la Administracion dispondrá de ellos.
PARQUE—1 sombrero de paja negro, 1 bolsa de cuero, 1 par botas baqueta, 3 ponchos, 2 atados ropa, 9 abanicos, 3 sombreros, 4 sombrillas, 1 bulto perillas, 13 bastones, 1 parasol, 6 canastos vacios, 2 catres, 1 mesa, 4 cajones, 2 damajuanas, 5 baules, 5 colchones, 4 cajones, 4 canastas, 5 bolsas, 1 bulto bolsas, 1 anillo de oro con piedras comunes, 2 pantalones, 1 rollo suelas, 1 tarro idel, 3 libros, 1 atadito, 1 Reglamento Bolsa de Comercio, 3 barriles vacios, 1 atado cañas, 1 tarro lata, 1 tigera de sastre, 2 carteras, 8 paraguas, 2 pinceles, 1 rollo Revista Ganaderia, 1 pañuelo seda, 1 blanco, 1 con ropa, 1 aparador zapatos, 1 rollo figuras, 1 boquilla, 2 rebenques, 3 camisas, 4 cuadernos, 1 balija, 2 farditos, 1 escopeta, 1 cajon huevos, 1 barril sardinas, 1 máquina de abrir lata, 1 pipa de fumar, 1 mosquetero, 1 cajon sardinas, 1 par botines, 1 látigo, 1 rewólver, 1 cuchillo, 1 pedazo bramante, 1 alfiler de bronce, 3 piezas bramante, 3 pecheros y unos ganchos, 1 par zuecos, 1 calzon, 1 paquete tabaco, 2 medios postes, 1 varita, 1 sombrero de señora, 1 paquete papel cartas, 1 bolsa porotos, 1 par guantes cabritilla, 2 muñecas, 1 vestido, 1 manea, 1 bulto ropa de hombre, 1 corsé, 1 canasto con ropa, 1 varita, 1 baston (F. del C.) 1 id, 1 almaico, 1 pañuelo de algodon, 1 sombrero de castor, 1 barril, 2 cajones y 1 canasto vacio, 2 fardos lana, 1 baul, 1 colchon, 1 cuarterola caña, 1 barrica, 1 bulto bolsas y 3 cajones vacios
ONCE DE SETIEMBRE—20 cueros bicochas, 1 bolsa carbon, 50 medios postes, 14 postes, 1 cajon aceite, 3 rollos alambre, 10 bolsas coke, 1 bulto ferreteria, 2 bolsas cal, 1 cajon azul, 2 atados bolsas vacias, 1 bocoy tierra romana, 19 barras fierro, 9 tejas, 2 tablones, 2 listones, 7 alfajias, 6 tirantillos, 1 atado fierro, 1 cuñete semilla de cardo, 1 bolsa afrecho, 1 id cerda, 12 palos ñandubay, 5 alfajias, 1 medio poste.
FLORES—3 cajones vacios, 1 tarro lata, 2 id para plantas, 1 catre, 1 bulto papeles, 1 escoba, 1 plumero
MORON—1 modoro, 1 atado bolsas vacias, 1 mesa pino, 1 bolsa cebadilla, 6 medios postes, 1 canasto vacio, 2 barras fierro
MERLO—1 cajon fideos, 1 bulto piezas fierro, 1 catro con colchon, 24 atados bolsas, 1 bolsa semilla lino, 3 chapas fierro
MORENO—... estacones y 8 medios postes
RODRIGUEZ—3 cajones vacios, 1 bolsa fideos, 1 olla, paja, 1 tarro pintura, 59 atados bolsas, 2 postes, 1 alfalfa, 90 kilos trigo, 1 bolsa
LUJAN—2 canastos vacios, 1 atado bolsas
MERCEDES—1 cajon vacio, 2 cajon ... vino, 1 bulto varillas ..., 1 cajon drogas, 2 id varios, 1 barrica tabaco
SUIPACHA—3 tercias de ..., 1 bolsa papas
... tarro ..., 2 atados bolsas vacias, 1 cajon almanaques
... 1 bolsa ...
CHIVILCOY— ...
...
m31 v15jn

FERRO-CARRIL ANDINO
LICITACION
De acuerdo con lo que dispone el decreto del Ministerio del Interior, fecha 15 del corriente, se llama á licitacion para ... del personal empleado en los trabajos de prolongacion del ferro-carril Andino.
Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaria de la Administracion de Rio Cuarto, para ser abiertas ... el dia 22 de Junio ...
...
1º La racion de cada hombre se compondrá de: Tres ...
Una libra de galleta de harina 1ª clase, media libra de harina de maiz ... dos onzas de arroz
Una onza de yerba paraguaya ... media onza de café
Dos onzas de azúcar de Tucuman de 1ª clase dos onzas de ...
2º Las raciones se entregarán ...
...
...
12. Las propuestas deben ... Buenos Aires, Mayo 12 de 1882—*M. Coron*, Secretario.

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
EDUARDO OLIVERA Y Hos.
CABAÑA
"LAS ACACIAS"
... remate ... en nuestra casa Alsina ...
... m20v19ja

Por el mismo
Primer notable y especial remate
DE ESCOGIDAS PLANTAS
Sin igual surtido de camelias
PROVENIENTES
DEL GRAN ESTABLECIMIENTO
DE HORTICULTURA
(Fundado en 1841)
De los Sres. Pedro Margat y Hnos.
EN MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina num. 78
El Martes 6 de Junio a las 12
...
m25

Por el mismo
MUEBLES! MUEBLES
JUEGOS DE SALA VARIOS
2 PIANOS
De Blondel y Chikering
ALFOMBRADOS, PLANTAS
Arañas de cristal y bronce á
En nuestra casa Alsina N. 78
El Viernes 2 de Junio a las ... remataremos á la mas alta postura gran cantidad de muebles, por cuenta de varios, cuyo pormenor es el siguiente:
AL MISMO TIEMPO Recien despachadas cinco máquinas de coser ... y una cantidad de agujas.
A las 2 de la tarde 10,000 cigarros habanos de varios tamaños m25

Por el mismo
De una bien situada esquina
AL NORTE
Con frente al Paseo de Julio
NUMS. 354 Y 360
CALLE TUCUMAN N 1
Con la recoba ya construida
BASE DE VENTA 250,000 $ m/c.
AD-CORPUS
El Jueves 1º de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños.
La propiedad arriba indicada con 17 1|2 vs de frente al Este por 26 vs de fondo al frente de la calle Tucuman incluso las 5 vs de la Recoba, suponiendo que la mitad del terreno en la parte Norte tiene un martillo á su favor de ocho vs de ancho por 5 vs de fondo.
El edificio se compone de un gran almacen con una pieza en la esquina que toma todo el costado de la calle Tucuman, 3 piezas frente al paseo Julio y 3 otras en el interior, todas techos de maderas duras, pisos de ladrillos, dos patios, uno piso de baldosas otro de ladrillo.
La Recoba con su buena vereda, es de reciente construccion, con su reja de fierro á la calle.
En cuanto á la situacion es inmejorable por su inmediacion al puente, depósitos de las Catalinas y el lindo paseo público al frente.

Por el Mismo

De una espaciosa propiedad

Calle Buen Orden 528 á 536

A una cuadra de la Plaza Concepcion

DOS TIENDAS A LA CALLE

Y dos casas de familia interiores

18 vs. de fte. por 70 de fdo.

BASE DE VENTA 280.000 PS.

Renta 3000 pesos m|c. mensuales

El Miércoles 7 de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la gran propiedad arriba indicada, construida en terreno de 18 vs de frente al Oeste, por 70 vs de fondo.

El edificio enteramente moderno se compone de dos cuerpos, con dos espaciosas tiendas á la calle, con grandes puertas de cedro, ocupado una por muebleria y la otra con sastreria, teniendo cada negocio una casa de familia con 6 piezas empapeladas, con cielos-rasos de lienso, cocina, pozo, gas, algibe, dos patios embaldozados, puerta de fierro en el zaguan á la calle y celosia en el segundo patio, el zaguan de la calle embaldozado en mármol, los frisos de la calle, del zaguan y umbrales todos de mármol.

Techos de baldozas y maderas duras.

Todo el gran patio de las dos casas está cubierto por un hermosisimo parral sobre zarzo de fierro

El fondo de la casa esta cortado por una pared cuyo fondo está alquilado á una licoreria y alambique, teniendo su entrada por la calle Tacuarí; como se vé esta es una vasta propiedad bien aprovechada y se presta aun á ser mejor esplotada á mas de lo que es actualmente, pues la calle de Buen-Orden es una de las mas comerciales del Municipio, y allí prosperan los negocios, y asi se puede contar siempre con una buena y segura renta de 3,000 $ mensuales.

Estando resuelto su propietario á venderla, le ha fijado la base de 280,000 m/c por cuyo precio se largará si no hubiera mas oferta. Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m25

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA QUINTA-EDEN

Situada en las Lomas de Zamora

CALLE BOEDO N. 126

CON FRENTE A TRES CALLES

Grandioso jardin

Gran Parque inglés

Lago con peces dorados

Grutas, fuentes, etc.

Tasacion ínfima 150,000 pesos

BASE 2|3 PARTES 100,000 PS.

En nuestra casa Alsina N. 78

AD-CORPUS

El Viérnes 9 Junio á la 2 de la tarde remataremos por órden del Señor Juez de Primera Instancia Doctor D Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de D Bartolomé Loudet la esplendida casa quinta arriba indicada en terreno de 56 metros 20 cent á una calle, 56 mts 20 cent á otra por 124 metros 55 cent tambien frente á otra calle, es decir, tiene frente á tres calles, siendo un área total de metros 6,990, 71 cent cuadrados

El edificio consiste en una bonita casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo 6 lindas piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, cochera, gallinero, conejera y demas necesidades del buen vivir. En el jardin hay un lago artificial que forma una especie de isloté teniendo en el gran cantidad de pescados europeos de varias clases, tiene ademas una linda gruta para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro un gran depósito ó noria para sacar agua por medio de mula ó caballo, aguas corrientes por toda la quinta como 100 á 150 plantas y de gran merito pues todas ellas han sido traidas espresamente por el Sr. Loudet de Europa.

En fin, seria largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta, las esplendidas plantas que hay en el jardin y el gran mérito de ellas lo mejor es ir a ver y preparar los pesos pues la gente del buen vivir que desee hacerse de una quinta con poco dinero no debe perder la oportunidad que se presenta.

Para imponerse del espediente testamentario ocurrase á la Escribania del Sr. D. M. Avila, Cabildo frente al pato y por mas informes á nuestra casa Alsina 7[illegible] m4

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA-QUINTA

CON MUCHO TERRENO

CALLE CHARCAS N. 1064

23 2|3 varas de frente

POR UNA Y 1|2 CUADRA DE FONDO

Base de venta 220,000 $

Con 10000 $f. de hipoteca en cédul's

AD-CORPUS

El Jueves 8 de Junio (dia de fiesta) las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr Juez Federal Dr. Tedin y por ejecucion seguida por el Banco Nacional:

La gran casa quinta arriba mencionada, compuesto su terreno de 23 2|3 vs. de frente al Norte por una y media cuadra de fondo, con dies habitaciones cocina, pozo letrina, y demás comodidades, el terreno todo plantado con gran variedad de arboles de adorno y frutales

De comun acuerdo y con autorizacion del Sr. Juez se ha fijado como base de venta la cantidad de ps 220,000 por haberse hecho una oferta á su dueño

La propiedad reconoce un gravámen de cuatro mil pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario con cuya hipoteca puede seguir el comprador

Para imponerse del espediente ocurrir a la oficina del Dr. D. Nicanor Repetto, por más informes á nuestra casa Alsina 78. m23

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

EN VENTA PARTICULAR

Un gran campo, parte del Delta Argentino, denominado "Las Caravelas" con poblaciones, cria de cerdos y cabras, algunos animales vacunos y yeguarizos y toda clase de útiles de labranza. Su estension es de una legua de frente al Rio y seis de fondo hasta la boca del Paraná Guazú.

Para tratar, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. m23v31

Por el mismo

GRAN REMATE

DE LA IMPORTANTE

Y CENTRAL PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

CALLES TACUARI Y VENEZUELA

Con 108 varas frente al Este

Por 43 vs. frente al Norte

DIVIDIDA EN 11 LOTES

Con las dimensiones designadas en los planos litografiados para distribuirse.

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

El Juéves 8 de Junio dia de fiesta, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en publico remate dividida en 11 lotes, la importante y valiosa propiedad arriba designada, en la forma y con las bases siguientes.

LOTE No. 1 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.

Base para la venta $ 180,000 m|c

LOTE No. 2 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.

Base para la venta $ 180,000 m|c

LOTE No. 3 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo

Base para la venta $ 180,000 m|c.

LOTE No. 4 esquina, 13 varas frente á Venezuela por 39 á Tacuarí.

Base para la venta $ 250,000 m|c.

LOTE No. 5 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo

Base para la venta $ 150,000 m|c.

LOTE No. 6 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.

Base para la venta $ 150,000 m|c

LOTE No. 7 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.

Base para la venta $ 150,000 m|c.

LOTE No. 8 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.

Base para la venta $ 200,000 m|c

LOTE No. 9 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo

Base para la venta $ 200,000 m|c

LOTE No. 10 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.

Base para la venta $ 200,000 m|c.

LOTE No. 11 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.

Base para la venta $ 200,000 m|c.

La superficie de estos últimos cuatro lotes, la ocupan unos edificios antiguos que forman una casa de inquilinato.

La ubicacion central de la propiedad que ofrecemos en venta, flanqueda por vias de Tramways y en una parte de esta Capital, tan industrial y al mismo tiempo elevada, es lo que constituye la gran importancia que damos á esta venta, para comprobar lo cual basta tan solo pasar vista por el local.

Prevenimos que exigiremos de los compradores la entrega de dies mil pesos m|c. en garantia, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. m21

Por el mismo

DE TODO EL MENAGE

Que adorna la casa

CALLE SAN MARTIN NUM. 265

Y UN CARRUAGE

Perteneciente a la testamentaria

DE LA SEÑORA DOÑA

SATURNINA MINONDO DE SOSA

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

Doctor Don Martin B. Bustos

El Viérnes 16 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas adornos de la espresada casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 juego muebles de caoba forro terciopelo floreado compuesto de 2 sofáes 2 sillones y 12 sillas con fundas de hilo, 1 chifonnier de boul dorado á fuego, 2 tarjeteras portátiles, 1 gran espejo marco dorado, 1 araña cristal para gas de tres luces, 3 juegos cortinados galerias doradas y cenefas de raso de seda carmesí, 2 grandes jarrones mármol florentino, 2 almohadones de piés forro de terciopelo, alfombrado de tripe de Bruselas, 2 alfombras grandes de sofá.

1ª Ante-Sala—1 juego muebles de caoba forro terciopelo floreado con fundas de hilo compuesto de 2 sofáes y 6 sillas, 1 gran piano de Erard de jacarandá para concierto con funda de paño verde, una garniture de chimenea compuesta de un gran reloj y candelabros de seis luces todo de bronce dorado á fuego, 1 gran espejo de chimenea 1 araña de cristal á gas de tres luces, cortinado y galeria dorada y cenefa de raso de seda carmesí, 2 alfombras de sofá y alfombrado de tripe de Bruselas.

2ª Ante-Sala—1 juego muebles de caoba forro terciopelo floreado con fundas de hilo compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, cortinado con galeria dorada y cenefas de seda carmesí, 1 alfombra de sofá y alfombrado de tripe de Bruselas.

Costurero—1 piano horizontal de caoba, 2 consolas de id con piedra mármol, 2 sofáes id forro de reps celeste, 6 sillas id asiento de esterilla, 2 sillones de hamaca id forro de terciopelo floreado, dos lámparas de kerosene, 1 mesa redonda toda de mármol, 1 alfombra de sofá y alfombrado de tripe.

Dormitorio—Una cama de jacarandá, 1 ropero id con espejo, 1 gran lavatorio id con piedra mármol y tocador, 1 mesa de luz id con piedra mármol, 1 juego de lavatorio de porcelana celeste, 1 lámpara de kerosene, 1 tiboras, 1 caja de oro para rapé, 1 rosario de filigrana de oro, alfombrado etc.

Comedor—Una mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas asiento esterilla, 1 sofá forro de reps color almendra, 1 araña de bronce de tres luces para gas, 1 reloj péndula antiguo, porcelana y cristaleria de uso, alfombrado y demás objetos que estarán á la vista.

Varias piezas—Con varios articulos que no se detallan [illegible]

Por el mismo

IMPORTANTISIMO

REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 90

DE 16 LEGUAS DE CAMPO

DE PRIMER ORDEN

EN EL PARTIDO DE JUAREZ

Conocidos por la Loma Alta

Y LA TINTA

Distante 6 leguas del Pueblo del Tandil

Lindando con el éjido de Juarez

Dividido en 16 lotes

Perteneciente a la testamentaria

De la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela

Tasacion total $ 8.220,234 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

PS. 5.480,156 M|C.

DE ORDEN

Del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Carlos Molina Arrotea

En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion

Y base de venta de cada lote

El Jueves 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, de los dies y seis lotes de los campos arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán, y en la forma siguiente

LOTE N° 9—Con poblacion, 40.407,624 metros cuadrados, ó sea una y media legua cuadrada, á 450,000 pesos legua y 50,000 pesos la poblacion; total: ps. 725,000 m|c

Base para la venta $ 483,332. m|c.

LOTE N° 10—Con potrero de piedra 15.676,395 metros cuadrados ó sea 0,580,041 legua cuadrada á 450,000 pesos legua; total: ps. 261,188 m|c.

Base para la venta $ 174.192 m|c.

LOTE N° 11—26.671,068 metros cuadrados ó 0,987,875 legua cuadrada á 480,000 pesos legua; total 474,143 m|c.

Base para la venta $ 316.606 m|c

LOTE N° 12—28 804,170 metros cuadrados ó sea 1,066,885 legua cuadrada á 460,000 pesos legua, total ps. 490,766 m|c.

Base para la venta $ 327.178. m|c.

LOTE N° 13—29 143,550 metros cuadrados ó sea 1,079,454 legua cuadrada á 500,000 pesos legua total ps 539,727 m|c

Base para la venta $ 359,818. m|c.

LOTE N° 14—26 093,410 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 480,000 pesos legua, total ps 480,000 m|c

Base para la venta $ 320,000 m|c

LOTE N° 15—27 346,548 metros cuadrados ó sea 1,012,804 legua cuadrada á 500,000 pesos legua, total ps 506,447 m|c.

Base para la venta $ 337,632 m|c.

LOTE N° 16 Con potrero de piedra 29 775,428 metros cuadrados ó sea 1,095,450 legua cuadrada á 500,000 pesos legua y 10,000 ps el potrero, total ps 557 725 m|c

Base para la venta $ 371,816 m|c

LOTE N° 17 29 762,505 metros cuadrados ó sea 1 102,380 legua cuadrada á 530,000 pesos legua total ps 584,201 m|c

Base para la venta $ 389 508 m|c

LOTE N° 18 27 315,372 metros cuadrados ó sea 1,111,744 legua cuadrada á 520,000 pesos legua total ps 536 229 m|c

Base para la venta $ 357 486 m|c

LOTE N° 19 Con potrero de piedra 26 [illegible] metros cuadrados sea una legua cuadrada á [illegible] pesos legua, total, ps. 530,000 m|c

Base para la venta $ 353 335 m|c

LOTE N° 20 29 [illegible] metros cuadrados ó sea 1 103 54[illegible] legua cuadrada á 530 000 pesos legua total ps 585 [illegible] m|c

Base para la venta $ 390,538 m|c

LOTE N° 21—30 132 [illegible] metros cuadrados ó sea 1,117 93[illegible] legua cuadrada á 530,000 pesos legua total ps 592 502 m|c

Base para la venta $ 395,000 m|c

LOTE N° 22—28 904,042 metros cuadrados ó sea 0,998 74[illegible] legua cuadrada á 530,000 pesos legua total ps 529,337 m|c

Base para la venta $ 352,890 m|c

LOTE N° 23 23 977,376 metros cuadrados ó sea 0,889 [illegible] legua cuadrada á 470,000 pesos legua total ps 417 779 m|c

Base para la venta $ 278,518 m|c

LOTE N° 24—23 485,200 metros cuadrados ó sea 0,869 900 legua cuadrada á 470,000 pesos legua total ps. 409 223 m|c

Base para la venta $ 272,815 m|c

Estos campos que lindan por un costado con el ejido de pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del pueblo del Tandil lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Ruteler, por el Norte con D. Felipe F. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy desean emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sinó cuando hay, como ahora, que liquidar una testamentaria.

La venta se efectuará por lotes.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90 m11

Por el mismo

DE UN TERRENO

CALLE AZCUENAGA

Entre Santa-Fé y Charcas

29 vs. frente al Oeste por 57 de fdo.

DIVIDIDO EN 3 LOTES

Perteneciente á la testamentaria del Sr. don Felipe Marana—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Aditardo Heredia

Tasacion total ps. 116,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 77332 m|c.

El Sábado 24 de Junio, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, el terreno arriba designado, dividido en tres lotes, con base equivalente á las dos terceras partes de su tasacion y en la forma siguiente:

Lote No. 1, 10 vs. de frente por 57 de fondo

Base para la venta ps 26,666 m|c.

Lote No 2, 10 vs de frente por 57 de fondo

Base para la venta ps 26.666 m|c

Lote No. 3, 9 vs. de frente por 57 de fondo

Base para la venta ps 24,000 m|c

El lote núm 1 es el de mas porvenir á la calle Santa Fé

Estos terrenos situados á pocas varas de la linea de tramway de doble via, son aparentes para edificar, consultando la comodidad con la amplitud del fondo, lo que le dá un mérito indisputable.

Exigiremos del comprador la garantia del 5 por ciento sobre el valor de la venta

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. m20

Por el mismo

DE LA GRAN FABRICA DE PAÑOS

SITUADA EN EL PASEO DE JULIO

FRENTE A LA ESTACION

Del FERRO-CARRIL del Norte

Base para la venta

PESOS 750.000 M|C.

DE UN GRAN TERRENO

FORMANDO ESQUINA

Frente á la Estacion

DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE

Contiguo a la Tintoreria

DEL SR. PRAT

BASE PARA LA VENTA

PS. 250.000 M|C.

Y DE TODAS

LAS EXISTENCIAS

EN MATERIALES

PARA LA ELABORACION

De la fábrica de Paños

Todo perteneciente á la Sociedad Industrial DEL RIO DE LA PLATA

De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Emiliano Garcia

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Miércoles 14 de Junio á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate, las propiedades que se indican bajo las bases designadas y las existencias de materiales, á la mas alta postura, en la forma siguiente.

PRIMERO La Fábrica de paños—Y sus grandes edificios conteniendo toda la maquinaria, telares, &. cuyo terreno se compone de 57 vs. de frente al Paseo de Julio, 80 por el costado Sud y 84 al Norte, con dos grandes martillos á su favor; uno queda á la calle Esmeralda con un frente de 31 ½ vs y el otro que se prolonga por el costado opuesto hasta la calle Nueva; teniendo sobre esta 11 ½ vs de frente—El todo del terreno forma una superficie de 8,000 vs cuadradas.

Base para la venta ps. 750,000 m|c.

SEGUNDO El Terreno—Compuesto de 43 ½ vs de frente al Paseo de Julio, 60 por el costado Norte, lindando con la tintoreria del Sr. Prat á igual estension por el costado Sud, teniendo en su contrafrente 53 ½ varas.

Base para la venta ps. 250,000 m|c.

TERCERO Venderemos indefectiblemente—A la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista, y constan de lo siguiente:

1100 libras añil de Guatemala) legitimo, 160 toneladas carbon de piedra, 1000 libras alumbre, 1500 libras ceniza de soda, 1500 idem cristal de soda, una cantidad de sulfato de cobre, garance, cochinilla, cremor de tártaro, y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintes.

Además—Todos los muebles y útiles del escritorio.

El establecimiento de la fábrica y el terreno pueden ser inspeccionados todos los dias desde las 12 hasta las 4 de la tarde.

Prevenimos á los interesados que exigiremos del comprador de la fábrica la entrega de 20,000 $ m/c en garantia, antes de firmar el boleto y 10,000 al del terreno.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. m31

Por el mismo

DE la VALIOSA Y CENTRAL PROPIEDAD

CALLE SAN MARTIN 265

Entre Parque y Tucuman

Perteneciente á la testamentaria

DE LA SEÑORA DOÑA

Saturnina Minondo de Sosa

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

DR. DON MARTIN B. BUSTOS

TASADA

EN LA CANTIDAD DE $ 1,828,800

BASE PARA LA VENTA

PESOS 1.219,200 M|C.

AD-CORPUS

El Jueves 15 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de un millon doscientos diez y nueve mil doscientos pesos m|c.

La importante finca arriba designada construida en terreno de 18,20|100 varas de frente al Oeste por 84 de fondo con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 15 habitaciones, cocina y demas oficinas, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa. Los patios son espaciosos y el todo del edificio está en perfecto estado.

La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno, y el encontrarse circundada de edificios todos bajos, lo constituyen en una especialidad en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas.

Puede ser inspeccionada todos los dias desde las 12 hasta las 6 de la tarde.

Exigiremos del [illegible] la entrega de 20,000 pesos [illegible]

Por el mismo

En el Pueblo de San Justo

PRÓXIMO Á RAMOS MEJIA

DE UNA CASITA

CALLE SANTA-FE

Entre las de Matanza y Villegas

A CUADRA Y MEDIA

DE LA PLAZA PRINCIPAL

Base para la venta $ 20,000

De órden de su propietario

El Domingo 11 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de veinte mil pesos moneda corriente:

La casa arriba designada construida en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con cuatro piezas de material cocina y letrina. Caballeriza y cochera recien construidas. El frente lo forma una verja de fierro con pilares de material, y la entrada para carruage es con porton de fierro. Tiene muchos árboles y en el jardin una gran araucaria; todo el terreno está cercado de pared.

Esta propiedad reconoce una hipoteca de 600 $f al Banco Hipotecario, y tiene ya amortizados 100 $f, con la cual puede continuar el comprador si le conviniese.

Exigiremos el 5 ojo, en garantia antes de firmar el boleto.—Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. m3

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc.

Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc.

ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por ojo sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Por el mismo

JUDICIAL

13 manzanas de terrenos

Mas una fraccion de otra

EN BARRACAS AL NORTE

SOBRE LA CALLE REAL

QUE VA AL PUENTE ALSINA

Lindando con el Partido de Flores

Tasacion bajisima 18.750 $ cuadra 2|3 partes

base de venta 12.500 $ cuadra

POR TODO 256.438 PS. M|C.

2|3 PARTES

170,955 PS. M. CORRIENTE

EL MARTES 6 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

En nuestra casa calle Bolivar 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida á don Severo Gutierrez, por don Julio Arraga, 13 manzanas de terreno con una fraccion de otra, situados en Barracas al Norte, lindando con el partido de Flores sobre la calle Real que vá al Puente Alsina

Tasacion por todo 256 438 ps.

2|3 partes base de venta 170 955 ps

Títulos perfectos

Para ver el plano ocurrir á nuestra casa m1

Por el mismo

Judicial—De un buen terreno

EN ALMAGRO

Calle Valenzuela y Almagro

Entre San Cárlos y Rivadavia

Perteneciente á la testamentaria de D. Eustaquio Luqui

El Juéves 20 de Junio (fiesta)

A las 3 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. Bustos el terreno mencionado, situado en Almagro, calles de Valenzuela y Almagro entre las de San Cárlos y Rivadavia. Su terreno mide 5 metros 629 milímetros de frente por 100 id 980 id de fondo formando un área de 619 metros 111 milímetros.

El terreno está cercado de material

Tasacion por todo $ 7 034 m|c

2|3 partes base de venta

SOLAMENTE 4 689 PESOS M|C m23

Por el mismo

JUDICIAL

DE HACIENDAS

ID DE UN CAMPO

ID DE DOS CASAS

En el Partido Gral. Alvear

Establecimiento 'La Esperanza'

De Da. Juana Baratzabal

EL MARTES 20 DE JUNIO

A las tres de la tarde

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr D. A. Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche, las haciendas á continuacion espresadas:

2370 ovejas al corte en perfecto estado. Tasacion 35 ps. cada una 2|3 partes 23 ps. 4 reales

196 animales vacunos al corte. Tasacion 225 $ 2|3 150

49 yeguas id 50 id id 33-4

450 cerdos idem 25 idem, id 17 id

EN SEGUIDA

EL MISMO DIA Y HORA

DE UN CAMPO

PROCEDENTE de la MISMA

TESTAMENTARIA

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Heredia media legua de buen campo, situado en el partido General Alvear en donde mismo existen las haciendas á vender.

La tasacion del campo

FUE HECHA HACEN TRES AÑOS

66,050 PESOS

2|3 PARTES BASE DE VENTA

¡¡Solamente 44,035 $ m|c!!

El campo se encuentra situado frente al Fortin "Ciudadano" á 15 leguas del pueblo de Alvear en direccion S O., y 7 de Tapalqué

Las haciendas se encuentran en el mismo campo.

ADEMAS

DE DOS BUENAS CASAS

En el mismo campo

CONSTRUCCION DE MATERIAL

Con útiles, corrales, potreros, quintas—Base para la venta de cada una

Solamente 13,334 $

El remate de todo se efectuará

En nuestra casa Bolivar 28 m13

Por el mismo

JUDICIAL

De 7 buenas PROPIEDADES

CINCO ESQUINAS

CONSTRUCCION MODERNA

SIN ECONOMIA

GRAN RENTA MAS del 1 0|0

SITUADAS EN EL PUEBLO

DE LOBOS

Nueva retasa 25 0|0

DE REBAJA

Pertenecientes á la testamentaria

DE Da. JUANA BARATZABAL

Títulos perfectos

GARANTIDOS

VENTA AD-CORPUS

TASACIONES BAJISIMAS

Propiedades	Base anterior	Base actual
Primera	190,630 $	142,973 $
Segunda	140,000 "	105,000 "
Tercera	100,000 "	75,000 "
Cuarta	103,937 "	77,729 "
Quinta	218,673 "	164,005 "
Sesta	252,464 "	189,348 "
Séptima	87,587 "	65,058 "
Total	1.102,991 $	819,113 $

La venta se efectuará por propiedad, en la forma indicada ó en un solo lote si hay interesados.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

EL MARTES 20 DE JUNIO

A LAS 3 P. M

El dia y hora señalada remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche, las propiedades cuyo detalle vá á continuacion.

1ª PROPIEDAD

CALLE NUEVE DE JULIO

ESQUINA A PERGAMINO

25 varas de frente por 50 varas de fondo

Base de venta 142,973 ps. m|c.

PRODUCE 2,000 PS. M|C.

Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna todo cercado de pared, todas las piezas con cielos rasos, empapeladas y con pisos de tabla, puertas vidrieras, grandes sótanos, pozos, letrinas, forma griega, grandes parrales con pilares de madera, umbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de azotea y baldosas sobre dos hileras de ladrillo, grandes patios, corralon y porton de madera, etc. etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel. Hay un contrato por 2 años

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Ayacucho esquina 9 de Julio

25 vs. de frente por 50 de fondo

BASE DE VENTA 105,000 PS. M|C

PRODUCE 1500 PS. M|C.

Construccion igual a la anterior, tiene grandes patios, pozos, letrinas y demás comodidades, techos de azotea, pisos de madera y ladrillos, todo cercado de pared, puertas y ventanas con vidrieras, y corralon con porton de fierro.

TERCERA PROPIEDAD

CALLE MERCEDES

Esquina Ayacucho

25 VS. DE FRENTE POR 50 DE FONDO

Base de venta 75,000 ps.

PRODUCE 1000 PS.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna todo en perfecto estado, tiene grandes piezas pisos de madera y baldoza, tachos de azotea, todo cercado de pared y grandes pozos, letrina, corralon con porton de madera, etc.

Está ocupada por una buena panaderia y produce 100 ps m|c mensuales, con contrata.

CUARTA PROPIEDAD

Calle del Pergamino esq. Mercedes

25 vs. de frente por 50 de fondo

BASE DE VENTA 77.729 PS.

PRODUCE 800 ps. DE RENTA

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia con muy buenas piezas, bien concluidas, pisos de madera, baldozas etc, todo cercado de pared, puertas, vidrieras con abanicos, grandes umbrales de mármol pozos, letrina forma griega, un gran horno para confitero, corralon con porton de madera y otras muchas comodidades.

Está ocupada por una buena fonda y produce 800 pesos m|c.

5ª propiedad (con gran jardin)

CALLE DE AYACUCHO

Frente a la Plaza de la Estacion

45 varas de frente por 100 de fondo

BASE DE VENTA 164,005 PS. M|C.

Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana, el edificio se compone de 6 grandes piezas bajas y 1 en los altos, tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galeria, tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia, hay tambien naranjas, limas, limones, granados, araucarias de las mejores clases, camelias, jasmines, magnolias, infinidad de árboles y plantas de flores y enrredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño, puede producir con toda facilidad 3,000 $ m/c. Está toda cercada de pared, rejas de fierro con buenos pilares todo en cal, grandes escaleras de fierro y de madera para los altos, puertas y vidrieras con contra marcos, id con persianas, grandes casillas en el jardin, portones de fierro, etc. etc.

6ª PROPIEDAD

CALLE 25 DE MAYO

Esquina Buenos Aires

14 3|4 varas de frente por 50 vs. de fondo

Ocupada por el principal hotel de Lobos

Frente á la plaza

Base de venta 189,348 pesos m|c.

Produce 3000 ps. de alquiler

Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economia con frente á la plaza principal 20 vs de edificio de altos y bajos de dos calles. A mas el primer patio tiene [illegible] vs. de edificio, un gran algibe, hornos, hornallas y estufas de confiteria, todas las habitaciones perfectamente empapeladas, con los cielos rasos, pisos de tabla y de baldozas en el 2do. patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con altillos, buenas caballerizas, pozos de balde, resumideros, letrinas y demas oficinas.

Tiene 2 grandes martillos á su favor todo está cercado de pared y de rejas, [illegible] escaleras de fierro para la azotea, otra de [illegible] para las piezas, etc. La casa, como de [illegible] es buena, esta ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confiteria y solo dista [illegible] de la estacion del ferro carril. La fotografia de esta propiedad puede verse en la casa.

SEPTIMA PROPIEDAD

UNA BUENA CASA-QUINTA

Con precioso jardin

Y GRAN EDIFICIO

Base de venta 65,058 ps.

El terreno se compone de 6 cuadras y 618 metros de 150 varas por costado situado á 4 cuadras al Oeste de la Plaza Buenos Aires [illegible] por el Norte calle en medio con D. José M. Ezzalle por el Este con terrenos de la testamentaria de Avila, Bengo y Vengochea, por el Sud con terrenos de la testamentaria de Atucha y por el Oeste con D. José Manuel Ugartemendia, el edificio se compone de 5 grandes piezas con altillos, cocina, galpon y demás oficinas, precioso jardin con plantas y árboles frutales

Nota Importante La venta que señalamos es exacta y puede verse en el espediente que tramita por la oficina de don R. Wright

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28, El martes 20 de Junio m12

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

¡AL NORTE!

DE UNA GRAN PROPIEDAD

ALTOS Y BAJOS

CON GRAN MIRADOR

Se divisa toda la ciudad

Y EL RIO DESDE EL PLATA

Mansion apropósito para un Ministro ó Diputado

Con jardin, plantas frutales y de adorno

Calle de Suipacha N. 760

La mejor posicion de Buenos Aires

Donde reside lo mas distinguido

DE NUESTRA SOCIEDAD

BASE BAJISIMA

VENTA FORZOSA

Condiciones de pago ventajosisimas

26 1|2 varas de frente por 50 de fondo

El Juéves 8 de Junio (dia de fiesta)

A LAS TRES DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad la gran propiedad citada, su construccion es solida, hecha sin economia por el señor General Brown y luego modificada por el señor Santa Maria mide 26 1|2 varas de frente por 50 de fondo 12 magnificas piezas, empapeladas, cielos rasos etc., pisos de baldozas inglesas un magnifico mirador grandes galerias de mármol, aguas corrientes y gas en toda la casa y jardin, grandes cocheras y caballerizas todas las maderas son duras de lo mejor que existe puertas y ventanas de cedro pintadas con filetes dorados grandes balcones á la calle y jardin estufas de mármol de Carrara y otras de bronce el gran porton es una obra de arte, de fierro y bronce como las rejas, todo traido de Europa por el señor Santa Maria y cuyo costo [illegible], gran algibe pozos sumideros bombas [illegible] etc

La casa es esplendida por su situacion y comodidad

La base para la venta bajisima

Solamente 175 000 ps m|c

Puede dar fácilmente el 2 ojo de interes

Títulos garantidos

NOTA—La casa ha sido hecha [illegible] para facilitar la venta que es forzosa. Puede visitarse todos los dias m1[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTE

DE LOS RICOS MUEBLES

QUE ADORNAN

LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR DON

Antonio Rodriguez del Busto

CALLE ESMERALDA 101

ESPLENDIDO JUEGO DE SALA

Jacarandá, lampas y seda

MAGNIFICO DORMITORIO

RICO COMEDOR

Magníficos espejos Bizanté

Espléndidas galerias

Chiffonier Boul incrustado en nacar

ETAGER BOUL ID ID

ALFOMBRAS BRUSELAS LEGITIMO

RIQUISIMO PIANO

PRECIOSOS GRABADOS

MAGNIFICAS GARNITURAS

BRONCES, ADORNOS, ETC.

El Juéves 1º de Junio á las 12, venderemos en remate público, por ausentarse su dueño, el magnífico mobiliario de la casa espresada y cuyo detalle en su gran parte es el siguiente:

SALA—Un riquisimo juego de sala 11 piezas jacarandá, forrado en lampás de seda con sus fundas, 6 sillas fantasia de id forro de id con fundas, 1 espléndido chiffonier con incrustaciones de nácar, 5 galerias con cenefas de lampás de seda y cortinados bordados, 4 magnificos grabados, un gran espejo marco dorado luna bizanté, 1 gran araña cristal de 6 luces, 4 brazos cristal para gas, 1 buen piano de exelentes voces, 1 banco de id, 2 divanes dorados forrados en lampás de seda gran fantasia, 1 puff forro de id, id, id, alfombrado de tripe cortado de bruselas, 1 mesa de centro, 4 saliveras y 4 espléndidos bronces, etc. etc.

ANTE-SALA—Un juego de cretona fina compuesto de 10 piezas con fundas, 1 galeria con cenefa y cortinados, 1 espejo marco dorado luna bizanté, 1 magnifica garnitura de chimenea, 1 etager de bull, 2 brazos cristal para gas, cuadros, alfombrado de tripe, 3 saliveras, adornos etc. etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 gran juego de nogal y roble de columnas, compuesto: de cama camera baldaquin con cenefa de seda y cortinado, colchones elásticos y de lana, almohadas, rollo etc, 2 roperos con espejo, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 1 cómoda con tocador, dos mesas de luz, 2 galerias nogal con cenefas de damasco de seda azul con cortinas, 3 sillones forrados en damasco azul con fundas, 1 colcha del mismo damasco, picos de gas cristal, cuadros 1 magnifico juego de lavatorio de cristofle compuesto de 8 piezas, alfombrado de tripe, etc. etc.

COMEDOR—1 gran juego de nogal y roble compuesto de 1 mesa maciza para 18 cubiertos, 1 gran aparador con cristalero, 1 mesa de trinchar, 12 sillas, 1 gran espejo, 2 galerias con cenefas y cortinado, 1 garnitura de chimenea 3 piezas, 1 araña bronce 4 luces, 1 rico juego de té 5 piezas, aceiteras, mantequeras, cubiertos etc. etc. 1 juego de mesa porcelana fina con filetes verdes y dorado, 1 juego completo de cristaleria muy fino de 108 piezas, rica máquina de café, 4 grabados de mérito, alfombrado, adornos, vinos y licores etc., etc.

ANTE-COMEDOR—Un juego cretona 9 piezas con fundas, 1 mesa redonda con carpeta, cuadros, 1 lababanera, 2 picos de gas, saliveras, alfombrado, etc., etc.

ESCRITORIO—2 bibliotecas nogal y roble, 1 escritorio ministro de 2 frentes, 1 sillon forro de marroquin, sillas, picos de gas, saliveras, 1 tintero, bronces, cuadros, alfombrado etc., etc.

OTRO DORMITORIO—Perfectamente amueblado.

COCINA—Bateria completa.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera, 1 percha, 1 hule, plantas, etc., etc.

NOTA—La casa puede visitarse el Miércoles víspera del remate, desde las 5 p. m. hasta las 9 y desde las 7 a. m. el dia Juéves. m23.

Basail y Constenla

14-BOLIVAR-14

Por el mismo

JUDICIAL

ESPLENDIDA ESQUINA

GRAN ESPACIO

Y CON EDIFICIO

Tasacion bajisima

Calle de Solis y San Juan

[illegible]

del señor Juez de la. Instancia Dr. Bústos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Felisa Bellido de Onrrubia, la magnífica esquina situada en las calles de Solis y San Juan y cuya área es: el frente por Solis mira al Oeste y tiene 10 metros 20 centímetros, por San Juan al frente mira al Norte y tiene 60 metros 70 centímetros, teniendo un martillo á su favor de 17 metros 50 centímetros de ancho por 46 metros de largo.

El edificio se compone de 2 casas: una con 9 piezas y otra con 6 techos de material, maderas duras, etc., tasacion 157 560 $ m|c., base de venta 2|3 partes que son 105,040 $ m|c. Es una tasacion bajisima, pues en ladrillos hay mas valor, títulos perfectos.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 0|0. Mas informes á nuestra casa Bolivar 14 m10.

Por el mismo

REMATE EXTRA

¡¡¡UNICO!!!

De la grandiosa muebleria de Paris

Todo en ella es lujosisimo

Y DE REFINADO BUEN GUSTO

Por órden terminante de los Sres.

GRIET HERMANOS

Y por liquidacion de negocio

OBJETOS Y MUEBLES

Introducidos al pais últimamente

Gran cantidad de objetos de Bull

Con incrustaciones de bronce y nácar

EN LA MISMA CASA

Calle Alsina núms. 225 y 227

DE NOCHE

EMPEZANDO EL 20 DE JUNIO

A LAS 7 DE LA NOCHE

Y SIGUIENTES

Pronto daremos el detalle m24

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTISIMO TERRENO ESQUINA

Parage centralísimo al Norte

Montevideo y Arenales

Todo cercado de pared y con magnifica vereda

Tasacion bajisima 79.160 pesos m|c.

El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado el esplendido terreno arriba mencionado cuya area se compone de 20 mts de frente á la calle Montevideo, por 43 mts 40 cts á la calle Arenales, frente al Sud y al Este, cercado de pared y con pozo de balde en el terreno

Esta venta se hace por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Felisa Bellido de Onrrubia. La base para la venta es la suma de 79 160 $ m|c. Titulos superiores garantidos

NOTA El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Mas informes Bolivar 14. m24

Por el mismo

Buena propiedad para renta

BONITA ESQUINA

Calles de San Juan y San José

Señalada por la primera calle

CON LOS NUMEROS 590

Y por la segunda con los 578 a 584

Base para la venta 50,000 ps. m|c.

Da el 2 ojo mensual

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 4 de Junio á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado [illegible] cuyo detalle consiste

Once y sesta varas de frente al norte 26 de fondo al sud, 3 piezas de material, un gran almacen [illegible]

Los materiales son de primera [illegible]

Nota—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo sobre el importe.

Mas detalles á nuestra casa Bolivar [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EN RANCHOS

UNA MAGNIFICA CHACRA

TITULOS DE PRIMER ORDEN

1.200,000 vs. cuadradas

Ó SEAN 57 CUADRAS DE 150 POR 150

BASE DE VENTA 20.000 PS.

[illegible]

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14 m30

Por el mismo

Magnífica exhibicion!

DE OBJETOS DE GRAN LUJO

GRAN CANTIDAD

DE MUEBLES

Ultima novedad

y fantasia, muchos de ellos recien introducidos al pais

ESPLENDIDOS PIANOS

Pleyel, Herz

Chickering, Blondel, Spruuck y de muchos otros fabricantes

Magníficos espejos

Lunas de Venecia y San Gouvain

MESAS CONSOLAS DORADAS

Para id id

hay entre estas espléndidas lunas muchas con visote

Ricos y elegantes Bronces

Platinas, metal blanco, etc.

CRISTALERIA FINISIMA, ETC.

PORCELANAS

DE MUCHISIMO GUSTO

ELEGANTES

COLGADURAS DE SEDA

GALERIAS

CON CENEFAS DE IDEM &.

Cuadros al oleo

De indisputable merito

ALFOMBRADOS DE BRUSELAS

Tripes cortados, id rizados de clases superiores, etc.

Gran variacion en objetos de adorno

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR N. 14

A LA NOCHE

El Sábado 10 de Junio por la noche, Domingo 11 dia y noche y Lúnes 12 de dia.

¡EXHIBICION!

El Lúnes 12 á las 7 de la noche.

EMPIEZA EL REMATE

Pronto daremos el detalle m31

Por el mismo

SEMANAL

MUEBLES! MUEBLES!

En nuestra casa Bolivar. N 14

POR ORDEN DE UNA FAMILIA

Que se ausenta para Europa

El Juéves 1º de Junio á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate público al mas alto precio y dinero de contado, de una gran cantidad de muebles cuyo detalle es como sigue

Riquisimos juegos de sala forrados en damasco de Lyon, reps, yuti y cretona, id de dormitorio de nogal y jacarandá, id de comedor, roperos con y sin espejo, camas cameras y de una persona, lavatorios, mesas de luz, cómodas, mesas de comedor, sillones, sillas esterilla id para nido, escritorios, bibliotecas, pianos, cuadros, máquinas de coser, camas de fierro, alfombras de tripe galerias con cenefas y cortinas, aparadores, cristaleros, mesas de centro, espejos, artículos de bazar, allajera carboneras, cubiertos, juegos de lavatorio y una gran cantidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate

Al mismo tiempo 50 catres de lona nuevos m28

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

BUENA PROPIEDAD

CALLE LARREA 312

Tasacion ps. 80,852 m|c.

2|3 PARTES PS. 53.900 M|C.

Con arreglo al siguiente edicto, procederé el dia Mártes 20 de Junio á las 3 1|2 en punto de la tarde.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia veinte del entrante Junio se procederá á la venta por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., de una finca situada en esta ciudad en la calle Larrea señalada con el núm trescientos doce, edificada en terreno de 8 metros 80 cs. de frente por 34 metros 44 cs. de fondo, constando el edificio de 4 habitaciones incluyendo la sala con una cocina y una letrina; los muros de cerco y costaneros son de ladrillo asentado en cal. Tiene además 4 piletas de material, dos ventanas con reja de fierro, una puerta de calle, tres puertas interiores, 4 vidrieras exteriores, chapas de mármol, 1 poso con brocal de material, 1 reja divisoria del segundo patio y las 4 habitaciones, zaguan, primero y segundo patio, embaldozados; estando tasado todo en la suma de 80,532 ps. m|c, siendo la base para la venta las 2|3 partes de su tasacion que son 53,900. Buenos Aires Mayo 31 de 1882.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. m31

Luis Godoy

Magnífico terreno para edificar situado en la calle de Larrea núm 117, entre las de Cangallo y Cuyo, á dos cuadras del mercado y de la iglesia de Balvanera—8 1|2 vs de frente por 37 1|2 de fondo. Venta á todo precio.

El Domingo 4 de Junio á las 2 de la tarde se rematará á la mayor postura, el espresado terreno cuya ubicacion hace innecesario poner de manifiesto su importancia; basta decir que se encuentra rodeado de valiosos edificios, en calle empedrada, con gas, aguas corrientes, y flanqueado por diversas líneas de tramways. Es apro-

Antonio M. Millan y Ca.

JUDICIAL

EN RANCHOS

BASE PARA LA VENTA

7,500 PESOS M|C.

EL DOMINGO 11 DE JUNIO

A las tres en punto de la tarde

Procederemos á la venta en remate público y por orden del Sr. Juez de Paz de este Partido, de un terreno de quinta perteneciente á Dn. Uladislao Flores por ejecucion que le sigue Dn. Cárlos Montolo en representacion de Dn. Lorenzo Ambaria, por cobros de pesos, cuyo terreno se compone de 242 metros al Este, 225 metros 50 centímetros al Oeste, 102 metros 70 centímetros al Sud y 126 metros 60 centímetros al Norte, lindando por el primer rumbo calle en medio con Da. Flora Gonzalez, por el Oeste tambien calle en medio con Dn. Lorenzo Ambaria, por el Sud con Dn. Ruperto A. Flores y por el Norte calle en medio con D. Esteban Gutierrez. Ranchos Mayo 24 de 1882. m27.

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL

EL DOMINGO 11 DE JUNIO

A LAS 4

DE UNA CASA

Situada en la calle Venezuela 1072

Esta propiedad tiene 4 habitaciones, pozo, cocina y letrina, todas rebocadas en cal, techos de baldozas, pisos de baldozas id otros de tabla. En terreno de 7 mts 66 mlts por 26 mts 10 mlts de fondo, esta propiedad pertenece á la testamentaria de Dña. Rosalia Cerviño, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Martin Bustos. Para ver estos autos á la oficina del Dr Fernandes, Cabildo núm 21, Casa de Justicia. Tasado en 30 089 pesos 80 cents, base de venta 21,059 pesos 80 cents m|c

NOTA—El que desee hablar al rematador puede hacerlo, Perú 141 á las 2 m1[illegible]

Julio Goyena y Ca.

¡MEJOR QUE JUDICIAL!

De 3 lindisimas casitas

SITUADAS EN UN PARAGE

INMEJORABLE

Y A UN PASO DE LA

EXPOSICION CONTINENTAL

CALLE DE SAAVEDRA 122, 124 Y 126

(Donde estará nuestra bandera

Actualmente alquiladas

Tramway á la puerta

Base de venta para cada una

PS. 38.000 M|C.

VALEN EL DOBLE

Renta segura el 2 por ciento

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA ENSENADA

De 760 ovejas al corte

Y DE TODOS LOS ENSERES

Que estaran a la vista

[illegible]

El Juéves 8 de Junio de 1882 [illegible]

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE

DE DOS MAGNIFICAS QUINTAS

EN SAN FERNANDO

Pertenecientes

A LA TESTAMENTARIA

De doña Petrona Vazquez de Vela

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia

Dr D Carlos Molina Arrotea

Tasacion $ 366,299—Base para la venta

2|3 partes pesos 244 200 m|c.

El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde en punto procederemos á vender por orden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad en el pueblo de San Fernando un terreno edificado en la calle Bella Vista, formando esquina á la de Montevideo con una estension de 60 vs. á la citada calle 200 á la de Montevideo á una sin nombre que pasa por el bajo, 130 á la de [illegible] que forma un total de 17,200 vs. cuadradas, un edificio de 14 habitaciones tres zaguanes siendo las paredes interiores de 1 1|2 ladrillo, techos de azotea con tirantes de madera fuerte techos de ladrillo y baldozas francesas asentados en argamaza, [illegible]

OTRA PROPIEDAD

En el Pueblo de San Fernando

TASACION $ 85.765

Base para la venta 2|3 partes

$ 57.177 m|c.

[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE

DE PROPIEDADES

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA

De doña Petrona Vazquez de Vela

[illegible]

Carlos Molina Arrotea

[illegible]

EDIFICIO NUMERO 1

CALLE DE PIEDAD NUM. 381

TASACION 500 000 PS M|C

Base para la venta 333.333 pesos

[illegible]

Casa calle Piedad num 385

Tasacion 900,000 ps m|c.

Base para la venta 2|3 partes 600,000 ps m c

[illegible]

Casa calle Piedad numero 387

Tasacion 650,000 $ m|c

Base para la venta 2|3 partes 433,333 $

El dia 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela la propiedad calle Piedad No. 387, cuyo terreno de forma irregular es de 8 mts 25 cts de frente al Sud y 40 mts 25 cts. de fondo al Norte. Por el costado O á los 6 mts de la calle hay un martillo en contra 1 mt 30 cts que se prolonga hasta el fondo. [illegible] y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad numero 393

Tasacion pesos 400,000

Base para la venta 2|3 266,666

El dia 20 de Junio á las 3 en punto del dia, procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital D. D. Carlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad 393 [illegible] cocina, letrina, aguas corrientes y todas las comodidades para una familia

Casa calle Piedad Nos. 395 al 403

Y Artes Nos. 69 al 73 (esquina)

Tasacion 750,000 $

Base para la venta 2|3 partes 500,000 pesos

El dia 20 de Junio á las 3 en punto del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad números 395 al 403 y Artes núms. 69 al 73 formando esquina, cuyo terreno se compone de 23 m. 50 cts. de frente al Sud calle Piedad y 12 m. 30 cts. frente al Oeste calle Artes. Al costado Este tiene á su favor un martillo 5 m 50 cts. de ancho por 10 m. 30 cts. de largo lo que dá una superficie total de 338 m. cuadrados conteniendo un edificio viejo de ladrillo y barro ocupado por un almacen en la esquina, tiene patio, zótano, una caballeriza á la calle Piedad con 6 altillos de madera techo de teja francesa, trece pesebres de material, piso de piedra.

Casa calle de Artes números 87 y 91

Tasacion $ 500,000

Base para la venta $ 333,333

El dia 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Artes núms 87 y 91, cuyo terreno irregular se compone de 7 m. y 45 cts. de frente al Oeste, por el costado Sud tiene 30 m. y 25 cts. A los 22 metros y 50 cts. de largo de la línea calle de Artes tiene un martillo en contra de 2 m. 85 c. por 7 m. 75 cts. Por el costado Este mide 7 m. 85 cts. m. 35 cts. lo que hace una superficie total de 476 m. cuadrados conteniendo un edificio viejo ocupado por una armeria, con tres cuartos, cocina, letrina, una merceria frente á la calle con tres puertas etc. todo de azotea, aparatos de gas, aguas corrientes.

En el fondo 10 cocheras de madera con teja francesa.

Para ver la casa de 2 á 4 de la tarde y por mas datos á los martilleros Piedad 211. m12

Manuel Marasso y Ca.

De una casita-quinta en las Lomas de Zamora

SIN BASE

El Domingo 4 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden de su dueño y sin limitacion de precio: una casita-quinta compuesta de 3 hermosas piezas de material con pisos de madera y rejas á la calle, cocina, letrina, pozo, jardin, parrales, etc. El terreno mide 35 vs. de frente por 65 vs. de fondo, lindando por el frente con el lote núm. 80 del señor Don Francisco Domingo Justo, por el fondo con Don Juan Bautista Hispa y otro, por el N. E. tambien calle en medio con la señora de Botaro y por el N. O. con el mismo señor Juez.

Esta venta se hace ventajosa para su adquisicion, pues se venderá á cualquier precio y es aparente como para veranear.

Por mas datos y ver los títulos á nuestro Escritorio Alsina núm. 40, ó en la Boca calle General Brown núm. 53 (altos). m30

Por el mismo

DE 3 LOTES DE TERRENOS

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

En la esquina de Pastor y Brandzen

El Domingo 4 de Junio á las 3 1|2 de la tarde venderemos sin base y por órden terminante de su dueño, tres lotes de terrenos, uno formando esquina y los otros dos al lado. El 1º compuesto de 15 varas de frente por 40 varas de fondo, el 2º y 3º compuestos de 10 varas de frente por 30 varas de fondo Esta venta no deja de ser un brillante porvenir, pues todos los alrededores están poblados.

Por mas datos á los martilleros Alsina núm. 40

NOTA El comprador al firmar el boleto estará obligado á depositar el 2 ojo sobre el importe total de la compra m1[illegible]

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94-PERU-94

REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS

GENERALES DE TIENDA

Merceria, roperia, zapateria

BAZAR &

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94 PERU 94

Por el mismo

Liquidacion de una tienda

MERCERIA

Y ROPERIA

En mi casa Peru num. 94

[illegible]

L. Avelino Diaz

[illegible]

Manuel de la Serna

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

Carruages [illegible]

Por el mismo

PLANTAS! PLANTAS!

[illegible]

Benito Mamberto

JUDICIAL

EN SAN PEDRO

EN LA MISMA FINCA

EL DIA 29 DE JUNIO

A LAS DOS DE LA TARDE

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido de Ramallo

EN LA MISMA ESTANCIA

EL DIA 18 DE JUNIO

A las 12 del dia

[illegible]

H. Baizan

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

DE UNA CASA CENTRAL

Calle Independencia 165

15 1|2 vs. frente por 36 de fondo

[illegible] piezas y demas comodidades

Tasacion 227,000 $ las 2|3 partes 151,333 pesos m|c.

[illegible]

Milani Hnos.

JUDICIAL

EN EL CUARTEL 4º

PARTIDO DEL AZUL

De todas las haciendas

DE la TESTAMENTARIA

De don Benjamin Nievas

Tasacion muy baja

El Domingo 4 de Junio á las 11 en punto de la mañana, venderémos por órden del Juez de este Departamento doctor don Remigio Molinas, todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de don Benjamin Nievas que existen en el cuartel cuarto del partido del Azul cuyo detalle es el siguiente

Estancia principal

105 animales vacunos á 220 pesos

7[illegible] ovejas mestizas finas á 30 id.

43 yeguas á 50 id

29 caballos á 150 id

Puesto del Pacifico

1500 ovejas á 30 pesos.

Puesto de Vela

7[illegible] ovejas á 30 pesos

1 boleto de marca—á 3,000 pesos

El remate tendrá lugar en la estancia principal á la hora ya indicada.

La base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Los interesados pueden bajarse en la estacion Cachari que de allí distan cuatro leguas de donde están estos bienes á igual distancia de Rauch.

La venta es al contado, al ser entregadas las haciendas.

Cárlos F. Jáuregui

IMPORTANTE REMATE

2600 cuadras de tierras

DE PAN LLEVAR

EN EL BRAGADO

CAMPOS PARA PASTOREO

Para agricultura, para invernada

Y PARA RENTA

CON LARGOS PLAZOS

Base ínfima 334 $ m|c la cuadra

El Domingo 11 de Junio á las 2 en punto de la tarde daré principio á la venta, de dos mil seiscientas cuadras de magníficos campos situados en el Partido del Bragado.

Este campo es el conocido por Rincon de Recha, y está en el campo la renombrada laguna Juan Soldado, dá frente al Rio Salado, sus linderos son: don Mateo Salas, don Blás Burgos, don Fernando Villafañe, Saavedra, y otros. Tiene de frente 30 cuadras por 2 leguas poco más de fondo. Subdividido en 24 lotes de 100 cuadras, unos y otros de algo más. Se acaban de arrendar varios 1,700 cuadras y producen 63,500 ps m|c. anuales; quedan 900 cuadras sin arrendar las que se pueden arrendar inmediatamente por 36,000 pesos. Viniendo á producir el todo 99,500 pesos m|c anuales. Siendo la base, 863,400 m|c. al contado.

El lote de 100 cuadras se ha arrendado en 4,100 pesos pero se debe prevenir, que en los alrededores por campos inferiores pagan 6 ó 8 mil pesos. Su situacion es inmejorable; queda á dies leguas de Chivilcoy, á 4 de Chacabuco, 5 de Junin y 10 del Bragado.

El campo está ocupado por fuertes labradores y algunos con ganado vacuno y lanar.

El ferro-carril de Mercedes á Junin es un hecho y entónces habrá una estacion á media legua del campo [illegible] las personas con poco capital llame la atencion por [illegible] con lo que pagan un año de arrendamiento se hacen con un lote de cien cuadras, que se lo fijo la base de 33[illegible] pesos pagadero la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin interés; el que pague al contado se le descontará el 12 por ciento y se le entregará mediante amojonado.

El campo está alambrado por dos costados y hace mas de 20 años que está poblado y sus productos se venden al mismo precio que en Chacabuco ó Chivilcoy.

El remate tendrá lugar el Domingo 11 de Junio en el pueblo del Bragado despues de la llegada del tren en el Hotel de Echevarria y Goiria, donde se obsequiará á la concurrencia con carne con cuero y algo más. Por planos detallados y mas datos á mi escritorio en el Bragado, ó en Buenos Aires á don Adolfo O. Salas, Reconquista 89.

El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde

Las poblaciones pertenecen á los arrendatarios m1

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de [illegible] casas de negocio, terrenos, muebles etc., se anunciarán en avisos especiales m1

Por el mismo

JUDICIAL

ADCORPUS

DE DOS FINCAS

Una espléndida con 28 piezas

Y TERRENO DE 15 POR 69

En la gran calle Rivadavia Ns. 1126 á 1130

Y la otra en la de Zeballos núm. 308

CASA CHICA

Por órden del señor Juez Doctor Basualdo

El Jueves 15 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate [illegible] la casa situada en la calle Rivadavia 1126 [illegible] D. Basualdo y como perteneciente á la [illegible] de Don Bruno Devichente

Esta casa tiene 28 [illegible] y demas comodidades, terreno mide 15 varas de frente al norte ó sean 12 y 378 mlts. por 69 varas [illegible] sean 60 mts. y 187 de fondo al sud

Su tasacion es de 236,885 pesos m|c.

No se aceptará oferta menos de su tasacion [illegible] haberlo asi ordenado el señor Juez en vista de ser sumamente baja

Para renta es inmejorable inmediato al Mercado [illegible] y á unas cuadras del 11. Produce una renta [illegible] aprovechen la oportunidad los señores interesados en casas de primer orden, por su gran terreno y [illegible]

El mismo dia Juéves 15 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate casita situada en la calle Zeballos No. 308 por órden del señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la misma testamentaria

Esta casita tiene 3 piezas, galpon, etc, y en terreno de 8 varas 45 cents ó sean 6 mts. 585 mlts. de [illegible] al oeste por 13 varas y 49 cts ó sean 11 y 604 mlts. [illegible] es de 21 914 ps m|c y 40 cs [illegible] por base por haberlo asi ordenado el señor [illegible] por las mismas condiciones que la anterior.

Todo comprador nos entregará el 5 ojo sobre la [illegible] al firmar el boleto

Títulos de primer órden. Los interesados que deseen inspeccionarlos pueden pasar por la oficina del Escribano secretario C. Silveira ó por nuestra casa Perú 64 por [illegible] informes

Tiburcio F. Bustos

Muy central á 7 cuadras de la Plaza de la Victoria, calle de Bolivar 412, 8 y 3|4 varas de frente al Oeste de fondo al Este, calle adoquinada, gas y aguas corrientes, base sumamente baja, 90,000 $ m|c.

El Miércoles 31 del corriente á las 3 de la tarde rematar á la mas alta postura y dinero al contado órden terminante de su dueño y siempre que exceda la base fijada la casa arriba designada compuesta de piezas antiguas, cocina, letrinas, árboles frutales, [illegible]

La propiedad que anunciamos se presta para edificar una magnifica casa, en calle adoquinada, con gas, aguas corrientes, barrio escelente y lo que es más á [illegible] cuadras de la Plaza de la Victoria, por cuya razon [illegible] hay que gastar en tramway para venir al centro

Los títulos son escelentes y la venta se hará Ad-corpus

El comprador entregará en el acto de firmar el [illegible] 2000 ps m|c en garantia.

Para mas informes al martillero. Libertad 188

Por el mismo

JUDICIAL EN SAN FERNANDO

El Domingo 18 de Junio á la una del dia [illegible] á la mas alta postura y dinero al contado, por [illegible] del Sr. Juez de lo Civil y Comercial de la Capital [illegible] Provincia, y como perteneciente á la testamentaria de Dn. José Domingo Lama, los siguientes terrenos

[illegible]

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen

En su casa calle Defensa num. 4[illegible]

El Jueves 1º de Junio á las 12 remataremos á [illegible] oferta y dinero de contado un variado surtido [illegible] compuesto de lo siguiente

50 cajones castañas frescas, 15 cajones queso, 3 [illegible] yerba paraguaya 40 cajones almidon americano frances 25 bolsas arroz 30 cajones pasas de uva [illegible] 20 tarros galletitas 50 cajones [illegible] 26 id quesos de Holanda, 50 id kerosene, 10 id [illegible] americano 30 bolsas pimienta 20 barricas sal fina [illegible] 25 id id paquetes, 20 id coñac [illegible] 40 damajuanas aguardiente, 20 tarros [illegible] 35 cajones aceite frances 30 id id italiano, 40 id fino [illegible] tabaco americano y otros articulos

Passicot y Arrechea

EN BELGRANO

EL DOMINGO 11 DE JUNIO

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Remataremos al mas alto precio y dinero de contado un terreno haciendo esquina, y compuesta su área metros 75 cs. de frente á la calle 11 de Setiembre metros 30 cs. de fondo por su otro frente á la calle Moreno. Llama atencion señores, pues que este costó en 1873 segun consta de las escrituras [illegible] lo que venderemos por lo que dan, pues así lo ha [illegible] terminado su actual dueño

NOTA El comprador entregará en garantia [illegible] acto de la firma del boleto de compra-venta, el 5 ojo [illegible] ver las escrituras San Martin No 52—Passicot [illegible]

Vicente Hoyo y Ca.

Remate judicial

EN LA CAPITAL

De una casa en la calle de Chile núm 79 entre [illegible] Bolivar á 6 cuadras de la Plaza de la Victoria [illegible] pues es barata y propia para gente pobre [illegible] para la venta 2|3 partes ps. 33,333 m|c

El Domingo 4 de Junio á las dos de la tarde, [illegible] en público remate la propiedad [illegible] donde estará nuestra bandera, con el siguiente

EDICTO JUDICIAL Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital [illegible] Dr. D. Luis A. Sauze se ha de proceder á [illegible] por los martilleros Vicente Hoyo [illegible] situada en la calle de Chile [illegible] perteneciente á la testamentaria de [illegible] Por otros detalles á la secretaria [illegible] á los martilleros Europa [illegible]

Juan L. Izquierdo

[illegible]

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez Federal de la Capital Dr. Virgilio M. Tedin se hace saber á Dn [illegible] Dumbrock capitan del vapor "Eastbourn" el auto [illegible] de los autos que contra el sigue Dn Juan [illegible] sobre daños y perjuicios, y que es como [illegible] Buenos Aires Mayo 2 de 1882. Téngasele por [illegible] Dn Bartolomé Viale en mérito del instrumento [illegible] agregado á f. 48 y constituya domicilio legal [illegible] de la notificacion, y de la demanda promovida [illegible] en el escrito precedente, traslado al Dumbrock; devuélvase el poder bajo constancia. Cítasele así mismo al referido capitan para que [illegible] del término de nueve dias comparezca á estar á derecho en este juicio, bajo apercibimiento. Buenos Aires Mayo 20 de 1882—*Tristan M. Almandos.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se considieren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Campos de San Martin á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Mayo 31 de 1882.